



**Facultad Latinoamericana
de Ciencias Sociales**

FLACSO
ARGENTINA

SEDE ARGENTINA

Representaciones sobre el trabajo y la política social
Un estudio de caso sobre el rol de los recursos económicos en las
estrategias de reproducción familiar

Tesis para optar por el título de Magister en Diseño y Gestión de Programas sociales

Autora: Lic. María Victoria Ventura

Directora: Dra. Guillermina Alejandra Comas

Buenos Aires, febrero 2018

Resumen

En los últimos años, a partir de la reformulación del rol de las transferencias condicionadas de ingreso, se puso sobre relieve la importancia de ampliar la protección social más allá de los mecanismos contributivos y de las intervenciones focalizadas, proponiendo una universalización de la cobertura. En este contexto consideramos que resulta relevante recuperar, desde la perspectiva del actor, la injerencia de este tipo de programas sociales como recurso reapropiado en sus estrategias de reproducción familiares en complemento o alternancia de los ingresos obtenidos en el mercado de trabajo.

La presente investigación aborda el estudio de las estrategias de reproducción familiares de hogares. Específicamente se indaga sobre las valoraciones y dimensiones subjetivas en relación a dos recursos en ellas presentes: los ingresos provenientes del mercado de trabajo y las transferencias monetarias del Estado, haciendo especial énfasis en el lugar que ambos recursos asumen al interior de los arreglos y acciones que estos hogares desarrollan para lograr su reproducción económica y social. La estrategia metodológica se basó en un estudio de caso a partir de la realización de entrevistas en profundidad a trabajadores jefes de hogar pertenecientes a distintos segmentos ocupacionales residentes un barrio ubicado en una zona periférica del Gran Buenos Aires.

Entre los principales hallazgos podemos mencionar que los jefes de hogar establecen una mirada jerárquica sobre la que organizan los ingresos económicos de sus hogares, donde ubican sus propios aportes en un primer lugar, tanto en términos económicos como simbólicos, asignando un rol marginal al dinero proveniente de otras fuentes. Por su parte, en relación a las transferencias del Estado, surgen representaciones asociadas a sus criterios de clasificación que indican la intención de distanciarse o no percibirse como población objetivo de este tipo de ingresos. Sin embargo, en aquellos casos donde el nivel de vulnerabilidad es más alto, aparecen valoraciones positivas que ponderan el rol de este tipo de ingresos en sus estrategias de reproducción económicas.

Palabras clave: Reproducción social; Mercado de trabajo; Políticas sociales

Abstract

In recent years, based on the reformulation of the role of conditional transfers of income, it was highlighted the importance of expanding social protection beyond contribution mechanisms and focal interventions, proposing a universal coverage. In this context, we consider that it is important to recover, from the perspective of the actor, the interference of this type of social programs in their household strategies as a complement or an alternative of the labor market income.

The present investigation approaches the study of households strategies. Specifically, it investigates the subjective assessments and dimensions in relation with two resources present in them: income from the labor market and monetary transfers from the State, with special emphasis on the place that both resources assume within the arrangements and actions that these domestic units are developing to achieve economic and social reproduction. The methodological strategy was based on a case study based on in-depth interviews with heads of households from different occupational segments residing in a neighborhood located in a peripheral area of Gran Buenos Aires.

Among the main findings we can mention that heads of household establish a hierarchical view on which they organize the economic income of their houses, where they place their own contributions in the first place, as in a economic and a symbolic way, assigning a marginal role to the money coming from other sources. On the other hand, in relation to transfers from the State, representations associated with their classification criteria appear indicating the intention to distance oneself as not being perceived as the target population of this type of income. However, in those cases where the level of vulnerability is higher, positive evaluations appear that weigh the role of this type of income in their economic reproduction strategies.

Keywords: Social reproduction; Work market; Social politics

Agradecimientos

Quiero agradecer en primer lugar a mi directora Guillermina Comas, por su paciencia, dedicación y la confianza que depositó en mí para llevar adelante la elaboración de esta tesis. Sus consejos y correcciones fueron valiosas herramientas que me llevo de este recorrido juntas.

A Agustín Salvia, por haberme convocado a participar del Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social donde conocí grandes profesionales y excelentes personas. A Juan Bonfiglio, por sus recomendaciones a lo largo del trabajo de campo y apoyo en el proceso de investigación. A mis compañeras de campo, Edith Vallejos, Agustina Márquez, Daniela Leotta, Berenice Rubio, María Rosa Ciccari, con quienes compartimos la experiencia de planificar e ir al territorio, y de enriquecedores debates luego de cada entrevista que realizamos.

A las personas entrevistadas, que generosamente nos compartieron sus testimonios, nos abrieron las puertas de sus casas y de sus historias.

A mis amigos sociólogos, Estefanía Blanco y Joaquín Benítez, gracias por su gran ayuda a lo largo de este trabajo, por su constante incentivo y por las horas de trabajo que me dedicaron. Reorganizar mis ideas y trasladarlas al papel no hubiera sido posible sin su colaboración. A Bianca Musante por sus lecturas y valiosos comentarios. Sin dudas el trabajo colectivo hizo posible que escribiera esta tesis.

A mis amigos y compañeros de trabajo del Ministerio de Energía y Minería de la Nación, Carolina, Alejandro y Karina. Gracias por su apoyo desinteresado, por ayudarme con el trabajo diario de la oficina durante este último tramo del proceso y por darme su confianza y cariño para poder terminarlo.

A Ezequiel, mi eterno agradecimiento porque desde un lugar de profundo amor me da la confianza para seguir creciendo profesionalmente y como persona. Gracias por acompañarme, escucharme y sostenerme en los momentos más duros del camino y alegrarse tanto como yo cuando los pude superar.

A mis padres Carlos y Rosa y mis hermanos Matías y Mariana, que me acompañan en cada paso que doy en mi carrera y sin cuyo apoyo y confianza no sería lo mismo.

Índice

Resumen	1
Agradecimientos	3
Introducción	6
Capítulo 1. Marco conceptual	14
1.1 Sobre la noción de Estrategias de Reproducción Social.....	14
1.2 Las nociones de Bienestar, Activos y Estructura de Oportunidades.....	19
1.3 Familia y Unidad Doméstica ¿entidad empírica o concepto operativo?.....	25
Capítulo 2. El modelo de Política Social en el contexto de la investigación	32
2.1 Primera etapa: El modelo focalizado.....	34
2.2 Segunda etapa: Políticas Sociales en el contexto de la crisis.....	39
2.3 Tercera etapa: Ampliación de los Programas de Transferencia Condicionadas...	42
2.4 Cuarta etapa: Asignación Universal por Hijo.....	44
2.5 La construcción de sentidos a partir de la intervención social.....	48
Capítulo 3. Aspectos metodológicos	52
3.1 Consideraciones sobre la propuesta metodológica.....	52
3.1.1 Acerca de la guía de entrevistas.....	54
3.1.2 Dimensiones analíticas.....	56
3.2 Características del territorio de estudio.....	57
3.3 Descripción de las Unidades Domésticas	62
Capítulo 4. Representaciones sobre los recursos laborales: situación en el mercado de trabajo y rol de los ingresos laborales	70
4.1 Representaciones de jefes de hogar en situaciones de informalidad laboral.....	73
4.1.1 Representaciones sobre la situación laboral actual.....	73
4.1.2 El rol del ingreso laboral frente a otros tipos de ingresos.....	77

4.2 Representaciones de jefes de hogar en situaciones de formalidad laboral.....	80
4.2.1 Percepciones y valoraciones sobre la situación laboral actual.....	80
4.2.2 El rol del ingreso laboral frente a otros tipos de ingresos.....	83
4.3 Conclusiones del capítulo.....	85
Capítulo 5. Las transferencias monetarias del Estado: perspectivas y roles en las Estrategias familiares de Reproducción.....	90
5.1 Representaciones sobre las transferencias monetarias del Estado de jefes de hogar informales.....	92
5.1.1 Valoraciones sobre el ingreso el ingreso: <i>“No es mucho, pero ayuda”</i>	93
5.1.2 Los usos del ingreso: <i>“Es para los chicos”</i>	96
5.2 Representaciones sobre las transferencias monetarias del Estado de jefes de hogar formales.....	100
5.2.1 Legitimidad y fuentes de ingreso: <i>“Nos sacan a nosotros para darles a ellos”</i>	101
5.2.2 Construcciones simbólicas acerca de la estructura de oportunidades: <i>“Hay más posibilidades para el que no trabaja”</i>	103
5.3 Conclusiones del capítulo.....	105
Capítulo 6. Reflexiones finales.....	107
Bibliografía.....	112

Introducción

Esta tesis fue realizada en el marco de un proyecto de investigación orientado al estudio de los procesos de integración/marginación económica centrado en el análisis de las trayectorias laborales y de los factores socio-económicos e institucionales que operan sobre ellas¹. Las estructuras socio-productivas heterogéneas proporcionan diferentes instrumentos a partir de los cuales los sujetos, portadores de recursos diferenciales, producen y reproducen sus condiciones de vida (Grassi 2003, Danani, 2005). La existencia de un mercado de trabajo heterogéneo ofrece condiciones objetivas diferenciales para las diferentes posiciones de la estructura ocupacional, donde los individuos y los hogares ponen en juego sus recursos.

En este contexto, los recursos necesarios para garantizar el bienestar llegan a los hogares a través de distintas vías: el trabajo remunerado (y no remunerado) de los miembros de la unidad doméstica, las transferencias provenientes del Estado (tanto monetarias como de servicios), la ayuda de organizaciones no gubernamentales y aquellas provenientes de las redes de intercambio y ayuda mutua. Las relaciones que se establezcan entre estos recursos y las unidades familiares pueden traducirse en una multiplicidad de combinaciones a través de las cuales se configuran distintas estrategias de reproducción.

Ahora bien, dado que el trabajo constituye el mecanismo principal de reproducción, en un contexto donde las posibilidades de acceso a empleos de calidad se ven limitados, el juego de responsabilidades para garantizar la reproducción se volcará al Estado y la familia, este giro implicaría acciones concretas que tendrán de manera subyacente un conjunto de aspectos simbólicos que guiarán la toma de decisiones.

En este contexto, los principales interrogantes que motivaron el análisis y que esta tesis se propone abordar son los siguientes:

¿De qué manera la política social impacta en las estrategias reproductivas de los hogares donde los jefes presentan inserciones laborales vulnerables?, ¿cuáles son las diferencias en

¹ La investigación de la cual esta tesis desarrolla una parte se realizó en el marco del proyecto UBACyT “Marginalidad económica y desigualdad social: continuidades y rupturas en las trayectorias laborales de población excedente. Un estudio de caso en el GBA”, llevada a cabo por el equipo del “Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social” bajo la dirección del Dr. Agustín Salvia. Sede: Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales. UBA.

las estrategias de reproducción de los hogares según si los jefes están ocupados en el sector informal o formal del mercado laboral?, ¿cuál fue el impacto de la implementación de una transferencia con amplia cobertura como la Asignación Universal por Hijo en las valoraciones subjetivas de los jefes de hogar?.

En esta línea, el objetivo general de esta investigación es analizar las valoraciones y representaciones de los jefes de las unidades familiares respecto a los recursos presentes en sus hogares y la dinámica que estos asumen, puestos en relación a su situación laboral, en la configuración de las estrategias doméstico-económicas de los hogares en un barrio del Gran Buenos Aires durante el año 2014. Específicamente, nos interesa indagar acerca del rol que ocupa la política social al interior de las estrategias de reproducción, no en tanto recurso aislado, sino puesto en relación con el conjunto de recursos que un hogar puede desplegar y con la inserción laboral del principal perceptor de ingresos.

Para alcanzar este objetivo, se propusieron los siguientes objetivos específicos:

- a. Indagar acerca de los aspectos simbólicos que conforman las representaciones de los jefes de las distintas unidades domésticas en relación a los recursos de reproducción disponibles y a su articulación en las estrategias familiares de reproducción.
- b. Comparar las formas que asumen las estrategias reproductivas de los hogares pertenecientes a distintos grupos según las situaciones laborales de sus perceptores principales, específicamente entre aquellos hogares con jefes de inserciones laborales informales, respecto a jefes ocupados formalmente.
- c. Analizar las características de las políticas sociales en un momento histórico particular, específicamente de la AUH, e indagar acerca del alcance que tuvo en la configuración de las estrategias de reproducción económicas en los sectores más vulnerables de la sociedad.

La investigación desarrolló un estudio de caso en un barrio del partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. El barrio en el que se presenta el estudio reúne un conjunto de características que dan cuenta de una marcada marginación socio-espacial. Ubicado a 32 km de la Capital Federal, en la zona sur del Gran Buenos Aires, se encuentra en una zona intersticial fuera del tendido de las vías ferroviarias y de los circuitos que impulsaron la urbanización de la Región Metropolitana de Buenos Aires, dando cuenta de una marcada segregación residencial de la localidad (Bonfiglio, 2016). Ello sumado a un

proceso de urbanización estanco, el caso da cuenta de una complejidad que origina en los habitantes distintos niveles de vulnerabilidad social e institucional.

Partimos del supuesto que los individuos desarrollan sus estrategias de reproducción (Torrado, 1982) según el marco de oportunidades disponibles que ofrecen, tanto el contexto económico-social, como el momento del ciclo de vida (Katzman, 1999). De modo que, en momentos de crisis o recesión económica, los hogares de sectores más vulnerables estarían condicionados a desarrollar estrategias principalmente a partir de los recursos internos al grupo doméstico, como ser intensificación de la carga laboral del jefe, incorporación de los miembros disponibles al mercado de trabajo, articulación con redes familiares y no familiares, segundas uniones, hasta migración hacia mercados más dinámicos (González de la Rocha, 1986, 1995; Ariza y Oliveira, 2001; Salvia, 2011; Selby y Murphy, 1982; Torrado, 1982). Asimismo, otros estudios plantean que los recursos que los hogares encuentran disponibles adquieren un orden jerárquico al interior de la organización doméstica, siendo la estabilidad y el tipo de ocupación del jefe de hogar sobre el cual se estructuran el resto de los recursos de reproducción (Goren y Suárez, 2009).

En nuestro caso, además de retomar estas conceptualizaciones, partimos de las consideraciones de Gutiérrez (2004) quien propone un enfoque relacional del concepto de estrategias al plantear su análisis desde lo que los pobres tienen (y no de lo que carecen) de cómo se relacionan entre sí y con el resto de los actores. Esta mirada, que recupera la conceptualización de Bourdieu, quien sostiene que las estrategias pueden ser prácticas conscientes o inconscientes para mantener o mejorar su patrimonio (2003), permite reservar un margen de acción propio a los actores sociales. “Al rescatar la dimensión activa e incentiva de la práctica, y las capacidades generadoras del habitus, esta perspectiva de análisis recupera al agente social productor de las prácticas y su capacidad de invención e improvisación ante situaciones nuevas” (Gutiérrez, 2004:53).

Creemos que resulta interesante abordar el estudio de las estrategias desde la mirada del principal aportante del hogar, lo cual nos daría cuenta no solo del vínculo entre el lugar ocupado por estos hogares en la estructura social, sino también de cómo se traducen desde la subjetividad del jefe las estrategias en mecanismos concretos de reproducción.

En esta línea, preguntarnos por las condiciones de reproducción de hogares pertenecientes a los sectores más relegados implica preguntarnos por los modos en que éstos hacen frente a condiciones restrictivas para mantenerse cotidianamente. Frente a estos interrogantes el análisis de las políticas sociales, en tanto conjunto de intervenciones sociales del Estado orientadas a la producción y reproducción de las condiciones de vida (Danani, 1998, 2005), resultan relevantes a la hora de estudiar las estrategias de estos grupos ya que transfieren recursos (monetarios y no monetarios) re-apropiados por los hogares como complemento de los ingresos laborales.

Los modos que estos recursos son incorporados en las distintas estrategias, suponen además de la dimensión subjetiva sobre las decisiones, un conjunto de comportamientos, acuerdos y administración de responsabilidades que hacen al concepto de organización doméstica. Sobre este punto, numerosos estudios han dado cuenta de la especial importancia teórica y metodológica que la familia adquiere para su estudio (Torrado, op.cit.; Cariola 1989, 19992; Eguía, 1994; Ariza y Oliveira, 2003; Schmink, 1984) ya que “es una instancia mediadora entre la estructura social en un momento histórico dado y el futuro de dicha estructura social. A partir de esta función reproductora de la sociedad, la institución familiar tiende a transmitir y reforzar patrones de desigualdad existentes. Su accionar en una dirección más equitativa requiere una dirección más equitativa por parte del Estado y de otras instancias de intervención colectivas.” (Jelin, 1998: 197)

En relación a los antecedentes, algunas investigaciones que analizan el impacto de la política social desde el estudio de las unidades domésticas destacan los cambios y continuidades en su organización a partir de la percepción de la transferencia y la manera en que este impacta en sus abanicos de posibilidades en relación con sus condiciones de vida (Dávalos, 2013).

Específicamente, es pertinente tener en cuenta el rol que asumen las políticas de extensión de los beneficios de la seguridad social y las políticas de redistribución de ingresos a través del incremento de los ingresos mínimos, las cuales se volvieron protagonistas de la política social desarrollada en la mayoría de los países de la región como respuesta a las crisis coyunturales en pos de reducir los niveles de pobreza. Estas medidas, signadas por el carácter de “emergencia” dieron lugar al debate sobre la lógica del modelo de focalización

frente a los mecanismos de extensión de la cobertura hacia los sectores más desprotegidos, así como también numerosos estudios en relación a su impacto sobre distintos indicadores sociales (Falappa y Andrenacci, 2008; Filgueria, F. 2014; Hernández Licona y Del Razo Martínez, 2014; Cacciamali, Tatei, Ferreira Batista, 2010; Tuñon y González, 2012; Salvia, Vera, y Poy, 2014; Comas y Rubio, 2016)

Asimismo, la mayoría de las investigaciones latinoamericanas sobre los Programas de Transferencias Condicionadas, se enfocan en analizar el rol de las mujeres como las principales receptoras de los programas de protección y promoción social, (Armas Dávila, 2004; Adato, De la Brière, Quisumbing y Mindek 2000; Daeren, 2004; Escobar y González de la Rocha 2009; Maurizio, 2008; Villatoro, 2007; Salas, 2010; Cecchini y Martínez, 2011; Repetto y Potenza Dal Masetto, 2012; Maldonado, Nájera y Segovia, 2006; Tavares, 2008). Así como también existe un campo de investigaciones cualitativas sobre las percepciones de los receptores de este tipo de política social relacionados a la construcción de los roles de género (Zibecchi, 2008 y 2012; Goren, 2011 y 2012; Pautassi, 2007; Rivera, Hernández y Castro 2006).

A partir del año 2003, en Argentina, el Estado recuperó su capacidad de regulación y de intervención en el mercado de trabajo a través de diferentes mecanismos redistributivos y de legislación laboral. La implementación de la Asignación Universal por Hijo (AUH de aquí en adelante) constituyó una nueva herramienta redistributiva que ha significado un avance cualitativo en materia de equidad. El sistema de Asignaciones Familiares por el cual se otorgan beneficios a los trabajadores en relación de dependencia se amplía creando un nuevo subsistema el cual se hace extensivo a gran parte de la población que se encontraba desocupada, o a trabajadores informales cuyo salario fuese menor al mínimo vital y móvil y a monotributistas sociales.

Diversos trabajos han abordado los impactos de esta medida puntualizando principalmente en el estudio sobre el diseño de la misma (Arcidiácono, et.al 2012; Pautassi, et.al, 2013; Gasparini y Cruces, 2010; Colombo, 2012), otros han abordado el resultado que tuvo en la cobertura de la población objetivo y el impacto que generó en el sistema educativo y en el sistema de salud (Roca, 2010; Bracchi, 2010; Mazzola, 2012; Bestard, 2012; Agis, Cañete y Panigo 2010; Beccaria, 2011; Lo Vuolo, 2009; Lozano y Raffo, 2011; Ministerio de

Salud, 2012; Repetto y Diaz Langou, 2010; ANSES, 2010, 2011 y 2012; Bertranou, 2010; Ministerio de Educación, 2011; Gluz y Rodríguez Moyano, 2011). Así como también otros trabajos pusieron énfasis en los aspectos más estructurales, haciendo un análisis de las inserciones laborales de las familias receptoras de la AUH y su relación con la situación de informalidad laboral (Gasparini, 2012; Salvia, 2013; Salvia, 2013b; Bustos et.al, 2011; Salvia, 2011b).

Estos cambios en los modos de intervención social del Estado permiten caracterizar distintas etapas (Martínez Franzoni, 2007) que debemos analizar en tanto resultan el marco de los procesos de producción del bienestar de los hogares, por lo tanto su consideración nos ayudará en la comprensión de los sentidos y la articulación de las decisiones tomadas en cada uno de los hogares. La dinámica que asuman las estrategias de reproducción de los hogares no va a depender únicamente de las oportunidades encontradas en el mercado de trabajo, sino de los arreglos que surjan del Estado, el mercado y la familia en la producción de la capacidad para el manejo colectivo de riesgos (Esping Andersen, 1998) en un momento histórico determinado.

Partimos de la hipótesis de que diferentes inserciones laborales del principal sostén del hogar configuran distintas estrategias de reproducción económicas de sus hogares, en términos de recursos y acciones involucradas en las mismas, así como también distintos tipos de valoraciones respecto a la política social y el rol de la misma en sus estrategias económicas.

Para llevar a cabo la investigación se ha desarrollado un diseño teórico y metodológico cualitativo basado en un estudio de caso, con el objetivo de avanzar sobre una comprensión *reflexiva*, en palabras de Guber “la reflexividad en el trabajo de campo es el proceso de interacción, diferenciación y reciprocidad entre la reflexividad del sujeto cognoscente - sentido común, teoría, modelo explicativo de conexiones tendenciales- y la de los actores o sujetos/objetos de investigación” (Guber, 2004:87). Dado que nuestro interés es el de profundizar en los modos de organización de las unidades domésticas, creemos que plantear el estudio desde un enfoque centrado en la mirada del actor, nos permite comprender los aspectos materiales a partir de los contenidos simbólicos que rodean la toma de decisiones, los sentidos puestos en juego sobre las prácticas comunes así como

también sobre las acciones que consideran como necesarias y desarrollan tanto individual como colectivamente para llevar a cabo la reproducción del hogar.

Esto a su vez implica situar a los programas sociales dentro del campo de la reproducción cotidiana de las familias (Hintze, 2004; Salvia, 2007), avanzando sobre una comprensión reflexiva acerca de cómo este recurso transferido desde el Estado es reapropiado por los hogares y del lugar que ocupa en sus estrategias.

La tesis está estructurada en cinco capítulos, el primero de ellos de carácter conceptual presenta los lineamientos teóricos utilizados para responder los interrogantes que proponemos en el objetivo de la investigación, principalmente se retoman las discusiones en relación a la definición del concepto de Estrategias de Reproducción Social de las familias, en segundo lugar abordamos los conceptos de Bienestar, Activos y Estructura de Oportunidades, en su desarrollo conceptual para la realidad latinoamericana y las contribuciones realizadas por distintos autores. Por último, se plantea la discusión acerca de la definición de las unidades domésticas, en tanto concepto teórico y operativo. De esta manera los conceptos trabajados servirán como guía para comprender tanto el trabajo realizado como los resultados a los que se arribaron.

En el segundo capítulo, el objetivo será reflexionar sobre la trayectoria de intervención del Estado en la cuestión social tomando a la década del noventa como punto de partida para encontrar continuidades y rupturas en la actualidad. Asimismo, retomamos la discusión en relación a la noción de “políticas sociales” para abordar uno de los recursos centrales en el proceso de producción y reproducción de los modos de vida de una parte de la sociedad y presentamos las principales características de la AUH para la Protección Social, considerando el contexto de su emergencia, así como también aquellas medidas de transferencias monetaria similares en América latina.

En el tercer capítulo se desarrollarán los criterios y decisiones metodológicas que hicieron al desarrollo de la investigación, en segundo lugar, se presentan las características del barrio donde se realizó el estudio de caso, y desarrollamos las dimensiones a partir de las cuales abordamos el objeto de estudio. Finalmente hacemos una referencia a la experiencia del trabajo de campo con las riquezas y dificultades que se nos fueron presentando.

El cuarto capítulo presentamos el análisis sobre las representaciones de uno de los recursos presentes en las Estrategias de Reproducción Familiar, específicamente se analizan las valoraciones de los jefes de hogar respecto al trabajo propio y al de otros miembros de la unidad doméstica y en el quinto capítulo se analizan las construcciones subjetivas sobre ingreso proveniente de las transferencias del Estado y específicamente respecto a la AUH. En este caso el análisis girará sobre el lugar de este tipo de ingresos al interior de las estrategias económicas, así como los usos y las valoraciones que surgen respecto al destino de este el dinero. En el caso de aquellos hogares no perceptores, se indagará sobre las repercusiones que la implementación de esta medida tuvo sobre sus valoraciones de la política social.

Finalmente, en el sexto capítulo se realizará un resumen de los resultados a la luz de los lineamientos teóricos desde los cuales se formularon los interrogantes y las reflexiones finales, así como nuevos interrogantes a abordar en futuras investigaciones.

Capítulo 1. Marco conceptual

1.1 Sobre la noción de Estrategias de Reproducción Social

Abordar la noción de “Estrategias” en el marco de los estudios de reproducción en ciencias sociales implica hacer en primera instancia algunas menciones acerca de las condiciones que dieron surgimiento al estudio de las mismas. Guiados por el interrogante sobre qué mecanismos desplegaban ciertos sectores relegados socialmente para reproducirse en un contexto que, tanto económica como socialmente, les imponían limitaciones, diversos estudios dieron comienzo a un abordaje analítico de este fenómeno. En América Latina, entre los años 1970 y 1980 en el marco del Programa de Investigaciones sobre Población en América Latina (PISPAL), surgieron un conjunto de estudios que plantearon la relación entre procesos estructurales y prácticas micro-sociales a partir del análisis de las estrategias de reproducción de las unidades domésticas, dando lugar a una amplia discusión teórico-metodológica de la cual emergen un conjunto de conceptos que si bien tienen una naturaleza en común, encierran importantes diferencias. En el marco de la discusión Argüello (1981), uno de los autores pioneros de esta corriente, plantea que es fundamental definir cuál es aquel aspecto o fenómeno social que se quiere estudiar, diferenciando y delimitando el concepto de Estrategia.

Dentro de esta línea de investigación, la primera perspectiva que organiza su reflexión en relación al concepto de estrategias de supervivencia familiar fue la de Duque y Pastrana (1973) a partir del estudio de las formas de supervivencia del sector popular urbano del Gran Santiago de Chile, enfocándose solo en la reproducción económica de los mismos y dejando de lado la reproducción biológica dentro del fenómeno social que estudiaban, denominando a este conjunto de comportamientos “Estrategias Objetivas de Subsistencia Económica”. Partiendo desde el mismo recorte sobre el nivel socio-económico del grupo bajo estudio y entendiendo la idea de sobrevivencia como una forma de satisfacción de las necesidades básicas a partir de las cuales surgen espontáneamente diferentes mecanismos en pos de resistir a los procesos de vulneración, Lomitz (1975) realiza en México otra de las investigaciones fundacionales en el tema. En su trabajo, introduce el análisis de las redes sociales entendiendo que en el conjunto de acciones de intercambio recíproco de bienes y servicios se conforma un importante recurso adaptativo para la supervivencia.

En esta misma línea Valdez y Acuña (1981) agregan a la discusión la idea de que el análisis debe integrarse una dimensión organizacional, entendiendo que el carácter organizacional es una de las cualidades intrínsecas de un grupo y por lo tanto su capacidad de supervivencia se verá afectada no solo por el desempeño de la unidad familiar sino a la de todo el grupo en su conjunto.

Por su parte, Sáenz y Di Paula (1981) a partir del estudio de los barrios populares en Ecuador cuestionan la idea de que el término se restrinja solo a los sectores más pauperizados, e introducen el concepto de “Estrategias de Existencia” entendiendo que este se trata de un estado permanente de los sectores populares y amplían la noción de reproducción de la fuerza de trabajo.

Entre las críticas realizadas a este enfoque, se destaca el no poder contemplar suficientemente la capacidad de agencia de los individuos sobre las estrategias que desarrollan, entendiendo que a pesar de los límites estructurales que les son impuestos, éstos desempeñan un papel dinámico y creativo para modificar su contexto. También se señala que bajo esta sistematización no se consideran las relaciones de conflicto que pueden existir entre los miembros de la unidad doméstica, puesto que los integrantes pueden tener intereses diferentes o bien antagónicos (Molina, 2006).

Por su parte, Susana Torrado (1981) resalta ciertas ventajas sobre el tratamiento del objeto de estudio, entre las cuales reconoce que “el concepto de Estrategias de Supervivencia Familiar ha contribuido a operar un cambio en la unidad de análisis usada en los estudios sociodemográficos, pasando de la unidad-individuo a la unidad-familia. Al mismo tiempo permitió definir una temporalidad específica inherente a los comportamientos que subsume: la temporalidad correspondiente al ciclo de vida familiar” (Torrado, 1980: 205). Sin embargo, plantea que el fenómeno no debe reducirse solo a la clase proletaria, sino que debe ser analizado como un fenómeno social global “dada la incapacidad mostrada por el sistema productivo para asegurarles una actividad económica estable” con medios de producción insuficientes para vivir.

En esta línea, la autora desarrolla el concepto de “Estrategias Familiares de Vida”, el cual permite por un lado dar cuenta de la racionalidad implícita en este tipo de acciones relativas a todo el conjunto de la sociedad y por otro, analizarlas en tanto instancias mediadoras entre

un nivel macro y micro social en función de los comportamientos que se desarrollan. La autora lo define como “Aquellos comportamientos de los agentes sociales de una sociedad dada que, estando determinados por su posición social, se relacionan con la constitución y el mantenimiento de unidades familiares en el seno de las cuales pueden asegurar diferentes aspectos de su reproducción, desarrollando todas las prácticas indispensables para la optimización de las condiciones materiales y no materiales de existencia de la unidad y de cada uno de sus miembros.” (Torrado, 1981).

A pesar de trabajar principalmente con fuentes de información cuantitativas (censos y encuestas nacionales), Torrado reconoce que la alternativa ideal para poder lograr una mayor profundidad en el abordaje de los sentidos y motivos implicados en las estrategias, sería desarrollar una investigación en la que se definan diferentes objetivos y se puedan ir articulando distintas técnicas de observación y recolección de datos disponibles (Torrado, 1998: 115).

En este sentido, el estudio de las estrategias daría cuenta no de arreglos coyunturales que se realizan al interior de un núcleo familiar sino de aquellos más generales ligados y condicionados por el estilo de desarrollo vigente en la sociedad en la que se producen. Es decir que, si bien las estrategias desplegadas por los actores estarán condicionadas por la posición que la unidad familiar tenga en el sistema de estratificación social, estas tendrán una “autonomía relativa” respecto a las condiciones estructurales, donde estas últimas actuarían como “condicionantes” y no como “determinantes” de las estrategias².

En relación a esta lógica particular que asumen las estrategias, Bourdieu sostiene que se trata de un funcionamiento sistémico donde “éstas tienen por principio no una intención consciente y racional, sino las disposiciones del habitus que espontáneamente tiende a reproducir las condiciones de su propia producción. Ya que dependen de las condiciones sociales cuyo producto es el habitus [...] tienden a perpetuar su identidad, que es diferencia, manteniendo brechas, distancias, relaciones de orden; así contribuyen en la práctica a la reproducción del sistema completo de diferencias constitutivas del orden social” (2011:37). De modo que, las estrategias en tanto sistema pueden ir en paralelo a estrategias

² Respecto a esta discusión, Pérez Sainz (1989) sostiene que resulta más pertinente hablar de “lógicas” por sobre “estrategias”, entendiendo que en el primer término refleja mejor el conjunto de prácticas que sin ser explícitamente racionales, se materializan en lógicas subyacentes que sí guían el comportamiento reproductivo.

conscientes ya sea individuales o colectivas caracterizadas por el tipo de crisis bajo el modelo de producción que se desarrollen.

Dentro de este tipo de investigaciones, en Argentina podemos mencionar la realizada por Gutiérrez (2004,2011) quien analizó la reproducción de la pobreza en hogares residentes en la ciudad de Córdoba, la autora coincide con el planteo de Torrado acerca de la importancia de construir un concepto de estrategias de reproducción que pueda abarcar a toda la sociedad en su conjunto y que no quede limitado solo a los modos de vivir de los sectores marginados. Desde esta perspectiva para analizar relacionamente la dinámica de las clases sociales, a partir de las relaciones que mantienen los sectores dominados con dominantes, retoma la definición de Bourdieu, entendiendo a las estrategias de reproducción social como un conjunto de prácticas fenoménicamente diferentes, “por medio de las cuales los individuos y las familias tienden, de manera consciente o inconsciente, a conservar o a aumentar su patrimonio, y correlativamente a mantener o mejorar su posición en la estructura de las relaciones de clase” (Bourdieu, 1988, citado por Gutiérrez, 2004:52).

Gutiérrez, reconoce en la definición de Bourdieu la capacidad de rescatar la agencia del actor a partir de la noción de práctica y explicar esta última como producto simultáneo de condiciones materiales de existencia externas e internalizadas por los sujetos, o en otras palabras, las condiciones objetivas y las percepciones sobre las mismas. Esta perspectiva permite la construcción de una herramienta a través de la cual es posible analizar el fenómeno de la reproducción de la sociedad y los modos de dominación en todas sus dimensiones, pero sobre todo recuperando la representación de los agentes sobre su posición.

Una familia con una pertenencia específica a cualquier estrato social está sujeta a la lógica de relaciones económicas sociales y culturales de la misma, determinaciones propias de esta pertenencia, pero las maneras de reaccionar frente a estos condicionamientos pueden ser muy diferentes dependiendo de cada unidad familiar, desarrollando mecanismos de reproducción, poniendo en interacción distintos tipos de recursos. Tal como lo explica Hintze “el grupo desarrolla entonces su propia lógica de subsistencia, que además de la incorporación de otros miembros del hogar al mercado laboral para complementar el ingreso insuficiente del jefe de la unidad doméstica, movilizan también recursos no

mercantiles, en tanto que dentro de los recursos mercantiles está la movilización de actividades de auto-subsistencia para el propio consumo así como la inserción de los hogares en redes de apoyo y solidaridad” (1987:11).

En esta misma línea podemos ubicar la investigación desarrollada por Eguía y Ortale (2004, 2007), en la cual el concepto de “Estrategias Familiares de Reproducción Social” entendido como “la trama de prácticas y representaciones puestas en juego por las unidades domésticas para lograr su reproducción” (2007:24) es utilizado como una herramienta teórico-metodológica para el estudio de las condiciones de reproducción de sectores marginados. Desde esta perspectiva, se abordan no solo los mecanismos relativos a la reproducción cotidiana y material de la unidad doméstica condicionadas por la situación estructural, sino también los aspectos simbólicos que intervienen en estas acciones entendiendo que las valoraciones de los distintos recursos se basan en códigos culturales que organizan la lógica subyacente de las estrategias.

Las dimensiones a partir de las cuales las autoras estudian las estrategias son: las estrategias laborales (acciones desarrolladas por los miembros de las unidades domésticas para obtener ingresos monetarios mediante el ingreso formal o informal al mercado de trabajo); la participación en programas sociales; el acceso a redes informales de ayuda; estrategias vinculadas con el proceso de salud, enfermedad y atención (Eguía2004).

En esta línea, se han desarrollado diversos trabajos tanto en Argentina como América Latina en los que se estudiaron algunas de estas dimensiones que hacen a las estrategias de reproducción familiar. En algunas de ellas haciendo especial foco en el recurso de las redes sociales (Alzugaray, 2005; Gutiérrez, 2010), otras vinculadas a la generación de ingresos (Della Torre, 2008; Alquina, 2014; Carvallo, 2011; Pardías, 2013) y otras con relación a la organización doméstica y el recurso habitacional (Comas y Márquez, 2014; Peiró, 2005).

Retomamos particularmente el planteo de Eguía y Ortale, respecto a que no es posible comprender las condiciones de vida de los denominados pobres si no se amplía su estudio hacia una mirada multidimensional que abarque dimensiones sociales y políticas, el concepto de Estrategias “permite acercarse a la complejidad multidimensionalidad de la pobreza y analizar los mecanismos tendientes a la manutención cotidiana de los integrantes del hogar: la reproducción material de su existencia y los aspectos simbólicos relacionados,

entendiendo que es necesario [...] detectar no sólo carencias sino más bien recursos, comprender las relaciones sociales que se establecen en el ámbito doméstico, espacio atravesado por relaciones de poder que condicionan los comportamientos” (Ortale, 2011:7).

La presente investigación busca incorporar las valoraciones y dimensiones subjetivas al análisis de las estrategias de reproducción, haciendo especial énfasis en el lugar que la política social, en tanto recurso, asume al interior de los arreglos y acciones que estos hogares desarrollan para lograr su reproducción económica y social. En este sentido, desde la perspectiva de considerar lo que estos sectores tienen y no solo de lo que carecen (Gutiérrez, 2004), buscamos reconstruir a partir del relato de sus estrategias, las valoraciones y la capitalización (o no) que tienen sobre este recurso. Recuperar los aspectos simbólicos que hacen a la construcción del recurso como tal, nos permitirá analizar la relación que asume en la organización de sus hogares, y ver a través de sus valoraciones cuál es el rol que asume en sus estrategias.

Considerar el rol de la política social en las estrategias de reproducción, de qué maneras el desarrollo de las mismas en una sociedad incide en las acciones que movilicen los hogares que se encuentran bajo su órbita, implica considerar la discusión acerca del bienestar de las personas. Es decir, implica no desconocer que según el juego de responsabilidades que se establezca entre el rol del Estado (a través de sus políticas públicas), el mercado y el rol de la familia, el tipo de marco de acción que se establecerá para el desarrollo de las familias.

1.2 Las nociones de Bienestar, Activos y Estructura de Oportunidades

Tal como mencionamos en el apartado anterior, las acciones que desarrollen las unidades domésticas en pos de su reproducción no se dan aisladamente del contexto económico, político y cultural de la sociedad en la que se encuentren, sino que por el contrario, éste será un condicionante. “Las unidades familiares, según su situación de clase y el medio en que están insertas, movilizan y organizan sus recursos para el logro de ciertos objetivos referidos a la unidad o a sus miembros, cualquiera que sea el grado de conciencia que éstos tengan acerca de esa organización y esos objetivos” (Borsotti, 1981:184).

En América Latina una larga tradición recorre la discusión acerca del bienestar de las sociedades y los roles y responsabilidades que cada uno de los actores que intervienen

asume. Su estudio se enmarca específicamente, entre las consecuencias de las crisis económicas y del neoliberalismo imperante de la década del '80, que dio como resultado el desarrollo de un fenómeno instalado en la mayoría de los países de América Latina: la informalidad del mercado de trabajo³.

Caracterizada por la polarización de la estructura del empleo, formas de autoempleo de baja productividad que darían lugar a nuevas estrategias de subsistencia y la desocupación generalizada (Franzoni, 2002), las relaciones que pudieron establecerse entonces entre las tendencias regionales de este fenómeno y sus particularidades nacionales serían centrales para la definición del bienestar, ya que a diferencia de los países desarrollados, en estos casos una parte de la provisión del bienestar se comenzó a realizar a través del trabajo informal, lo que dio como resultado que el bienestar se segmente y que la distribución de riesgos entre Estado, mercado y familia asuma características particulares.

Uno de los primeros en aplicar esta noción a la realidad local fue Filgueira (1998) quien centró su investigación entre los años 1930-1970 identificando tres patrones elaborados a partir de dimensiones como grado de protección, rango de beneficios, condiciones de acceso, sin embargo esta clasificación se basó principalmente en indicadores de cobertura y gasto (Ubasart y Minteguiaga, 2017). Asociado el bienestar a la dimensión económica, durante estos años quedó relacionado directamente a la satisfacción de necesidades básicas de la población (en relación a la salud, la educación y la vivienda) en este contexto surgen los programas focalizados en la pobreza.

Siguiendo la periodización realizada por Martínez Franzoni (2005), la evolución del bienestar continua en el marco del ajuste estructural de los años ochenta, donde la cuestión económica volvió a apoderarse del mismo, pero atravesado por un marco ideológico signado por el neoliberalismo, que ponía en duda la legitimidad de la intervención estatal

³ Tal como se plantea en la 15va Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo (CIET), el sector informal debe ser definido a partir de las características de las unidades productivas en donde la actividad económica se desarrolle. En este sentido, a partir de la heterogeneidad tecnológica presente en las distintas unidades productivas, se entiende a la informalidad como una “forma de producir”, caracterizadas por ser de pequeña escala y prácticamente no tener división entre el trabajo y el capital como forma de producción (específicamente enfocadas a la producción de bienes y servicios). Este sector agruparía entonces a los trabajadores independientes, a las empresas muy pequeñas o no organizadas, pudiendo ser estas manejadas por una sola persona, así como también por distintos miembros de una unidad doméstica, o bien en forma de cooperativas (OIT, 1978).

en servicios universales para toda la población. Dejando como resultado la focalización de las políticas sociales a través de transferencias económicas compensatorias y la privatización y descentralización de los servicios públicos. Luego, en los años noventa ingresa en la escena del bienestar la dimensión de las capacidades que se tradujo en la temática del capital humano.

Martínez Franzoni critica este tipo de análisis considerando que presenta vacíos teóricos y sostiene que “el análisis del bienestar y de las prácticas de asignación de recursos que lo hacen posible, requiere desentrañar elementos que usualmente quedan escondidos: la producción del bienestar descansa sobre la combinación de patrones y desigualdades, tanto socio-económicas como de género” (Martínez Franzoni, 2005: 52). De manera superadora y, reconociendo que todas estas concepciones de bienestar están relacionadas, propone el enfoque de riesgos.

Asimismo, agrega que la articulación de estas esferas no se produce por si sola, sino que sucede en el plano de decisiones tomadas en la esfera familiar en interacción con las estructuras de oportunidades dadas por los mercados laborales y la intervención social otorgada por el Estado, desde esta perspectiva se le otorga un rol central al ámbito doméstico en la producción de los regímenes de bienestar, considerando que las decisiones que se toman en la instancia familiar son las articuladoras de las esferas productoras del bienestar. En palabras de la autora “desde el punto de vista de la producción del bienestar, es fundamental caracterizar a las familias según sus requerimientos de trabajo no remunerado, por un lado, y según la capacidad del hogar de proveer ingresos y cuidados por el otro” (2005:60).

Esping Andersen (1993; 2000) también toma como objeto de estudio las características que asume este contexto y a partir del concepto de Régimen de Bienestar caracteriza la articulación de acciones de asignación de recursos en un momento determinado en una sociedad determinada (específicamente para países del norte de Europa). A partir de esta noción refiere a la “manera combinada e interdependiente como el bienestar es producido y asignado por el Estado, el mercado y la familia” (2000: 34), denominando a cada uno de estos tres actores como las esferas del bienestar.

A partir de las nociones de *desmercantilización*, entendida como la medida en que los Estados garantizan la independencia de los sujetos respecto al mercado para la consecución del bienestar, y (luego de una revisión de su obra) del concepto de *desfamiliarización* como la independencia femenina de las obligaciones domésticas relativas al bienestar, el autor analiza los procesos de asignación de recursos y plantea que se podrá evaluar el rol del Estado no solo en términos de presencia o ausencia, sino también en relación al tipo de presencia que este asuma y así definir el régimen alcanzado.

Otra de las maneras de abordar la noción del bienestar en América Latina fue desde el enfoque de “Vulnerabilidad - Activos - Estructuras de oportunidades” el cual se centra en el análisis de los recursos y activos de los hogares (Arteaga, 2007) desde la perspectiva de la satisfacción de necesidades básicas⁴. Según Martínez Franzoni, “se trataba de igualar los puntos de partida, sin reemplazar la intervención estatal dirigida al conjunto de la población (2005: 47).

Dentro de este enfoque el punto de partida fue el fenómeno de la pobreza, el cual se posicionó como la categoría central en el armado de los diagnósticos a los que se recurre para la planificación de distintos tipos de políticas públicas, sin embargo, en los últimos años se pusieron en juego nuevas dimensiones de análisis. El trabajo de Moser (1996, 1998) incorpora nuevos elementos al estudio de la pobreza contribuyendo al análisis de la vulnerabilidad social desde una perspectiva que considera a los hogares como agentes activos que desarrollan acciones para superar su situación, la autora estudió la lógica de desarrollo y movilización de sus recursos y su potencialización o limitación a partir de las características de la comunidad y la normatividad.

⁴ En la región, los métodos utilizados hasta fines de los '80 pueden ser distinguidos entre los directos y los indirectos. Dentro del primer tipo el más extendido es el de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el cual consiste en ver en qué medida los hogares logran satisfacer una serie de necesidades previamente definidas, aquellos hogares que no puedan satisfacer al menos una de estas necesidades es considerado pobre. Como se puede ver, este método consiste en la observación directa de las condiciones de vida de la población, puntualizado sobre el consumo efectivamente realizado.

En el caso de los métodos de medición indirectos, el más utilizado es el de Línea de Pobreza, el cual compara los ingresos o gastos de las personas en relación a una línea previamente establecida, donde quienes se encuentren por debajo de esa línea serán aquellos que se encuentren bajo la categoría de pobres. En este caso se mide la disponibilidad de recursos de las personas para satisfacer sus necesidades básicas, es decir que el bienestar está siendo evaluado en relación a la capacidad de consumir y no del consumo realizado. (Feres y Mancero 2001).

Katzman, R. (1999, 2002) por su parte, retoma los trabajos de Moser pero vincula estos activos (recursos materiales e inmateriales que tanto los individuos y como hogares pueden movilizar con el objetivo de mejorar su situación de bienestar, evitar el deterioro de sus condiciones de vida o bien disminuir su vulnerabilidad)⁵ de los que los hogares disponen, con un marco de oportunidades en la que se desenvuelven, dentro del cual los recursos se convierten en activos cuando los hogares pueden utilizarlos de forma tal que les permiten alcanzar niveles de bienestar que signifiquen la inclusión en las sociedades modernas.

Desde esta perspectiva, las estructuras de oportunidades serán entendidas como un sistema de posibilidades y condiciones dadas por el Estado, el mercado y la sociedad, para que un individuo o familia tenga acceso a bienes, servicios o la oportunidad de desarrollar una actividad que permitirá enfrentar una contingencia o simplemente, mantener la calidad de vida de la familia (Katzman,1999), en palabras del autor “el término "estructura" alude al hecho que las rutas al bienestar están estrechamente vinculadas entre sí, de modo que el acceso a determinados bienes, servicios o actividades provee recursos que facilitan a su vez el acceso a otras oportunidades.” (Katzman 1999: 21).

Siguiendo esta línea, aquellas investigaciones realizadas bajo este enfoque están guiadas bajo el supuesto de que los individuos desarrollan sus estrategias según el marco de oportunidades disponibles que ofrece tanto el contexto social como familiar en el que se encuentren. De modo que en contextos de crisis o recesión económica, los hogares de sectores más vulnerables estarían condicionados a desarrollar estrategias a partir de los recursos internos al grupo doméstico, como ser intensificación de la carga laboral del jefe, incorporación de los miembros disponibles al mercado de trabajo, articulación con redes familiares y no familiares, segundas uniones, hasta migración hacia mercados más dinámicos (González de la Rocha, 1999, 2006; Ariza y Oliveira, 2001; Salvia, 2011; Torrado, 1998).

Por otro lado, a partir de la década del '90 y en vistas a una serie de reformas del Estado de corte neoliberales, surge una nueva forma de abordar el bienestar, centrada en la distinción entre la noción de pobreza en términos de capacidades y la pobreza en términos de recursos. En relación al concepto de bienestar económico, Sen (2000) utiliza el término

⁵ En esta investigación, no obstante, se utilizarán los términos de activos y recursos como sinónimos.

“capacidades básicas de funcionamiento” (capability) para hacer referencia al conjunto de funcionamientos posibles dentro de los cuales una persona puede optar; entendiendo que, la capacidad refleja la libertad que tiene una persona para elegir entre diferentes modos de vida. Este desarrollo supera la perspectiva clásica de las necesidades básicas introduciendo la noción de capacidad humana en tanto habilidades y potencialidades que tienen las personas en términos de logros y oportunidades que se le presentan para elegir entre diferentes formas de vida.

En este sentido, el bienestar⁶ social depende de los índices de utilidad de las personas que integran esa sociedad que, a su vez, dependen de las cantidades consumidas o dotaciones disponibles de bienes públicos o privados. Cuanto mayor sean las cantidades consumidas o las dotaciones de bienes disponibles, mayor será el bienestar social (Sen, 1973; 2001 en Salvia, A. 2011).

Tal como lo explica Martínez Franzoni, estos diferentes enfoques para comprender el bienestar de las sociedades no son completamente opuestos y pueden funcionar de manera complementaria “el acceso a los ingresos es condición necesaria aunque insuficiente para la satisfacción de las necesidades básicas y, de la misma manera, las capacidades requieren, aunque no solo, del acceso a los ingresos y de la satisfacción de necesidades básicas. A su vez, el enfoque de riesgos puede ser comprensivo del resto” (2005: 48).

Cabe destacar que, en el marco de esta investigación retomamos la discusión sobre el bienestar, en tanto la misma nos permite, además de contextualizar a las unidades familiares, reconsiderar el papel que el Estado desarrolló en materia de intervenciones sociales durante los años recientes. En tanto que el mismo se constituye en esfera y fuente del bienestar, asume un rol central en el marco de oportunidades con el que cuentan los hogares. Bajo las características de este contexto, según la articulación entre Estado, mercado y familia, y el modelo de manejo colectivo de los riesgos sociales que se

⁶ El bienestar humano es el estado en que los individuos tienen la capacidad y la posibilidad de llevar una vida que tienen motivos para valorar. La capacidad de las personas para procurarse una vida que valoren está determinada por una diversidad de libertades instrumentales. El bienestar humano implica tener seguridad personal y ambiental, acceso a bienes materiales para llevar una vida digna, buena salud y buenas relaciones sociales, todo lo cual guarda una estrecha relación con y subyace a la libertad para tomar decisiones y actuar (Sen, 2000).

establezca, es que se van a generar distintos tipos de estrategias como respuesta de los hogares para garantizar su reproducción.

1.3 Familia y Unidad Doméstica ¿Entidad empírica o concepto operativo?

Otra de las consideraciones conceptuales a desarrollar para abordar el estudio de las estrategias de reproducción es la referente al ámbito doméstico en el que éstas se desarrollan. La distinción analítica de los conceptos de familia y unidad doméstica ha dado lugar a amplios estudios en relación a su delimitación y configuración. Por un lado, las diferentes acciones desarrolladas por los sectores pobres urbanos para lograr mantenerse cotidianamente y, por otro, los nuevos patrones de formación y convivencia familiar impulsaron la discusión acerca de la delimitación del concepto de unidad doméstica.

Las distintas formas de familia que se han alejado de la concepción de familia nuclear completa, acompañada de una mayor presencia de madres y padres solteros con hijos, o personas que viven solas pero que se encuentran involucradas en una compleja red de relaciones familiares, abrieron la discusión sobre la delimitación del concepto de familia y, en consecuencia, el de unidad doméstica. La familia “es una forma en que organizamos nuestro mundo de vida más inmediato, sobre la base de valores que no son ajenos a las propuestas normativas que organizan los demás vínculos sociales [...] Es un espacio que compromete lo más vital de lo humano, pero es un ámbito social y una construcción de la práctica social” (Grassi, 1999:19). En la actualidad, si bien las funciones que cumple la familia en toda sociedad incluyen la reproducción y el reemplazo de las generaciones, la primera socialización de los individuos, la educación, seguridad y protección de sus miembros, el consumo, etc., el uso clásico del concepto de familia (definido en orden a un sustrato biológico ligado a la sexualidad y procreación de sus miembros) entró en crisis (Jelin, 1984, 1998).

Las familias, frente a la necesidad de reproducción en condiciones socioeconómicas desfavorables desarrollan una multiplicidad de mecanismos de ayuda que van desde la incorporación de la mujer y/o los niños al mercado de trabajo, y la inclusión de otros miembros externos que contribuyen al sustento diario, ya sea económico como en lo referente a las tareas cotidianas de mantenimiento del hogar. En este punto los estudios

desde una perspectiva de género pusieron en evidencia las jerarquías, el juego de relaciones asimétricas y de poder en los roles de hombres y mujeres a la hora de organizar las acciones involucradas en las estrategias de reproducción (García, B. y Oliveira, O., 1996; Molina, M. 2006; Kabeer, N. 1998; Moser, C. 1996.; Wainerman, C. 2003; Ariza, M. y Oliveira, O., 2003).

En esta discusión, Jelin (op. cit.) parte de un análisis de las actividades constitutivas de las relaciones domésticas y critica la concepción dualista que sitúa a la familia dentro de un mundo privado en contraposición con lo público. La autora sostiene que la familia se constituye a su vez en un grupo social de interacción que desarrolla tareas cotidianas en pos del mantenimiento de sus miembros, y son estas actividades comunes, las cuales a su vez se encuentran determinadas por el contexto social en el que se desarrollan, las que definen, según la autora, a las unidades domésticas. “La unidad doméstica cobra entidad conceptual en tanto corresponde a la estructura en que las redes de relaciones sociales de los diversos miembros convergen, cristalizadas, en una organización social con vida propia” (Jelin 1984:20).

Cariola (1992), acuerda con esta última definición, pero refuerza la dimensión productiva de la unidad doméstica, argumentando que la familia tiene una connotación referida a reproducción biológica mientras que la unidad doméstica constituye una unidad de recursos y de decisión respecto al logro de la reproducción del grupo familiar ampliado, definiéndola entonces como “la organización de un conjunto de personas que conviven en la misma vivienda sobre la base de relaciones de parentesco y afinidad, para realizar y compartir las actividades de producción y las de reproducción de sus miembros de acuerdo a una determinada división del trabajo, distribución de responsabilidades y de un esquema de autoridad” (1992: 22).

De lo dicho anteriormente se desprende que la unidad doméstica, en tanto organización multifacética, contiene tres dimensiones: la material, expresada en bienes y servicios concretos que garantizan la supervivencia de sus miembros, la afectiva, que comprende los lazos familiares y las relaciones sociales; y la simbólica, ligada al capital social⁷, a las

⁷ El capital social es definido por Bourdieu como el “conjunto de recursos actuales o potenciales que están ligados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de interconocimiento y de inter-reconocimiento; o, en otros términos, a la pertenencia a un grupo, como conjunto de agentes que no

ideologías y valores propios de cada clase. Es decir que mientras las familias se constituyen sólo a partir de lazos de parentesco, las unidades domésticas refieren además a un ámbito donde se crean y recrean relaciones de producción y condiciones reproducción, así como también se desarrollan relaciones de poder, autoridad, conflicto y solidaridad. Tal como lo explican Ariza y Oliveira, las unidades domésticas “son también ámbitos primarios de convivencia en los que se establecen relaciones de cooperación, intercambio y negociación entre hombres y mujeres de diferentes generaciones. Las relaciones familiares son fundamentalmente de carácter asimétrico, jerárquico, porque siguen la distribución interna de poder que marcan dos ejes básicos de diferenciación social: el género y la generación.” (2003: 22)

Ahora bien, frente a la discusión respecto a si la unidad doméstica es una entidad empírica o un concepto operativo, Salvia plantea que existe una carencia en la visibilización del carácter multidimensional del concepto: “Por un lado (primera dimensión), su historia y cambios se encuentran marcados por su propia vinculación con distintos ámbitos de constitución y reproducción de lo social (político, económico, cultural, etc). Por otra parte (segunda dimensión), su formación y desarrollo se hallan articulados con las formas en que se estructura y protagoniza la acción social a nivel de las relaciones interpersonales. A su vez, ambos ejes de vinculación no se dan aislados ni resultan estáticos en el tiempo, sino que se articulan y transforman de manera inestable (carácter dinámico)” (1995: 5).

Esta multidimensionalidad hace de la unidad doméstica un ámbito de interacción y organización de procesos de producción, social e históricamente situado, en la cual se reconocen redes de relaciones entre sujetos que organizan su reproducción económica y social (Salvia, 1995). La complejidad que asume su organización y la configuración de relaciones entre los actores que forman parte de la misma, hacen que su entidad conceptual supere la instancia de concepto operativo, y de organización metodológica del conjunto de relaciones que en ella conviven, para establecerse como una unidad empírica con *vida*

están solamente dotados de propiedades comunes (susceptibles de ser percibidas por el observador, por los otros o por ellos mismos) sino que están también unidos por lazos permanentes y útiles” (Bourdieu 1980: 2).

Hintze, S. (2004) critica la incorporación de este término en el estudio de las estrategias en tanto refiere a un conjunto de componentes que considerados “recursos” pasaron a denominarse “capital social” sin contribuir a la comprensión del fenómeno y a la búsqueda de nuevas respuestas.

propia (Jelín, 1984), cuyo análisis es necesario a la hora de comprender los mecanismos de reproducción social.

Siguiendo este planteo, es pertinente reconocer que las unidades domésticas no son una entidad aislada, sino que se trata de un núcleo organizativo⁸ que interactúa de manera constante con el Estado y otras instituciones de la sociedad, en una relación en el que se le imponen límites y se le ofrecen oportunidades. Así lo define González de la Rocha (1986) en su trabajo a través del cual busca explicar el modo en que las unidades domésticas se ven afectadas tanto en su estructura como en su organización⁹ interna al relacionarse con el mercado de trabajo.

De manera más operativa, la definición que propone Susana Torrado plantea que la unidad doméstica “es un grupo de personas que interactúan en forma cotidiana, regular y permanentemente, a fin de asegurar mancomunadamente el logro de uno o varios de los siguientes objetivos: Su reproducción biológica; la preservación de la vida; y cumplimiento de todas aquellas prácticas, económicas y no económicas, indispensables para la optimización de sus condiciones materiales y no materiales de existencia” (1984:11). Siguiendo esta definición, una unidad doméstica puede abarcar o articular uno o más hogares (entendiendo por “hogar” el grupo que comparte y utiliza en común un presupuesto para la alimentación, la vivienda y otros gastos básicos), co-residentes o no, basados en la familia o no, y participar en una o más redes contingentes comunitarias (de reciprocidad) o públicas (de redistribución social) presentes en la sociedad local.

Recapitulando, y retomando la pregunta que da título a este apartado en esta investigación tomamos el concepto de unidades domésticas en tanto entidad empírica, es decir en tanto

⁸ Respecto a los aportes técnicos y metodológicos del estudio de estrategias, García y Oliveira sostienen que uno de los logros importantes ha sido el cambio de la unidad de análisis de los individuos a las unidades domésticas, “bajo esta perspectiva, la oferta de mano de obra deja de ser conceptuada sólo como un agregado de personas aisladas, para pasar a analizarse como un conjunto de individuos que [...] organiza su reproducción cotidiana y generacional de forma conjunta” (2012:195)

⁹ Esta organización que dependería de la existencia de empleos de calidad, lo que daría como resultado un vínculo armonioso entre el mercado de trabajo y el funcionamiento de la unidad doméstica (González de la Rocha y Escobar Latapí, 2006). Se trata de una célula básica que se forma en relación a una estrategia de reproducción física y social, que la distingue de cualquier otro grupo social, en el que actuar de forma organizada se logra combinar la procreación con la socialización, el trabajo asalariado y con el trabajo en el hogar y la educación, todos elementos indispensables para la reproducción cultural y biológica, y esto a su vez desarrollado en la convivencia de dos o más grupos familiares para lograr una mayor eficiencia de los recursos disponibles.

actor colectivo e instancia mediadora, tal como lo propone Schmink (1984). La autora realiza una revisión exhaustiva de los modos en que fue utilizado teórica y metodológicamente el concepto de unidad doméstica, y si bien acuerda con la mayoría de los teóricos respecto a que la misma se concibe como mediadora entre las clases sociales y los miembros que componen las familias, considera que la unidad doméstica no puede ser reducida (en sus funciones y límites) solo en términos económicos o materiales ya que esto no permite ver el juego de relaciones sociales que se generan en su interior. Asimismo, resalta el hecho de que se debe prestar central atención a los procesos de decisión al interior de las unidades, las cuales, en concordancia con lo ya planteado, los mismos estarían dados dentro de las limitaciones estructurales (Schmink, 1984).

De modo que atender a los procesos de decisión internos a las unidades domésticas, nos permite comprender los modos en que las familias articulan diferentes respuestas a las condiciones estructurales, cubriendo así las necesidades diarias de mantenimiento y reproducción a través de la demanda de bienes y servicios, la reproducción de la fuerza de trabajo y las relaciones de la vida cotidiana y a través de estas respuestas /acciones nos indican cómo se ven, cuáles son sus esquemas de percepción y perspectivas, las cuales son constitutivas de las prácticas que se generan al interior de las unidades domésticas.

Asimismo, atendiendo al planteo de Goren y Suárez (2009) según el cual estos recursos de reproducción que los hogares encuentran disponibles en la estructura de oportunidades son articulados por los miembros de la unidad doméstica no de modo aleatorio sino estableciendo un orden jerárquico, en el cual el elemento organizador está representado por la estabilidad y la calidad de la ocupación del jefe de hogar, nos permite situar el análisis de las representaciones de los jefes de hogar (respecto a los recursos movilizados en sus estrategias), estableciendo una doble relación respecto a su inserción laboral: tanto como condicionante de la posición del hogar dentro de la estructura social y como recurso efectivamente movilizado.

En esta línea, la investigación que aquí presentamos retoma y articula los aportes y formulaciones en relación al concepto de *Estrategias Familiares de Reproducción* desarrollados por Gutiérrez (2004) y Eguía y Ortale (2004, 2007), entendidas como el conjunto de prácticas y sentidos que las unidades domésticas desarrollarán para lograr su

reproducción, manteniendo o mejorando su posición en la estructura de clases en la que se encuentren.

El análisis lo abordaremos desde su *dimensión simbólica* es decir a partir las formas subjetivas que los sujetos tienen de entender el marco de oportunidades según el lugar que ocupan en la estructura. En este sentido, entendiendo que el contexto en el que se desarrollen las estrategias ofrecerá a las unidades domésticas instrumentos de reproducción diferenciales según sus posibilidades de acceso y, que como plantea González de la Rocha, la relación con el mercado de trabajo incidirá en el tipo de organización que se desarrolle, nos interesa analizar las valoraciones y representaciones que tienen respecto al uso de dos de los recursos que las conforman:

Recursos provenientes del mercado de trabajo: decisiones vinculadas a la producción de ingresos generados a partir del trabajo remunerado del jefe de hogar y su posible articulación con la incorporación de otros miembros (cónyuge/ hijos) al mercado de trabajo. Usos y representaciones sobre este tipo de ingresos y su importancia en las estrategias de reproducción del hogar.

Recursos provenientes de transferencias del Estado: valoraciones en relación a la obtención de bienes monetarios y no monetarios como producto de la participación en las políticas sociales desarrolladas por el Estado a lo largo de su historia familiar. Decisiones relacionadas a la organización doméstica y la vinculación con el uso de este tipo de ingresos. Representaciones respecto a la articulación de esta fuente de ingresos con ingresos provenientes del trabajo remunerado.

Atendiendo a que la implementación de las estrategias familiares de reproducción no se desarrollan de manera aislada del contexto económico y social en el que se encuentra inserta la familia, sino que están profundamente relacionadas con factores ligados al mercado de trabajo, la estructura económica, el tipo de redes de intercambio que hayan desarrollado y el lugar que estos ocupan en la estructura social, como así también los principios orientadores de la política social que el Estado desarrolle, en la presente

investigación se buscará a través de las percepciones, indagar en la lógica subyacente de todos estos hechos (Borsotti, 1981), es decir tanto en el acceso que los hogares pudieron tener respecto a cada uno de estos recursos, como la articulación y el lugar que asumen cada uno de ellos al interior de las estrategias desarrolladas.

Partimos entonces del supuesto de que las lógicas a las que están ligadas las estrategias de reproducción de los hogares dependen del tipo de inserción laboral del jefe de hogar y que esto a su vez define en buena medida su relación con el modelo de producción de bienestar determinado por el contexto en el que se encuentren.

En esta línea, planteamos como hipótesis general que aquellos hogares bajo mayor vulnerabilidad económica, representarán una dependencia similar de los ingresos del mercado laboral como de los provenientes de las transferencias del Estado. Esta relación se verá expresada simbólicamente a través del lugar otorgado a las transferencias como derecho y mecanismo legítimo de reproducción. Mientras que, en aquellos hogares con inserciones laborales formales, el instrumento de reproducción principal para mantener o mejorar su posición en la estructura social serán los ingresos provenientes del mercado laboral formal y esto se visibilizará en la valoración que tengan respecto al trabajo y la organización de la estrategia de reproducción económica en relación a éste.

Capítulo 2. El modelo de política social en el contexto de la investigación

Distintas son las razones por las cuales el Estado interviene en el funcionamiento del mercado, por un lado, cuando el mismo se vuelve ineficiente y por otro cuando (aún funcionando de manera eficiente) presenta fallos en relación a la distribución de los recursos, produciendo resultados socialmente no deseables en términos de desigualdad respecto al acceso de un determinado bien o servicio (Stiglitz, 2010). Tal como lo explica Stiglitz “los mercados competitivos pueden generar una distribución de la renta muy desigual y dejar a algunas personas unos recursos insuficientes para vivir” (1988: 84). Es en estos casos en que el Estado en tanto garante del bienestar de las personas debe intervenir a través de sus políticas públicas, y específicamente de las políticas sociales, en pos de estabilizar estas desigualdades y garantizar un cierto nivel de equidad.

Para lograr un estado satisfactorio en relación al bienestar, los Estados deberían garantizar a todas las personas un acceso seguro a los “mínimos necesarios” para su reproducción económica y social. En el actual contexto de globalización, las dimensiones que conforman estos requisitos básicos son cada vez más universales en la medida que las sociedades demandan su ejercicio, los organismos internacionales tienden a procurar su aplicabilidad y los gobiernos nacionales son motivados a subscribirse a los mismos. No obstante, esto no deja de ser un problema que, a pesar de su carácter universal, estos derechos sociales puedan ser conceptualizados de distintas maneras según el enfoque que se utilice, de modo que tales derechos pueden hacer referencia a distintos tipos de realidades y, por consiguiente, resultar en distintas las obligaciones jurídicas, políticas, sociales y morales derivadas de tales reconocimientos.

La intervención social del Estado supone entonces la puesta en práctica de un conjunto de políticas públicas destinadas a actuar sobre las condiciones de vida de los individuos y el orden social. En esta línea, retomamos la definición que propone Danani (2005) la política social como aquellos mecanismos de intervención estatal que operan sobre las condiciones de vida y reproducción de los individuos por medio de la distribución secundaria del ingreso. De esta manera se diferencia de la política laboral la cual, al regular los mecanismos de venta y uso de la fuerza de trabajo, interviene en la esfera de la distribución primaria del ingreso.

De modo que, la política social a partir de esta intervención indirecta ocupa un rol central en el proceso de producción de la fuerza de trabajo (Danani, op.cit). A través de diferentes prácticas, regulaciones e instituciones participan activamente en la producción y reproducción de los modos de vida de los diferentes grupos sociales y, por lo tanto, en la redistribución de recursos objetivos y simbólicos, contribuyendo a través de estos mecanismos a la construcción de un determinado tipo de orden social.

Desde esta perspectiva, consideramos que en Argentina las políticas sociales implementadas fueron asumiendo las características propias del modelo de bienestar al que se apuntaba en diferentes momentos de la historia. Estos cambios en los patrones de intervención permiten reconstruir distintas etapas en función de las características respecto a su formulación e implementación que fueron presentando a través de los distintos contextos económico-políticos y sociales por los que atravesó el país.

El presente capítulo se nutre de algunos de los numerosos estudios en relación a las trayectorias de la intervención social del Estado en nuestro país (Hintze, 2007; Danani y Hintze, 2010). Específicamente retomamos el análisis de Arcidiácono (2011) ya que su mirada respecto del potencial desmercantilizador y desfamiliarizador que las diferentes políticas aportaron en cada momento, resulta fructífero para comprender la intervención que asumió el Estado en el proceso de provisión de bienestar de los últimos 20 años, así como la relación y distribución de responsabilidades entre este, el mercado y la familia en tanto esferas involucradas en este proceso.

Asimismo, los procesos de construcción de bienestar social generados a través de las políticas sociales implementadas, traen aparejada por su propia lógica de implementación, una determinada manera de construir al sujeto implicado (o “población objetivo” en sus propios términos), así las definiciones de “beneficiario”, “pobre”, “usuario” o “asistencia” no solo se constituyeron en la terminología para desarrollar conceptualmente el argumento y diseño de las intervenciones realizadas en un momento histórico determinado (Aguiló, et. al., 2013), sino también que fomentaron un “proceso de subjetivación” (Aquín, 2014) que se arraigó a lo sujetos implicados (así como en la sociedad civil en su conjunto) según el cual la representación de los mismos está íntimamente imbricado con la concepción que subyace a los programas de la época.

No perder de vista estas cuestiones, nos permitirá contextualizar las valoraciones y sentidos sobre las estrategias de reproducción social de los hogares, y fundamentalmente tener una apreciación más acertada sobre las subjetividades que subyacen, a la vez que condicionan y determinan, las acciones y la relación entre el recurso proveniente de la intervención estatal y sus estrategias de reproducción desarrolladas.

2.1 Primera etapa: el modelo focalizado

Las consecuencias estructurales que introdujeron en el mercado de trabajo los procesos de transnacionalización de las economías, entre otros, el modo en que se distribuyó el progreso técnico de los países de la región, condicionados principalmente por la forma en que se relacionaban con las economías del resto del mundo, trajo aparejado el surgimiento de un importante excedente de fuerza de trabajo cuyas posibilidades de insertarse en la economía formal fueron cada vez menores (Nun, 1969; Nun, 1999; Nun, Marín y Murmis, 1968; Quijano, 1970; Salvia, 2007).¹⁰

Durante estos años en Argentina, se evidenció la consolidación de un modelo de organización social y económica bajo las premisas de la hegemonía neoliberal, proceso que se inició durante la última dictadura militar de 1976. Entre las principales transformaciones económicas del período encontramos: la privatización de servicios públicos, desregulación y liberalización del mercado, desindustrialización y el predominio de la actividad financiera, la individualización de riesgos asociados a la vida de la población, antes tomados por el Estado, entre otros rasgos particulares.¹¹

¹⁰ Partiendo del supuesto de que las condiciones macro-estructurales repercuten sobre la economía y el modo de organización de los hogares, se retoman aquellas perspectivas en relación a la heterogeneidad de la estructura socio-productiva, en tanto constituyen un modo de aproximación a las especificidades que asumen los mercados de trabajo en economías periféricas. Específicamente, en relación a la dinámica que adopta el mercado de trabajo, se hace referencia a la perspectiva de la heterogeneidad estructural entendida como un rasgo endógeno al sistema económico-social, generado por las acciones de mercado y de intercambio (Prebisch, 1949, Pinto, 1970, Salvia, 2011). La existencia de una estructura productiva heterogénea tiene una de sus expresiones en la dinámica segmentada del mercado de trabajo, la cual otorga oportunidades diferenciales de inserción laboral, respecto al tipo y a la calidad de los empleos (Doeringer y Piore, 1983).

¹¹ En términos económicos, se focalizó y concentró a las inversiones sobre sectores determinados por lo que el proceso se tradujo inevitablemente en tasas de crecimiento acelerado de pocas ramas de la actividad económica. En consecuencia, estos nuevos sectores beneficiados con el modelo implementado no tuvieron la capacidad de absorber toda fuerza de trabajo disponible, generando un aumento relativo de los excedentes de

Las intervenciones sociales realizadas por el Estado a lo largo de esta década presentaron marcadas características que mostraron cómo se fueron articulando en función del modelo económico neoliberal. En relación a la legislación laboral, se pusieron en marcha una serie de reformas que se caracterizaron por impulsar un proceso de flexibilización y desregulación de las condiciones de trabajo, la reducción de la protección y los costos laborales reduciendo los niveles de salario y generando altos índices de desempleo.¹²

En este contexto, las políticas sociales que se implementaron dejaron atrás los preceptos universalistas (cuyo desarrollo estaba ligado a la estabilidad del empleo formal) de décadas anteriores, para atender exclusivamente a las demandas de los sectores más afectados respecto a los problemas más urgentes. Hintze en su análisis lo plantea como “cambios en las formas y reglas de distribución del excedente social a partir de la pérdida de vigencia de los principios de solidaridad” (2007:117).¹³

Las formas de intervención del Estado sobre las problemáticas sociales (re)definieron la lógica de las políticas a través de tres procesos: a) descentralización, b) privatización y c) focalización. En esta dirección las medidas que se tomaron (guiadas bajo la dirección de organismos financieros internacionales) se cristalizaron a través de ellos.

Por un lado, la descentralización a través de transferencias de responsabilidades desde el poder central a las provincias, con el objetivo de contribuir así a una mayor eficacia y eficiencia del gasto social. Por otro la privatización, incorporando dentro de áreas de

fuerza de trabajo que conformó un fenómeno de heterogeneidad estructural. Esto se cristalizó en un conjunto de trabajadores que desempeñan actividades en sectores de baja productividad y que no alcanzan a acceder al bienestar socio-económico producido por sus sociedades, lo cual -tal como se explica desde la perspectiva estructuralista de la informalidad laboral- conduce a la reproducción de estructuras productivas diferenciales (Salvia, 2011).

¹² Diversas investigaciones han dado cuenta de los condicionamientos que presenta un mercado de trabajo segmentado que otorga oportunidades diferenciales de inserción laboral, respecto al tipo y a la calidad de los empleos (Salvia, 2002; Salvia, 2003; Salvia, Fraguilla y Metlika, 2005; Salvia, Comas y Stefani 2007).

¹³ Como respuesta a esta situación propia de sus ciclos económicos en distintos países de la región se desarrollaron los Programas de Emergencia vinculados al empleo, focalizados en una transferencia monetaria condicionada por una contraprestación laboral. Si bien en términos de focalización sus resultados fueron positivos, ya que logró impactar sobre un gran porcentaje de personas bajo la línea de pobreza, en términos de creación de empleo y transmisión de capacidades productivas estas medidas no lograron cumplir sus objetivos. Algunos ejemplos de estos tipos de programas los podemos encontrar en México: Programa de Empleo Temporal (1995), Colombia: Empleos en Acción / Manos a la Obra / Vías para la paz (2000-2004), Chile: Programa de Mejoramiento Urbano (1987) / Programa de Empleo, Fondo Social de absorción de Cesantía (1999) / Programa de empleos de emergencia – corporación Nacional Forestal (1999), Uruguay: Programa de Actividades Comunitarias (2004) / Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social (2005).

competencia pública el funcionamiento del mercado. Es el caso de la seguridad social por ejemplo, a partir del desarrollo de un sistema de salud privado, a través del cual los trabajadores del sector formal, principales beneficiarios de la seguridad social, deberían pagar parte del servicio que se les brindaba y así reducir el gasto público destinado a estos fines. Este proceso es el que caracteriza el lugar que asume el Estado en estos años, resignando su rol de administrador de servicios para desarrollarse en áreas como las de planificación, control y evaluación en pos de garantizar balances presupuestarios favorables sobre el gasto social.

En tercer lugar, la focalización de los proyectos y programas con el fin de optimizar el costo y la eficiencia en la implementación de los mismos. En este caso, las medidas de asistencia alimenticia y de salud materno-infantil se distribuyeron en una variedad de programas puestos en marcha por los distintos niveles de la administración estatal.

Estos procesos se complementaron con los principios básicos que orientaron la gestión de la Secretaría de Desarrollo Social que fueron: “a) focalización de los programas sociales específicos, b) integralidad de las múltiples acciones sobre las poblaciones objetivo que a lo largo del tiempo se complementen en el ataque de la pobreza, c) sustentabilidad que asegure continuidad en el tiempo y efectividad hasta la consecución de los objetivos fijados, d) explicitación de objetivos y metas en todos los programas sociales, e) fortalecimiento de la comunidad a través de la creciente interacción entre el Gobierno Nacional, las organizaciones comunitarias y las municipalidades” (Isuani, 2008: 8).

En este contexto, surgieron diversos programas de carácter compensatorio gestionados tanto a nivel nacional como provincial caracterizados por la “ausencia de diagnóstico específico de las necesidades de la población [...] como por la inespecificidad de objetivos y la ambigüedad en los criterios de selección de sus eventuales beneficiarios” (Golbert, 1996: 25). Sin embargo, hacia mediados de la década la población bajo línea de pobreza comienza a crecer al mismo ritmo que las tasas de desocupación (Salvia y Donza, 2001), es por ello que no solo había que satisfacer las carencias de bienes y servicios básicos como la alimentación o la salud, sino que la falta de trabajo se convirtió en uno de los principales problemas a resolver. De modo que si bien a comienzos del período priman aquellos programas destinados a resolver carencias en áreas como la salud (por ejemplo el Programa

de Alimentación y Nutrición Infantil PRANI-1995) o la educación (con el plan “Mejor educación para todos”- 1995), hacia finales de la década puede observarse que aumentan los planes de asistencia al desempleo. De este modo, surgen los programas de empleo como salida de emergencia frente a la situación de desocupación que (siguiendo las mismas características que los planes de asistencia social) se basaron en general en transferencias directas, y creación de puestos de trabajo temporario. Los programas no contributivos son los que lograron mayor relevancia en estos años, es el ejemplo de la seguridad social a través del Seguro de Desempleo implementado a partir de 1994.

Sin embargo, más allá de estas medidas no se desarrollaron exactamente políticas de empleo cuyo objetivo fuera el de incidir en la dinámica del mercado de trabajo. Por el contrario, se implementaron un conjunto de acciones discontinuas y desarticuladas que operaron, a través de una estrategia que condicionó las transferencias monetarias, en la distribución secundaria del ingreso. Es decir, políticas para el desempleo que pudieran paliar la emergencia social del momento, las cuales “se entienden como parte del orden económico-social estructurado, desde entonces, por la naturaleza del Estado necesitado de legitimación, la que se reconstituyó en términos asistencialistas” (Grassi, 2003:276).

En solo cuatro años la cantidad de programas sociales aumentó abruptamente, mientras que para 1998 estaban en vigencia 55 programas sociales aproximadamente, en 1999 llegan a 70 en su mayoría correspondientes al área de Empleo y Desarrollo Productivo (Kessler et al., 2002).

Del total de estos programas el que adquirió mayor relevancia fue el Plan Trabajar. Este se pone en marcha a partir de 1996 y su objetivo estuvo centrado desde un inicio en brindar una ocupación transitoria a trabajadores desocupados en condiciones de pobreza o vulnerabilidad social, brindando a cambio del trabajo una ayuda no remunerativa mensual de hasta \$200 mensuales, seguro por accidente y cobertura de salud.¹⁴

¹⁴ El mismo fue ejecutado en tres etapas: TRABAJAR I, durante todo el año 1996 y hasta mayo del año 1997. En este año fue financiado por el Fondo Nacional de Empleo y la cobertura social y los materiales otorgados a los beneficiarios estuvieron a cargo de los organismos responsables; TRABAJAR II, continuando desde mayo de 1997 hasta mayo de 1998, en esta etapa además de la financiación por parte del Fondo Nacional de Empleo, se sumó un préstamo del Banco Mundial y TRABAJAR II desde mayo de 1998 hasta fines de la década, con la misma financiación que la etapa anterior. (Kessler, et. al, op. cit).

Este programa de transferencia monetaria con contraprestación laboral, fue focalizado en la población pobre, tuvo una cobertura significativa en relación a los programas precedentes y fue pensado como programa de emergencia (Maurizio, 2008; Gasparini y Cruces, 2010).

Tal como lo explican Kessler et al., el intento por darle la máxima eficiencia y racionalización al gasto social para enfrentar estas problemáticas, permitió ver el principal problema que atravesaba la instrumentación de los diferentes programas. La ausencia de una estrategia que fomentara la coordinación entre los organismos públicos involucrados, la superposición de planes con objetivos similares entre los niveles provinciales y nacionales, era la principal causa de la desarticulación y en consecuencia su ineffectividad.

En estos casos, los diagnósticos sobre pobreza se basaron fundamentalmente en la ausencia de ingresos para afrontar un mínimo de condiciones de vida y bienes necesarios. La mirada focalizada y a corto plazo imprimió un carácter particular a los programas y planes que se desentendió de otras dimensiones que componen el fenómeno de la pobreza. La premisa que atravesaba estas medidas en el campo de las políticas sociales sostenía que los programas focalizados eran los que -en un contexto de escasez de recursos y financiamiento- podían llegar “mejor” y directamente a sus destinatarios. Estas intervenciones tendieron a ser pro-cíclicas funcionando con mayor financiamiento cuando la situación económica lo permitía y siendo desfinanciadas en épocas de escasez y contracción del gasto social y público.

Ahora bien, retomando el concepto de “estructuras de oportunidades” (Kaztman 1999), una estructura socio-productiva heterogénea como la que se consolidó en esta etapa (con altas tasas de desocupación, crecimiento de la pobreza e indigencia, aumento de la desigualdad y suba de la informalidad y precarización laboral), sumado al modo de intervención social que asume el Estado, proporciona diferentes instrumentos a partir de los cuales los sujetos, portadores de recursos diferenciales, producen y reproducen sus condiciones de vida (Grassi 2003, Danani, 2005). Estas oportunidades inciden sobre el bienestar de los hogares delimitando no solo el tipo de recursos al que los hogares podrán acceder, sino también los propios recursos que deberán movilizar.

En términos generales, podemos decir que las políticas sociales durante la década del noventa se presentaron como la alternativa al principio de ciudadanía y a la concepción de

derecho, las cuales totalmente alejadas de un potencial desmercantilizador, individualizaron riesgos que antes eran volcados al Estado a partir de la inserción en el mercado de trabajo: tales como la salud, la previsión social, el acceso a la vivienda, al ocio, etc. (Repetto, 2010; Beck, 2007). Se trató de acciones del Estado dirigidas a asistir la emergencia de la crisis de reproducción que atravesaron aquellos individuos que quedaron libres al juego del mercado. Finalmente lo que se logró es distinguir a aquellos sujetos más “débiles” de los que seguirían en condiciones de procurarse su bienestar a través del mercado (Grassi, 2003).

2.2 Segunda etapa: políticas sociales en el contexto de la crisis

Las intervenciones sociales realizadas por el Estado durante estos años estuvieron signadas por el estallido de la crisis política y social resultante de las medidas económicas tomadas hasta ese momento. Siguiendo la caracterización realizada por Hintze (2007) podemos distinguir dos momentos diferenciados por los modelos de políticas sociales implementados, entre los años '98 y '01 el cierre de lo que fue el modelo de política social de la década del '90 y por otro durante los años '02 –'03 lo que la autora denomina como un período de transición. Sin embargo, hay que tener en cuenta que de ningún modo la distinción de estos dos momentos implicó un corte en el modelo de gestión de las políticas sociales, ya que muchos de los rasgos del primer momento se mantuvieron en el segundo. Tal como lo describe Arcidiácono, “en el corto plazo, un conjunto de programas sociales fueron encargados de abordar las situaciones de las personas en condición de pobreza y la falta de empleo que aparentaban ser transitorias, bajo la forma de un conjunto de medidas destinadas a los sectores no integrados al mercado laboral” (2012: 230).

Durante los dos años de mandato del Presidente De La Rúa (1999-2001) se continuó implementando programas de empleo y transferencia de ingresos. Ejemplo de ellos son el Programa de Emergencia Laboral, así como la creación del Consejo Nacional de Políticas Sociales desde donde se inician (de forma coordinada con los distintos ministerios) programas sociales de emergencia como el Programa de Emergencia Alimentaria, el Programa Becas de Retención Escolar, y el Programa Remediar (Cruces, et.al., 2008).

La gran cantidad de programas sociales focalizados y descentralizados a lo largo de los distintos niveles del Estado (en estos años llegaron a ser aproximadamente 60¹⁵), continuó siendo una de las principales características. Esta modalidad que asumieron las políticas sociales, sumado a la fragmentación de programas, lejos de poder concretar un modelo de política social homogénea dio como resultado un modelo híbrido, donde lo que primaba era la tensión entre las restricciones financieras y las demandas de la sociedad (Kessler et.al., 2002).

Las consecuencias del modelo económico neoliberal de los '90 culminan en la crisis del año 2001, demandando al Estado una respuesta inmediata frente a la situación de emergencia social. En este contexto, en el año 2002 se pone en marcha desde el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social el Programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados “Derecho de Inclusión Social (PJHD), el cual llevaba como objetivo garantizar la “inclusión social” a través de una transferencia de dinero directa.¹⁶

Este programa fue ejecutado después del estallido económico de la convertibilidad y sus consecuencias en relación al aumento de la desocupación, la pobreza y la indigencia. Su población objetivo apuntaba a personas jefes o jefas de hogar desocupados con hijos a cargo y su cobertura fue masiva, llegando en el año 2003 a cubrir a cerca de dos millones

¹⁵ De los 60 programas, 23 dependían directamente de la SDS; 16, del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS); 6, del Ministerio de Salud y Acción Social; 3, del Ministerio de Cultura y Educación; 3, del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP); 3, del Ministerio de Economía; 2, del Ministerio del Interior; 1 dependía de la Comisión de Tierras Fiscales Nacionales; y 3 programas eran responsabilidad de los gobiernos provinciales a través de fondos girados directamente por el gobierno nacional y supervisados por la SDS. Desde el punto de vista funcional, los 60 programas sociales pueden agruparse en las siguientes áreas temáticas: 19 atendían cuestiones relativas a empleo y desarrollo productivo; 11 focalizaban en integración social y desarrollo comunitario; 8 eran programas de vivienda; 6, programas de alimentación y nutrición; otros 6, programas de salud; 6 consistían en tipos de subsidios personales o institucionales y tenían por objetivo atender emergencias sociales; y 3 eran programas de educación (Cruces, et. al., 2008: 180).

¹⁶ El programa de transferencias monetarias se caracterizó por su extensa cobertura, alcanzó a cubrir en su punto de mayor cobertura casi 2 millones de hogares, equivalente al 20% de los existentes en el país. Es por ello que dentro de los programas de transferencias ha sido uno de los más importantes tanto a nivel de los beneficiarios como del volumen de recursos con el que se contó (3.600 millones de pesos por año) (Golbert y Giacometti, 2008).

Se trató de una transferencia monetaria de \$150 otorgada a hogares cuyo jefe o jefa estuviera desocupado (sin un empleo formal) y en el que hubiera niños. A cambio, se requería una contraprestación en dos modalidades, o bien 4 a 6 horas semanales de trabajo o la misma cantidad de horas pero en capacitación (la cual podía ser la finalidad de estudios primarios/secundarios o formación profesional en un oficio) (Hintze, op.cit).

de personas. Fue exitoso para paliar la situación económica y en la reducción de la pobreza, la indigencia y la desigualdad.

Tal como lo mencionábamos párrafos más arriba, en estos años se abre un período de transición en el cual el programa que se convierte en eje principal de la política social del período introduce nuevos elementos en lo que refiere a su gestión, a pesar de que el contexto de emergencia interviene en su diseño. Como lo explican Golbert y Giacometti (2008), se produce un cambio en la definición del beneficiario, ya que la transferencia monetaria está destinada a jefes o jefas desocupadas. En este sentido “el PJJDH asume el discurso de la universalidad de los derechos, siendo promocionado en sus inicios como ‘derecho de inclusión social’” (Hintze, op. cit.). Es decir que ya no se focaliza sobre aquellos trabajadores desocupados pobres, sino que el objetivo era que el programa llegara a sectores más amplios de la población y se lo planteaba como un derecho de todos aquellos que cumplieran los requisitos. Asimismo, introduce en su normativa el condicionamiento de asistencia al sistema educativo de los menores del hogar, así como también la certificación de la cobertura de vacunación obligatoria (Golbert y Giacometti, op.cit).

Tal como se expresa desde el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) el plan llevó como objetivo mejorar la calidad de vida de las familias y promover la inclusión social a través de la generación de empleo y de la participación en espacios comunitarios. De modo que no solo el objeto y las características de las políticas se transformaron, sino también su modo de implementación.

Esto abriría así un período signado por una visión trabajocéntrica, es decir la generación de trabajo como motor para la inclusión social (Arcidiácono, 2011), que impregnó el diagnóstico social y las medidas en un contexto de crisis y a su vez continuaría años posteriores, poniendo de relieve los criterios bajo los cuales definió conceptualmente la problemática social, dejando entrever el lugar que asumió el Estado en la distribución de responsabilidades sobre el manejo colectivo de riesgos en la situación que atravesaba la sociedad.

2.3 Tercera etapa: ampliación de los programas de transferencia condicionadas

A partir del año 2003 inicia una serie de transformaciones que reconfiguran el modelo de política social desarrollado hasta el momento. Si bien en una primera etapa se continúa con el PJJDH, inmediatamente iniciado el nuevo gobierno se establece la intención de un corte con el tipo de política social de los '90.

Como este programa fue pensado para una particular situación de emergencia económica, el Gobierno Nacional, después del 2003, comenzó a redirigir a los beneficiarios entre dos programas distintos: el Seguro de Capacitación y Empleo destinado a la población con posibilidades de ser empleada en el mercado de trabajo formal y a cargo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y el Programa Familias por la Inclusión Social, bajo la órbita del Ministerio de Desarrollo Social (Maurizio, 2008; Gasparini y Cruces, 2010).

A partir de este momento, se buscó consolidar un sistema integrado, basado en la mejora de las condiciones de acceso al trabajo con un fuerte componente territorial, es decir, favoreciendo los ámbitos locales y regionales como espacios participativos. Desde el MDS se planteaba que, “se presenta una modalidad de intervención de carácter local donde convergen un conjunto de acciones complementarias tanto del sector público como de las organizaciones no gubernamentales, tendientes al desarrollo de emprendimientos productivos sustentables y proyectos de inversión social y comunitaria” (MDS, 2006).

El eje de este nuevo modelo se encuentra en la promoción de la Economía Social a partir de la articulación entre los sectores territoriales del sistema productivo y una política social de largo plazo. De modo que la integración social se lograría desarrollando y consolidando las iniciativas socio-productivas (que surgen en el ámbito local) así como también el autoempleo.

A partir de los objetivos propuestos, el gobierno nacional planteó una estrategia de salida gradual del PJJDH estructurada a través de tres nuevos planes nacionales que trabajarían articuladamente. En primer lugar, como lo mencionamos párrafos más arriba, el Plan Familia por la Inclusión Social. Apuntando principalmente a mujeres, su objetivo fue el de “reducir la transmisión inter-generacional de la pobreza a través de la expansión y consolidación de un programa de subsidios focalizados en las familias más pobres” (Golbert y Giacometti, op.cit). Si bien es un programa de transferencia de ingresos

condicionado, en este caso se eliminó la contraprestación que se exigía en el PJJDH, el requisito se limitaba a la realización de controles de salud y asistencia escolar de los menores a cargo del hogar.

En segundo lugar, en agosto del 2003, se implementa el Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra”, el cual apuntó a trabajar en forma articulada con el plan PJJDH y el plan Familias por la Inclusión Social. La población a la cual se destinó fue a todas aquellas personas y familias que en situación de pobreza, desocupación y vulnerabilidad social, conformen experiencias de promoción socio-productivas. Entre las modalidades llevadas a cabo se contaba con: Traslados financieros a emprendimientos productivos y servicios de apoyo para la producción y comercialización. Fortalecimiento institucional, asistencia técnica y capacitación a los emprendedores de unidades de producción. La modalidad que adoptó fue de una articulación entre la transferencia monetaria para impulsar el emprendimiento y mejorar las condiciones de trabajo y el otorgamiento de un servicio de capacitación apuntando a la calidad de la fuerza de trabajo.

Tal como lo plantea Arroyo, este plan “concibe a la gestión social como una estrategia de intervención orientada al fortalecimiento de emprendimientos productivos, permitiendo la generación de empleo y la participación ciudadana en espacios comunitarios. Esta política pública prioriza la dinámica territorial que recupera las especificidades inherentes a cada municipio, provincia o región” (2006:20).

Finalmente, el Plan Nacional de Seguridad Alimenticia “El hambre más urgente”, dirigido a familias que presentaban situaciones de vulnerabilidad nutricional. Sus acciones apuntaban a la asistencia alimentaria, el incentivo a la autoproducción de alimentos por parte de las familias, asistencia a comedores escolares y comunitarios, etc.

Sin embargo, tal como lo plantea Arcidiácono “más allá de las permanentes apelaciones a la noción de “integralidad” del abordaje encarado por medio de los programas sociales y la noción de “inclusión social” que son recurrentes en la normativa, en los documentos institucionales y en el discurso de los propios actores estatales, estas ideas no son mayormente desarrolladas sino solo mencionadas como conceptos cerrados que luego más bien están ausentes del diseño y de la implementación” (2012: 326).

En resumen, los principales lineamientos del modelo de política social propuesta en estos años dieron cuenta de que los programas que se implementaron apuntan a “dos realidades diferentes: las personas que tienen menores dificultades generales para encontrar un trabajo (por su situación familiar, cantidad de hijos que atender, formación, etc.) y las familias en situaciones de mayor vulnerabilidad social (por número de hijos, niveles de deserción escolar) con menores posibilidades de acceder o sostenerse mediante el empleo” (Hopp, 2009:14). En ambos casos, se trata de un proceso en busca de una articulación de recursos que logren atender las necesidades generadas por la desigualdad y la pobreza al mismo tiempo que buscaban integrar el desarrollo humano a partir de prácticas generadoras de empleo.

2.4 Cuarta etapa: Asignación Universal por Hijo

Bajo una redefinición del Estado en relación al modelo de política social implementada, a partir del año 2009 se establecieron como objetivos mejorar la calidad de vida de las familias y promover la inclusión social a través de la generación de empleo y de la participación en espacios comunitarios¹⁷. Luego de que los efectos de la crisis económico-financiera internacional ocurrida durante el año 2008 se hicieran sentir en el país, a partir de este año se implementa a partir del Decreto de Necesidad y Urgencia 1.602 la “Asignación Universal por Hijo para la Protección Social” (AUH). A pesar de su carácter no contributivo, la misma se enmarca en el sistema de Asignaciones Familiares, establecido por la Ley Nacional N° 24.714, constituyéndose así dos subsistemas de transferencia a los hogares, diferenciados por el tipo de relación laboral e ingresos, ambos administrados por ANSES. El decreto reconoce que existen amplios grupos de niños y jóvenes que están excluidos de la seguridad social y de un ingreso mínimo que les permita una vida digna,

¹⁷ En la región, como ejemplo de estas medidas, podemos encontrar en Brasil el programa Bolsa Familia (2003), “Bolsa Escola” (1995-2003), en Chile el programa “Chile Solidario” (2002), en Colombia “Familias en Acción” (2001), en México “Oportunidades” (Ex – Progresas, 1997), en Uruguay “Proyecto 300” (2000) entre otros.

como consecuencia de la precariedad e informalidad en la de inserción laboral de sus padres, tutores o parientes a cargo.¹⁸

Desde un enfoque de derechos de la política social, se buscó a través de esta medida extender los beneficios de los que gozan los trabajadores formales a través de las asignaciones familiares de base contributiva, a aquellos sectores excluidos de los derechos que otorga la legislación laboral. En este sentido, bajo la idea de universalizar el beneficio de la asignación básica familiar, la AUH amplió la cobertura incorporando a aquellos niños y adolescentes (argentinos o extranjeros, pero con residencia legal en el país) que sin contar con otra asignación familiar, residan en hogares de trabajadores desocupados, monotributistas sociales o informales cuyo ingreso sea menor al establecido por el correspondiente al Salario Mínimo Vital y Móvil (Se considera también a trabajadores enmarcados en el régimen especial de servicio doméstico, trabajadores de temporada, eventuales y no permanentes en los períodos en que no presentan servicios en relación de dependencia). Así, para los padres y tutores con trabajo informal, la asignación buscó reforzar su salario, el cual por las propias condiciones de empleo, era de un promedio menor que el del sector formal. Por otra parte, para aquellos padres y tutores desempleados,

¹⁸ Bajo la resolución 393/09 ANSES reglamentó el decreto de su creación y definió las condiciones de aplicabilidad. Una vez en curso, en el año 2010 y bajo el decreto 1.388/10 se actualizaron los montos de la AUH (como de las asignaciones familiares) pasando de \$180 a \$220 para hijos menores de 18 años y de \$720 a \$880 para hijos discapacitados.

A partir del año 2011 bajo el decreto 446/11 se amplía la cobertura a mujeres embarazadas y en este mismo año a partir del decreto 1.482/11 se realiza una nueva actualización de los montos de las transferencias estableciéndose de \$220 a \$270, y de \$880 a \$1.080 para hijos discapacitados, acumulando un aumento del 50% del monto mensual desde su puesta en marcha en noviembre de 2009. Por otra parte, por medio de la Resolución 421/11 se implementó un informe de carácter periódico dirigido a todos los titulares de la AUH bajo el cual se deja conocimiento de todos los movimientos en relación a las liquidaciones de la misma, en función de lograr una mayor transparencia.

Una última modificación del decreto de creación de la AUH fue realizada el mes de mayo del año 2013 en el que se explicitó que la titularidad de la transferencia debía ejercerse en todos los casos por las madres –antes de esta modificación, era una estrategia de gestión diaria por parte de las oficinas encargadas de la administración del programa-. Esta modificación incluyó a los casos en los que el jefe de hogar estuviera inserto en el mercado formal de trabajo y percibiera las asignaciones familiares del sistema contributivo, pero no cumpliera con las obligaciones económicas que tiene con sus hijos, por lo que la madre tiene derecho a percibir la AUH por cada uno de ellos (Pautassi, Arcidiácono y Straschnoy, 2013).

el ingreso representó un piso que intentaba alejar a los miembros de la familia de la emergencia alimentaria y de la indigencia (OIT, 2010)¹⁹.

En esta misma línea se enmarca la Asignación Universal por Embarazo (AUE), la cual se pone en marcha a partir del año 2011 y al igual que la AUH se instala dentro del Subsistema de Asignaciones Familiares, destinada a mujeres embarazadas que cumplan las mismas características en términos de empleo que los destinatarios de la AUH, la misma consiste en una transferencia de ingresos “pre-natal”.

Mazzola (2012) enmarca estas medidas dentro de una nueva corriente de conceptualización y resolución de la cuestión social de la infancia a la que denomina “enfoque de protección ampliada de la infancia”, según el cual bajo el eje de generar un entorno familiar protector de la infancia, “en el mismo se destaca una mayor presencia del Estado nacional como nivelador de inequidades [...] redundando en una mejor asignación de recursos” (2012: 57).

La idea de política social como ámbito de producción de un tipo de orden social, orienta la mirada hacia la producción y reproducción de sentidos y prácticas, teniendo en cuenta la dimensión político-cultural que posibilita esos procesos. De modo que, podemos plantear que a partir de la implementación de la AUH no solo se ha incentivado el ingreso de la fuerza de trabajo disponible incluida en la población objetivo, sino que también se ha logrado una mejora en las condiciones de vida de la población generando condiciones de mayor equidad social. Sin embargo, creemos que aún en esta nueva medida existen algunos aspectos críticos que deberían ser revisados, de modo de poder romper con los modelos focalizados y que continúan reproduciendo desigualdades estructurales.

Con estos antecedentes, el principal cambio que podemos observar en materia de políticas sociales, es el intento y la creencia en la necesidad de masificar los programas sociales (a diferencia de las medidas anteriores, cuyos lineamientos fueron la focalización) desde una intervención estatal regida bajo el principio de ciudadanía y de políticas universales.

¹⁹ La transferencia se deposita en una cuenta bancaria todos los meses por la suma del 80% de la misma, sujeta el 20% restante al cumplimiento de dos condicionalidades: a) la asistencia de cada uno de los hijos al sistema educativo y b) el cumplimiento del calendario de vacunación y controles médicos. Estos requisitos son obligatorios y se inspeccionan mediante la presentación anual de la “Libreta nacional o Formulario de la Seguridad Social, Salud y Educación”.

A partir del año 2003 podemos señalar que el Estado recuperó su capacidad de regulación y de intervención en el mercado de trabajo a través de diferentes mecanismos redistributivos y de legislación laboral. En este contexto, la implementación de la AUH constituyó una nueva herramienta redistributiva que ha significado un avance cualitativo en materia de equidad, abarcando a gran parte de la población que se encontraba fuera de la protección social.

Para cerrar, y en relación al lugar que ocupa el Estado en la configuración de las dimensiones que conforman el insumo para el diagnóstico social, Castel (2004) señala la importancia de repensar el lugar que asume el Estado en pos de reubicar el derecho como la fuente principal desde la que se piense y se garantice el bienestar de la población. A partir del reconocimiento de la heterogeneidad y la fragmentación de estratos sociales es que la búsqueda de las causas y los efectos de la pobreza deben pensarse en torno a nuevas estrategias, así como de promoción de herramientas que puedan ser articuladas tanto a nivel general, pero sin perder de vista las necesidades de los distintos grupos sociales y las particularidades de cada realidad local.

A lo largo de todas las etapas caracterizadas se establecieron diferentes estrategias para conceptualizar, diagnosticar e intervenir sobre la realidad social de cada momento. Frente al deterioro del aparato productivo y el mercado de trabajo, las políticas sociales post 2003 se orientaron a compensar las consecuencias de estas transformaciones, pero reconociendo las limitaciones estructurales. Al menos en el aspecto normativo y argumental surgió una nueva terminología en el diseño de programas sociales que difieren de las clásicas concepciones de asistencia que se encontraban en los planes implementados durante los años noventa. A partir de las críticas a la concepción asistencial de las políticas sociales, la necesidad de la integralidad de los programas para la atención de las problemáticas estructurales y la importancia de concebir a los sujetos de estas intervenciones en su carácter de ciudadanos y no de meros beneficiarios así como también el lugar de peso asignado al trabajo como integrador social, la AUH podría ser pensada como una política de derechos y de carácter efectivamente universal.

Sin embargo, aún no se han podido eliminar por completo las continuidades respecto a la lógica sostenida en las intervenciones estatales de décadas anteriores. Para ello se requiere

seguir repensando los modelos de políticas sociales en el marco de nuestra propia realidad social, donde superando el asistencialismo focalizado (prevaleciendo las obligaciones y los requisitos por sobre el acceso a los recursos), se profundice la mirada a la luz de una visión de derechos para el acceso a los recursos. Esto implicaría incorporar dimensiones culturales, las diferencias marcadas por el género y otras particularidades que condicionan las situaciones de marginalidad y exclusión de la pobreza.

2.5 La construcción de sentidos a partir de la intervención social

La intervención estatal, en tanto ámbito de producción de un tipo de orden social, asiste a su vez a la redistribución de recursos simbólicos. En Argentina, las características que asumieron las políticas sociales en las diferentes etapas que desarrollamos, contribuyeron en gran medida a la construcción de sentidos y prácticas en relación a las mismas y en consecuencia, a la configuración de sujetos, subjetividades, identidades y valores.

La complejidad que se establece entre los discursos dominantes y los sentidos de los sujetos destinatarios de la política social delimita la articulación de “cadenas de significantes” (Murillo, 2008) entre los distintos actores que intervienen. Recuperando el concepto de discurso de Foucault (1990), entendido como un entramado de enunciados en el marco de relaciones de poder, la autora explica que “la constitución del sentido, o los sentidos, brota no solo de *qué* se dice, sino de *quién*, *a quién*, *dónde*, *cómo*, *desde qué posición de poder* y *qué entramado histórico* se dice. Todo ello conforma una cadena siempre abierta, donde cada sujeto individual o colectivo es un interpretante/interpretado desde los significantes que lo representan” (Murillo, 2008: 43).

En el caso específico de las intervenciones sociales, esta cadena de significantes involucra a una diversidad de actores que van desde el Estado²⁰, los medios masivos de comunicación, la sociedad civil y el conjunto de personas definidas como destinatarios. Cada uno de ellos

²⁰ Aenlle, M.B, aborda el estudio de las representaciones de planificadores e implementadores de las políticas sociales, planteando que ellas revelan cómo se reproducen significaciones y acciones en relación a las personas pobres y la pobreza. “Las representaciones y creencias de los sujetos con poder de nombrar, intervienen entonces más fuertemente en la creación de categorías y clasificaciones, de estereotipos, en la delimitación de fronteras y posibilidades, manteniendo y justificando las desigualdades sociales” (2013:39)

desde una posición particular, produce y reproduce sentidos y prácticas en relación a este tipo de acciones.

Bajo esta premisa, podemos establecer que las características de los programas sociales implementados durante la década del '90, con intervenciones asistenciales focalizadas, que delimitaron conceptualmente a la población objetivo sobre aquellos que quedaban por fuera del mercado de trabajo, instalaron un proceso de subjetivación del sujeto perceptor categorizándolo a partir de su situación de “pobres”, impregnando gran parte del sentido común. Tal como lo explica Goffman, “la sociedad establece medios para categorizar a las personas y también los atributos que se consideran corrientes y naturales en los miembros de cada una de esas categorías. El medio social establece las categorías de las personas que en él se pueden encontrar” (2008:13), por lo tanto, a partir de los atributos identificados se puede prever su “identidad social”. El estigma aparece entonces como un atributo profundamente desacreditador que marca a quien lo posee y lo vuelve diferente de los demás. Al respecto Guimenez y Zibecchi dicen “es interesante remarcar la articulación conceptual y práctica entre “población objetivo” y “beneficiario”, ya que en función del recorte que efectúa la política focalizada, definen y priorizan ciertas características que los potenciales “beneficiarios” deben reunir como es la de demostrar la estigmatizante situación de carencia para ingresar al “primer mundo” de la población objetivo de los programas” (2004:5)

Sobre estas diferencias, las estrategias discursivas de los medios de comunicación también asumieron un papel central en la construcción de un discurso estigmatizante. Resaltando el aspecto clientelista de las políticas y con la mirada puesta en el “desempleado”, como un problema individual en un contexto de crisis general, fueron generadoras de un discurso moralizador desde la oposición de las nociones de “trabajo” versus “plan” (transferencias de ingresos) estableciendo así identidades delimitadas de los sujetos perceptores.

En palabras de Murillo, “el lugar central de los medios de comunicación genera un espacio privilegiado para la consideración del discurso. En este contexto, los intentos de “normalizar el pensamiento”, evitar el equívoco y unificar los sentidos se han transformado en unas de las tareas fundamentales de los núcleos más concentrados del poder” (2008:44). De este modo, se instala un imaginario dominante sobre un sujeto asistencializado, donde la

relación está dada entre un actor que da y otro que recibe de manera pasiva. Todos estos elementos simbólicos tienen efectos, tanto en los sujetos individuales como colectivos, pero fundamentalmente impactan sobre la autoconstrucción identitaria de las personas perceptoras.

Las representaciones, en tanto construcciones sobre las cuales los sujetos interpretan su realidad y sus posibilidades de acción, son las que construyen a su vez su identidad, pero estas narraciones no son neutras sino que están impregnadas de juicios de valor propios de la persona que narra, como también de las ideas del discurso dominante. Este conjunto de ideas y concepciones negativas establecidas sobre la persona beneficiaria de un programa social, conforma una re-subjetivación, o “identidades transitorias” según las cuales las personas fueron durante un tiempo algo y luego dejan de serlo (Bleichmar, 2005). Eran trabajadores y ahora son “beneficiarios de un plan”.

Con la implementación de la AUH tanto desde la práctica como desde el discurso oficial se intentó romper con el modelo asistencial de las políticas sociales de los noventa, sin embargo creemos que aún persisten los efectos que éstas produjeron en el “sentido común” de la sociedad en general y de la autopercepción de los sujetos alcanzados por esta medida en particular. Esta política, continúa siendo vista como un plan social que, de la mano de sus condicionalidades, puede ser evaluada en términos de sus efectos sobre la salud y educación de los hijos de las personas destinatarias.

De acuerdo con Danani, entendemos que “las políticas construyen sujetos, pero también estos construyen a las políticas sociales” (1996:34), de modo que, si desde el diseño la AUH busca implementar una medida que apunte a la construcción de ciudadanía, la misma deberá romper con las connotaciones negativas todavía instaladas en las miradas interpretativas de los sujetos, para ser efectivamente incorporada en sus representaciones en tanto derecho.

El tipo de política social implementada hasta el momento se encuentra atravesando un proceso en el cual rupturas y continuidades siguen redefiniendo el rol del Estado en materia de garantías de derechos. Es por ello que esta tesis se interroga por el rol de los programas sociales del Estado en las estrategias de reproducción de los sectores más postergados y en

la garantía de una estructura de oportunidades que permita a los sujetos cruzar el umbral de la supervivencia.

Una comprensión más profunda y crítica, a partir del análisis de experiencias concretas, que considere la perspectiva de los actores, prestando especial atención a las percepciones, valoraciones y vivencias, nos permitirá considerar la interrelación dada en las estrategias entre este recurso y no solo sus efectos inmediatos en las condiciones materiales, sino en relación al conjunto de concepciones y prácticas que se generan en torno a ellas. Estos son elementos que creemos fundamentales a la hora de repensar el tipo de intervenciones políticas y los resultados esperados en materia de reducción de la pobreza.

Capítulo 3. Aspectos Metodológicos

El objetivo de este capítulo es describir las herramientas metodológicas utilizadas para el análisis de las estrategias familiares de reproducción, así como dar cuenta de la experiencia del trabajo de campo. En segundo lugar, se definen las dimensiones analíticas que constituirán el marco explicativo de las entrevistas. Por último se presentan de manera resumida cada uno de los casos entrevistados a fin de referenciar y contextualizar los relatos que se analizarán en el siguiente capítulo.

3.1 Consideraciones sobre la propuesta metodológica

La tesis que aquí desarrollamos surge en el marco de una investigación más amplia cuyo objetivo fue el de estudiar las formas que asume la reproducción social en situaciones de marginalidad económico-laboral, indagando acerca de las características de las estrategias familiares de reproducción y la movilidad/reproducción ocupacional de los jefes de hogares en el Gran Buenos Aires.

La investigación fue abordada a partir de un diseño metodológico cualitativo basado en un estudio de caso, entendiendo que se trata de una “identidad compleja” la cual nos invita a comprender el modo en que se dan las relaciones en su ser y su dinámica (Saltalamacchia, 2005). La elección de este enfoque se debió principalmente a que “la versatilidad del estudio de caso permite construir la evidencia empírica asociada a una variedad de enfoques teóricos y temas.” (Sautu, 2005:78). En este sentido, se decidió avanzar con este enfoque debido a la naturaleza del objeto de estudio, el cual presenta múltiples dimensiones, todas ellas íntimamente vinculadas al contexto en el que se desarrollan.

Siguiendo esta línea y, con el propósito de abordar el abanico de dimensiones que hacen al fenómeno de la reproducción social, se decidió que la técnica metodológica más adecuada sea la de realizar entrevistas en profundidad semi-estructuradas a trabajadores jefes de hogar pertenecientes a distintos segmentos ocupacionales, residentes en un barrio del Partido de Almirante Brown.²¹ Esta técnica “proporciona al investigador la oportunidad de

²¹ La elección del enfoque deviene de una etapa de investigación previa desarrollada por el Programa CEyDS durante el año 2008 en la cual desde una perspectiva de complementariedad metodológica se llevó a cabo una encuesta sobre movilidad e historia ocupacional a 505 entrevistados, diseñada para reconstruir información

clarificación y seguimiento de preguntas y respuestas (incluso por derroteros no previstos), en un marco de interacción más directo, personalizado, flexible y espontáneo” (Valles, 2003:196). De modo que, con la ventaja de incorporar preguntas no estipuladas de ante mano, o bien de cambiar el orden de estas según como se fuera sucediendo la conversación con el entrevistado y permitirle desarrollar ideas o hablar más extensamente en puntos de su interés y el nuestro (Descombe, 1999, Erlandson, et. al. 1993), se indagó sobre las prácticas y sentidos puestos en juego a la hora de articular las distintas estrategias de reproducción, desde la perspectiva de quienes fueran identificados como jefes al interior del hogar. De esta manera, desarrollamos el trabajo de campo desde un enfoque y con una técnica que nos permitiera reconstruir mecanismos microsociales, vinculando la dimensión simbólica (valores, sentidos y expectativas) sin dejar de lado las condiciones estructurales en las que estos sujetos se encuentran.

Sin embargo, cabe aclarar que el análisis de las entrevistas no se focalizará en la estructura narrativa del relato de los entrevistados, sino en las estrategias discursivas desde las que se presenta el sujeto que cuenta. Los modos en que los hogares organizan su reproducción, y “las valoraciones subjetivas cobrarán valor al interior de esquemas de acciones, relaciones, racionalidades y motivaciones que los hogares movilicen” (Comas, 2012:13). Comprender los modos de vida de las personas, implica no dejar de lado el contexto en el que estas se desarrollan, el cual tendrá implicancias sobre el sistema de valoraciones y subjetividades que estos expresen. La influencia del contexto en sus acciones obliga a que el instrumento de recolección sea capaz de abordar una batería de variables y dimensiones respecto a distintos temas planteados desde el objetivo general de la investigación y determinados por el marco teórico a través del cual se aborde el mismo.

retrospectiva a lo largo de 14 años (1994-2008) aplicando un cuestionario estructurado junto a un calendario de historia de vida. El objetivo de este estudio fue captar cómo los distintos períodos político-económicos impactaron en los cursos de vida individuales y a su vez como las mismas se tradujeron en distintos tipos de trayectorias laborales. El mismo fue elaborado en el marco del proyecto FONCYT-PICT 2007 18-33737 “Reproducción social de la nueva marginalidad urbana. Articulación de prácticas de subsistencia y prácticas de acumulación en un sistema social dual y fragmentado”. Director Agustín Salvia. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales. UBA.

3.1.1 Acerca de la guía de entrevistas

Como dijimos en el apartado anterior, la técnica para la recolección de la información fue la entrevista en profundidad, semi- estructurada. Este tipo de entrevistas se basa en la utilización de una guía, la cual no es un protocolo estructurado. “Se trata de una lista de áreas generales o tópicos que deben descubrirse con cada informante. En la situación de entrevista el investigador decide cómo enunciar las preguntas y cuándo formularlas. La guía sirve solamente para recordar que se deben hacer preguntas sobre ciertos temas” (Taylor y Bogdan, 1998:119), esto asegura que las mismas líneas básicas de temas/problemas sean presentadas a todos los entrevistados (Patton, 2002).

Los ejes de la entrevista se determinaron en función de la articulación del objetivo general de la investigación y de la definición de los principales lineamientos teóricos. De acuerdo con esto, se propuso indagar a partir de ejes temáticos que se focalicen en las percepciones de los entrevistados, sobre temas relativos a las actividades laborales de los miembros del hogar; la organización doméstica y distribución de roles y tareas; la organización del consumo; el acceso a redes de intercambio y la percepción de transferencias monetarias del Estado. Definidos los núcleos temáticos, la guía de entrevista funciona como un guion el cual “contiene los temas y subtemas que deben cubrirse, de acuerdo con los objetivos informativos de la investigación, pero no proporciona las formulaciones textuales de preguntas ni sugiere las opciones de respuesta. Más bien se trata de un esquema con puntos a tratar, pero que no se considera cerrado y cuyo orden no tiene que seguirse necesariamente” (Valles, 1999:204).

El lugar para realizar las entrevistas fueron los hogares de los jefes de hogar habiendo sido estos contactados previamente para acordar el día para la realización de las entrevistas, aclarando que la duración de la misma se estimaba de aproximadamente de una hora. Se tuvieron en consideración las preferencias del entrevistado siempre y cuando se garantizaran las mínimas condiciones de privacidad en cuanto al lugar y momento de la entrevista (Valles, op.cit.), por lo general, los entrevistados no tuvieron inconvenientes en que la entrevista se realizara en el interior de sus domicilios o bien en algún sector de este, como por ejemplo patios/fondos o en el jardín delantero a la vivienda.

Fundamentalmente nos interesaba entrevistar a jefes de hogar pertenecientes a distintos tipos de inserciones laborales: unos asalariados formales y otros con actividades laborales precarias al interior de la informalidad²². Creemos que observar las estrategias poniendo el eje en el tipo de inserción laboral de sus miembros o al menos del principal aportante económico, constituye un desafío que nos obliga a combinar dos esferas que, aunque remiten a aspectos específicos, se expresan de manera interrelacionada en el nivel micro social.

Es extendido el uso de la identificación del jefe de hogar como punto de delimitación ya que a partir de su figura, se establecen las relaciones de parentesco entre los miembros. Metodológicamente se denomina *Jefe de Hogar* (también llamada “persona de referencia”) a aquella persona que es reconocida como tal por el resto de los miembros de un hogar. Dentro de los criterios para su elección Torrado sugiere “individualizar a la persona de la que depende en mayor medida la situación socioeconómica del grupo, o sea, aquella que aporta ‘los mayores ingresos’, o tiene la ‘mayor responsabilidad en el mantenimiento del hogar’, o ‘ejerce la mayor influencia en las decisiones concernientes al consumo’, etc.” (Torrado, 2006:132).

Si bien sabemos que encierra ciertas complejidades hablar de estrategias de reproducción familiares en función del relato de uno solo de sus miembros y particularmente que la persona elegida sea el jefe, esto se debe a que la investigación parte del supuesto que la posición del principal sostén económico en la estructura ocupacional no solo condiciona las características estructurales del mismo y sus posibilidades de movilidad, sino que además delimita la articulación entre las prácticas laborales y domésticas que el hogar pueda desarrollar. Específicamente, nos interesaba ver esa vinculación, aun sabiendo que no

²² Tal como se plantea en la 15va Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo (CIET), el sector informal debe ser definido a partir de las características de las unidades productivas en donde la actividad económica se desarrolle. Se entiende a la informalidad como una “forma de producir”, caracterizadas por ser de pequeña escala y prácticamente no tener división entre el trabajo y el capital como forma de producción. Este sector agruparía entonces a los trabajadores independientes, a las empresas muy pequeñas o no organizadas, pudiendo ser estas manejadas por una sola persona, así como también por distintos miembros de una unidad doméstica.

recoge la multiplicidad de voces y conflictos que se configuran al interior de una unidad doméstica.²³

3.1.2 Dimensiones analíticas

El análisis de las entrevistas se hizo a partir de las siguientes dimensiones, las cuales fueron reconstruidas en función del material empírico que surgió del relato de los entrevistados:

- **Representaciones sobre el ingreso proveniente del mercado de trabajo:** aquí se abordaron las valoraciones y los sentidos que los entrevistados le dan a su situación laboral actual; la significación que le otorgan al tipo de trabajo que realizan en términos de su situación de registro o informalidad laboral; y la identificación del rol de este ingreso con relación a otros recursos, ya sea provenientes del mercado de trabajo como de programas sociales, y su vínculo con las estrategias de reproducción del hogar.
- **Percepciones sobre las transferencias monetarias del Estado:** bajo esta dimensión agrupamos las valoraciones en relación al lugar otorgado a este tipo de ingresos; la percepción de las transferencias como derecho o como ayuda/asistencia; tensiones generadas por la legitimación de estas medidas y su vinculación con la identidad del trabajador frente a la del receptor; organización del ingreso en el marco de la economía familiar; modelos de consumo ideales frente a usos reales.

Hipótesis

- I. Bajo el supuesto de que la percepción de programas sociales estatales se constituye en parte de las estrategias de reproducción, cabe esperar que en los hogares informales, las valoraciones que los jefes tengan sobre este recurso den cuenta de los mismos como derecho y, por lo tanto, como un ingreso económico legítimo para su reproducción, que complementa al ingreso principal.

²³ A los fines de recoger la diversidad de voces que conviven en las estrategias familiares presentamos un proyecto UBACYT que está actualmente en evaluación “Organización social y simbólica de la reproducción socio-económica. Un estudio cuali-cuantitativo sobre las estrategias de los hogares vulnerables en la Argentina reciente”. Dirección: Dra. Guillermina Comas.

- II. Sin embargo, para el caso de los jefes de inserciones laborales formales, creemos que la visión de la política social puesta en relación con sus valoraciones acerca del trabajo, será contrapuesta a representaciones que no identifiquen este tipo de medidas de transferencias del Estado (específicamente la AUH como la más reciente) como mecanismos legítimos de inclusión social y ampliación de derechos.

3.2 Características del territorio de estudio

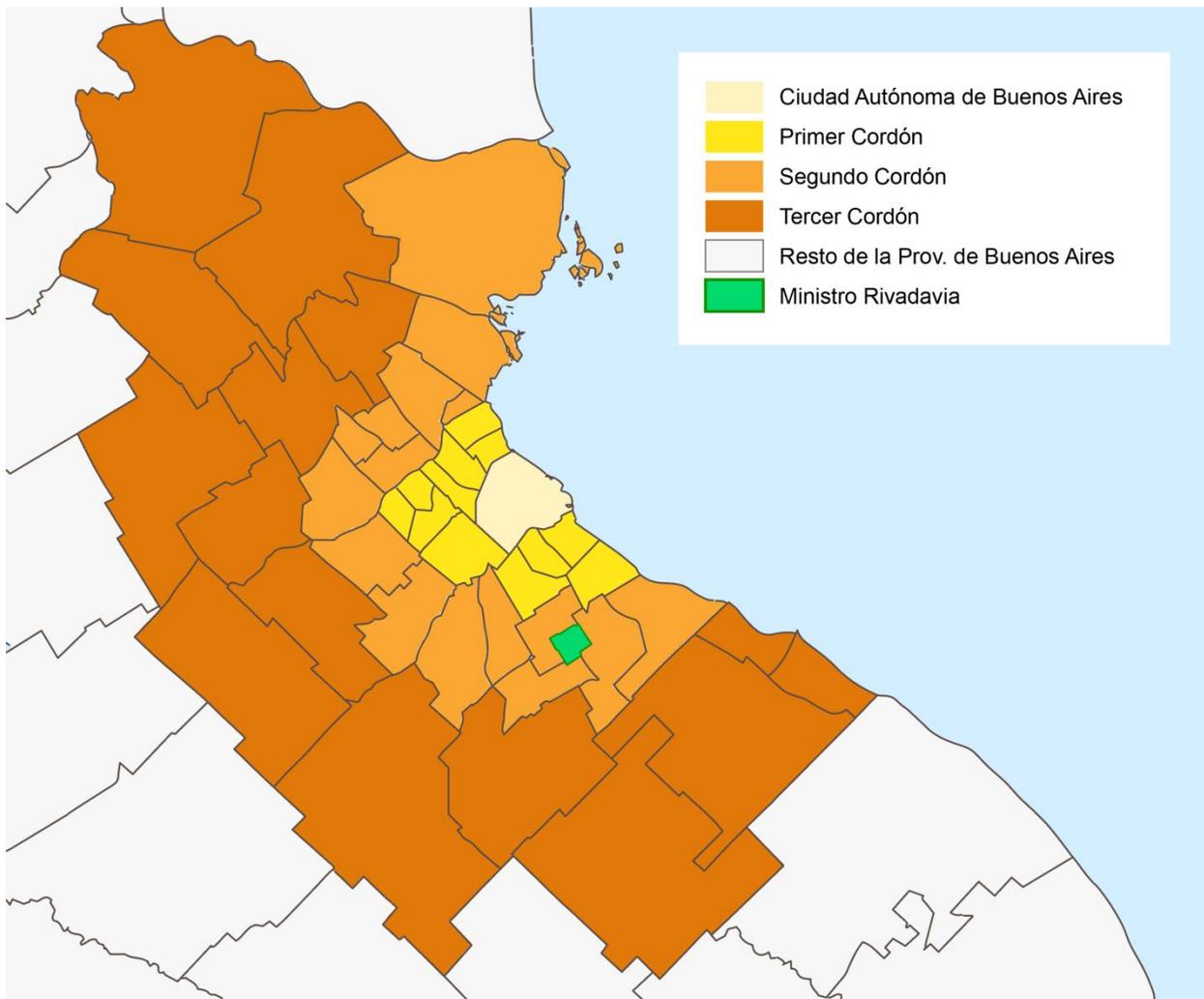
Comprender las dimensiones que perpetúan la desigualdad social requiere reconocer una realidad a la que los sectores más vulnerables de la sociedad deben hacer frente, aquella que refiere a las características que asumen los espacios en los que habitan. Atender a las condiciones de segregación territorial “ayuda a comprender una de las consecuencias de la segregación urbana: situar a los grupos sociales en un contexto de socialización e interacción uniforme que propicia la naturalización y profundización de las diferencias y contribuye así a aumentar la vulnerabilidad de los grupos de menores recursos” (PNUD, 2009:2).

El estudio de caso se llevó a cabo en un barrio periférico de la Región Metropolitana de Buenos Aires²⁴, específicamente en Ministro Rivadavia, una localidad situada a 32 km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la zona sur del Gran Buenos Aires. Perteneciente al partido de Almirante Brown la localidad se encuentra en el segundo cordón del Conurbano Bonaerense (o en lo que la EPH denomina Conurbano 2)²⁵ y limita con los partidos de Lomas de Zamora, Esteban Echeverría, San Vicente, Florencio Varela y Quilmes (Gráfico N° 1). La selección de este espacio geográfico responde a que el mismo se vio afectado por procesos de segregación socio-territorial y marginalidad laboral que tuvieron lugar en las últimas décadas (Salvia, 2007).

24 Se denomina Región Metropolitana de Buenos Aires al espacio geográfico compuesto por la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires y los 24 partidos del Gran Buenos Aires. En esta Región reside el 32% de la población del país, aportando al PBI nacional el 46%.

25 Si bien generalmente se utiliza la denominación de cordón o corona para denominar distintos sectores del Área Metropolitana de Buenos Aires en función de una variedad de indicadores sociales. Actualmente la EPH plantea una clasificación en función de agrupaciones de partidos según características comunes, dando como resultado cuatro grupos denominados Conurbano 1, 2, 3 y 4 (donde el primero es el que reúne los mejores niveles socio-económicos).

Gráfico N° 1 Ubicación del territorio dentro de los Cordones del Conurbano Bonaerense



Fuente: Elaboración propia.

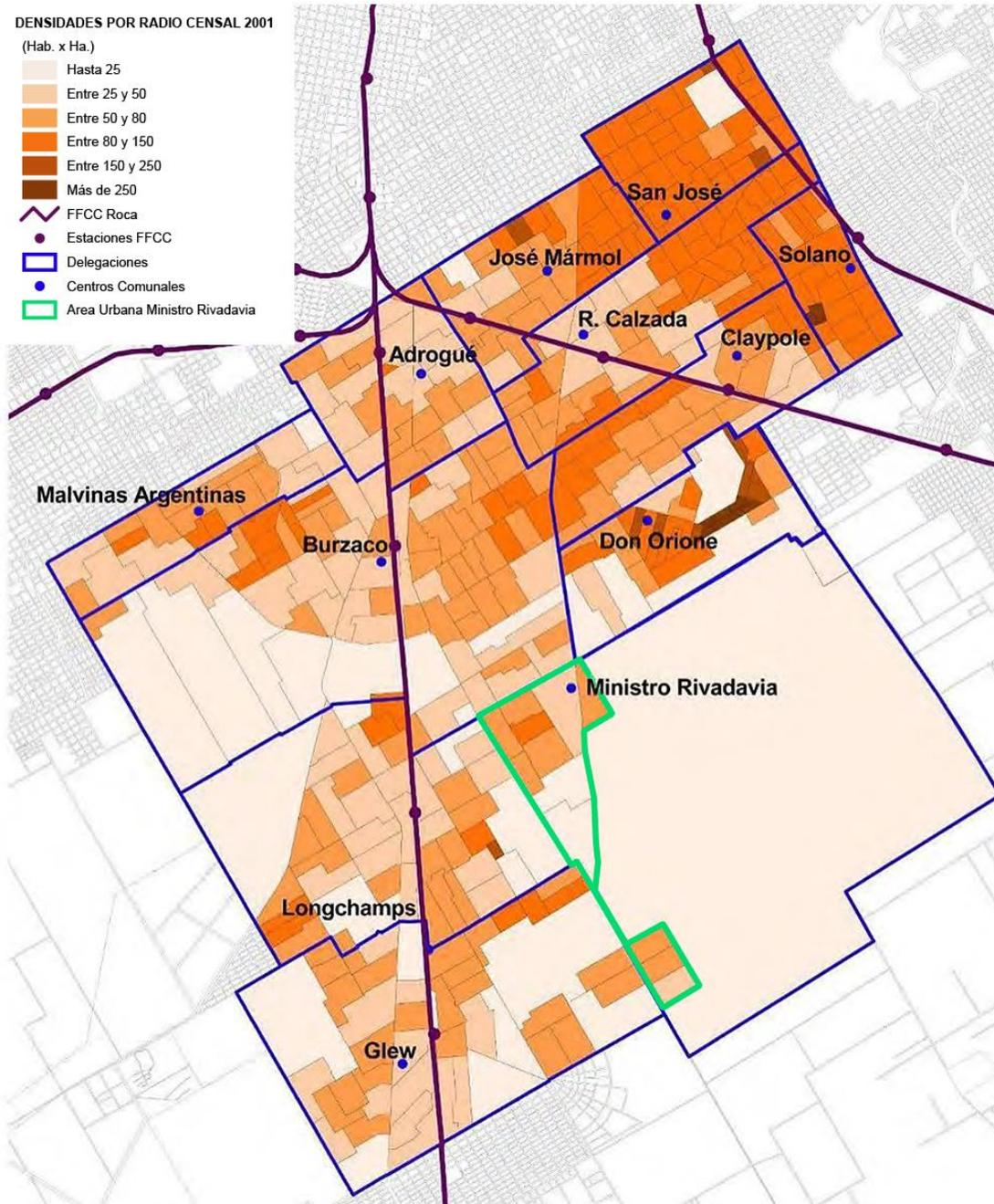
Un estudio realizado en el barrio durante el año 2001 muestra la presencia de marcadas condiciones de desigualdad a partir de indicadores de inserción económico-ocupacional, distribución de los ingresos, niveles educativos de la población, indicadores relativos a la propiedad y tenencia de la vivienda y medidas de desigualdad en términos de oportunidades laborales (Chávez Molina, 2002). Otras investigaciones también han señalado la vulnerabilidad territorial de este espacio y analizado su impacto en dimensiones como el hábitat, la educación, las trayectorias laborales y trayectorias de movilidad intergeneracional, entre otras (Comas y Márquez, 2014; Comas, 2012; 2016; Comas y

Ventura, 2013; Musante y Ventura, 2016; Bonfiglio, 2010; Chávez Molina, Pla y Derteano, 2011).

Estos aspectos se ven acentuados además por carencias en relación a los servicios de transporte urbano. No hay trenes que lleguen hasta la localidad de Ministro Rivadavia, constituyéndose así en un espacio intersticial al margen del tendido de las vías ferroviarias y de los circuitos que impulsaron la urbanización de la RMBA, dando cuenta de una marcada segregación socio-residencial de la localidad (Gráfico N° 2). Respecto a este punto, un estudio de diagnóstico urbano realizado en 2010 agrega que esta localidad (junto con Glew, Solano y Longchamps) “se encuentran deficientemente equipadas con calles pavimentadas y la movilidad del transporte de pasajeros o del tráfico de automóviles se ve dificultada, sobre todo en malas condiciones climáticas. Las zonas más lejanas a las estaciones son las que tienen menor cobertura de servicios de transporte urbano.” (PFIMAB, 2010).

En conjunto las particularidades del territorio sumado a las características deficitarias de los servicios de transporte público materializan condiciones de fragmentación socioterritorial en las que se profundiza el aislamiento de áreas marginales. Mientras que las mejores condiciones de habitabilidad se encuentran en la zona ubicada junto a la avenida principal, alejarse pocas cuadras de ésta implica que los desplazamientos vinculados a la actividad laboral, hacia los establecimientos educativos, o centros comerciales se vuelva complejo y costoso. En este contexto, se evidencian las desigualdades en las condiciones de vida de los habitantes cuyos marcos de oportunidades se ven condicionados por estas restricciones.

Gráfico N° 2 Densidades por radio censal y Área urbana de Ministro Rivadavia



Fuente: PFIMAB, 2010

Así mismo, en el análisis de las condiciones materiales que presenta el barrio en función de un relevamiento realizado anteriormente, se resalta que “en la localidad de Ministro Rivadavia, cerca de un cuarto de los hogares no tenían satisfechas sus necesidades

básicas²⁶, al mismo tiempo el 56,7% declaraba que sus ingresos mensuales no les alcanzaban para la satisfacción de sus necesidades” (Bonfiglio, 2016). Entendemos que la configuración del espacio urbano en su condición de hábitat es una dimensión básica del desarrollo humano, de modo que las condiciones materiales de vida que garantizan el acceso a bienes y servicios de calidad, son los que permiten la integración social.

En este punto, recuperamos el planteo de Cal Barredo y Martínez Monje, quienes analizan los efectos del barrio y el aislamiento institucional en las estructuras de oportunidades en barrios precarizados. A través del concepto de “efectos del barrio” (neighbourhood effects) establecen cómo las oportunidades diferenciales en el acceso a recursos disponibles tienen consecuencias sobre los procesos de exclusión social y agregan que “es cierto que existen barreras físicas que suponen la segregación socio-espacial de los residentes en un territorio, pero estos límites devienen en barreras psicológicas y acciones políticas entre los grupos sociales implicados en dicho territorio, ya sean los residentes o las instituciones sociales que tienen algún papel en el proceso de transformación de aquel” (2009:881). De acuerdo con las autoras, creemos que el tipo de valoraciones que los sujetos puedan tener respecto al marco de oportunidades que se les presenta estará relacionado con las consecuencias de residir en un barrio con características deficitarias en relación a los bienes y servicios públicos que ofrece.

En otras palabras, el tipo de territorialidad en que los sujetos se desarrollen tendrá sin dudas un impacto subjetivo sobre su percepción como ciudadanos y sobre los recursos que encuentren disponibles para su reproducción. Tal como lo explica Soldano (2008) vivir en este tipo de espacios impregna a los sujetos de atributos identitarios que erosionan las percepciones de integración. En este sentido consideramos que el barrio en tanto activo o bien barrera, se constituye en un elemento central a la hora de analizar los recursos presentes en las estrategias de reproducción de las personas que en él residen.

26 Según el censo de 2010 realizado por el INDEC, en el partido de Almirante Brown hay 21.780 hogares con necesidades básicas insatisfechas lo cual representa el 16,3% del total de los hogares de dicho partido.

Imagen N° 1 Barrio Ministro Rivadavia



Fuente: Selección propia de la realización del trabajo de campo.

3.3 Descripción de las unidades domésticas

La selección de los casos se realizó teniendo en cuenta diferentes tipos de hogar y estados del ciclo vital familiar. Se pretendió indagar sobre la existencia de variantes dentro la organización socioeconómica de los hogares con jefes cuyas inserciones laborales fueran formales e informales al momento de realizar la entrevista.

A continuación, exponemos de manera resumida cada uno de los 16 casos entrevistados, teniendo en cuenta las características que presentan sus unidades domésticas de pertenencia.

Caso 1. Inserción Informal – Ernesto

La familia de Ernesto es de tipo ensamblada, él tiene tres hijos y su mujer dos, todos entre 9 y 16 años. En relación a la actividad económica, Ernesto es mecánico y su cónyuge es docente. Si bien en la entrevista nos cuenta que tuvo períodos de menos trabajo “siempre había una entrada fija” en relación a su propio trabajo. Asimismo cuenta que la organización de su hogar se trata de una economía compartida. A pesar de plantear una cierta estabilidad económica, el mayor de los chicos está empezando a buscar trabajos para hacer fuera de la casa.

Caso 2. Inserción Informal - Gabriel

Gabriel trabajó 2 años en blanco en una empresa y cuando lo despidieron empezó a trabajar como pintor “porque el oficio lo sabía bien”, aprendió el oficio de su tío. En su familia trabajan además la cónyuge y su hija, ambas en relación de dependencia para YPF. Su hijo de 22 años no estudia y hace changas con amigos y eventualmente Gabriel lo lleva a trabajar con él, pero no le gusta el oficio del padre. Además tiene una hija de 19 años que no estudia ni trabaja y que es madre de un bebé recién nacido por el que recibe la AUH. El hijo menor de la familia va al secundario y no trabaja. Gabriel y su cónyuge son dueños del terreno y construyeron la casa en la que viven.

Caso 3. Inserción Informal - Ángel

Ángel está inscripto en el programa Argentina Trabaja y trabaja a través de una cooperativa haciendo changas de jardinería y su cónyuge realiza changas de limpieza en una casa de familia. Cuando el hijo mayor estaba en la secundaria, las changas de jardinería las hacía él, su esposa y su hijo. Ahora el hijo va a la facultad, pero los días que no cursa realiza changas con el padre. En este caso vemos el lugar central de la política social en la estrategia que se configura a partir de la percepción del plan donde hay una clara interacción entre su situación laboral y la ayuda del Estado.

Caso 4. Inserción Informal - Ramiro

Ramiro hace changas de albañilería, y su cónyuge se dedica principalmente al cuidado de sus hijos aunque cuando le sale alguna changa de limpieza de casas las realiza. Tienen dos hijos en edad escolar y comparten la casa con los padres de Ramiro. Actualmente están preparando en el fondo del terreno los cimientos para instalar una casilla que pudo comprar a cuenta con la garantía de un amigo. Además de compartir la vivienda, los padres de Ramiro tienen anotados a sus dos nietos en la obra social.

Caso 5. Inserción Informal - Marcelo

Marcelo se dedica a la albañilería, actualmente está trabajando de forma fija para un capataz (luego de haber estado unos años contratado en blanco en una empresa). Vive con su esposa y cuatro hijos de 15, 11, 8 y 2 años. Su cónyuge se dedica al cuidado de los hijos, al mantenimiento de la casa y a las compras del hogar. Dentro de la estrategia económica el ingreso proveniente de la AUH no pasa desapercibido, si bien por cómo describe sus gastos pareciera que solo se utiliza para “la ropa, las zapatillas y los útiles de los hijos”, Marcelo a lo largo de su relato da cuenta que en determinadas oportunidades “lo salva”. La percepción de un plan aparece anteriormente a su incorporación a la empresa, tanto él como su esposa eran beneficiarios del programa Jefas y Jefes de Hogar.

Caso 6. Inserción Informal - Diego

Dentro de los recursos económicos que despliega esta familia encontramos que Diego hace changas de albañilería, esta actividad la complementa con un kiosco/almacén que funciona en su casa y que atiende su esposa. Tienen tres hijos, que viven en la misma casa, el hijo mayor trabaja en una metalúrgica en relación de dependencia, pero este ingreso a penas si es nombrado por el jefe del hogar, la hija del medio (19 años) abandonó la escuela y está buscando trabajo, el más chico también quiere dejar de estudiar. Diego actualmente se está dedicando más al kiosco/almacén que a sus changas, se encarga de las compras de mercadería, de buscar precios e ir a los lugares donde más le conviene (los fines de semana hacen pizzas y empanadas para vender). Su mujer cuando el negocio está flojo, también hace changas de cuidando niños o limpieza de casas.

Caso 7. Inserción Informal - Romualdo

Romualdo trabaja de cuida coches y hace changas de jardinería. Si bien prefiere que su mujer no trabaje y se dedique al cuidado de sus hijos y manutención del hogar, ella actualmente realiza changas de cuidado de ancianos. Tienen cinco hijos, cuatro de ellos mayores de 18 años. Ninguno terminó el secundario y todos se encuentran en la búsqueda laboral activa pero solo consiguen trabajos temporales y luego enfrentan largos períodos desocupados. Viven todos en la misma casa, aunque lo que cada uno de los chicos gana “queda para sus gastos”.

Caso 8. Inserción Informal - Raúl

Raúl trabaja como mecánico en un taller que armó en su casa, vive con su mujer que siempre se dedicó al cuidado de los hijos y la casa. Si bien al momento de la entrevista declara estar con poco trabajo dice no estar tan mal como para necesitar percibir un plan. Sin embargo cuando se indaga sobre para que usaría ese ingreso reconoce que lo invertiría en la casa, a la cual no le pudo hacer arreglos porque no les alcanzaba. De los hijos que viven con él todos se encuentran buscando trabajo.

Caso 9. Inserción Informal - Fernando

Fernando realiza changas de albañilería y comparte el terreno con su hijo menor que se construyó al fondo su propia casa en la que vive con su mujer y cuatro chicos. En la organización económica de este hogar es central el rol de este hijo quien trabaja en un corralón de manera informal, sin embargo es el principal sostén económico. Por otra parte, Fernando también recibe la ayuda económica de su hijo mayor que vive cerca, en el mismo barrio.

Caso 10. Inserción Informal – Dulio

Dulio realiza changas de reparación de equipos de audio y televisión en su casa. En el momento de la entrevista llevaba casi un año sin nada de trabajo. Su familia está compuesta por su esposa y cuatro hijos, y la casa la comparten con su madre de 76 años. Los dos hijos mayores desocupados se dedican a realizar changas. La hija del medio (18 años) no terminó el secundario, pero está haciendo un curso de computación. Su esposa se dedica a las tareas

del hogar, pero estaba por comenzar a trabajar en casas de familia. El hogar percibe AUH por el hijo menor.

Caso 11. Inserción Formal - Eusebio

Eusebio trabaja por las noches en una empresa de seguridad. Vive con su esposa, quien recibe la pensión por madre de siete hijos, con una hija y su beba (por la cual reciben AUH), un hijo de 17 años que dejó la secundaria y una nieta de 14 (de su hijo mayor) que va a la secundaria. Respecto a su trabajo actual señala que no lo cambiaría, que luego de 14 años ya ganó cierto respeto y tienen con él ciertas atenciones respecto a lugares y condiciones de trabajo. Como el resto de los formales, utiliza como medio de organización del consumo la tarjeta de crédito, y la obra social.

Caso 12. Inserción Formal - Martín

Martín trabaja como operario en La Serenísima hace 7 u 8 años aproximadamente, vive con su esposa que se encarga del cuidado de los hijos y manutención de la casa y tres hijos de 14, 11 y un año. Si bien está conforme con su trabajo dice que el sueldo no le alcanza. No obstante surgen consumos que en el caso de los jefes informales no aparecen. Le da mucha importancia a la educación de sus hijos (van a una escuela privada), él no terminó el secundario, y espera que ellos puedan hacerlo y sigan estudiando para el día de mañana puedan elegir qué trabajo hacer.

Caso 13. Inserción Formal - Antonio

Antonio trabaja hace 12 años en una empresa de seguridad, vive con su mujer que realiza changas de planchado y sus dos hijos de 17 y 8 años. Al igual que la mayoría de los jefes de este grupo, le da mucha importancia a la educación de sus hijos y a pesar de que apenas les alcanza con su sueldo para cubrir todos los gastos, decide mandar a su hijo a un colegio privado. Asegura que si bien le falta para vacaciones, “hay gente que está peor que él” y que los momentos de cobrar aguinaldo son lo que aprovechan para salir a comer afuera o comprar algo de ropa. Cuenta que le falta dinero para poder hacer arreglos en la casa, y como estrategias de consumo surgen el uso de tarjeta de débito para las compras diarias, y

acceso a créditos en casas de electrodomésticos. No está afiliado a un sindicato porque dice que no le aporta en nada y que su “sueldo no está como para que le saquen más plata”.

Caso 14. Inserción Formal – Marta

Marta trabaja en un hotel en Capital Federal hace 39 años. Es madre soltera, siempre se hizo cargo económicamente de su hijo (12 años) y comparte el terreno de su casa con su padre, quien tiene una pequeña construcción en el fondo, su padre no recibe jubilación por lo cual depende económicamente de Marta. Asegura que gracias a su trabajo pudo vivir bien, de a poco fue construyendo su casa y toda mejoría en su situación económica se traduce en arreglos para la misma.

Caso 15. Inserción Formal – Manuel

Manuel trabaja como chofer repartidor para una empresa hace 22 años (de los cuales 18 no estuvo registrado), vive con su esposa (42) y tres hijos de 16, 12 y 8 años, los tres escolarizados. La prioridad de Manuel es que los hijos estudien y que puedan en un futuro elegir de qué trabajar sin tener que depender de un empleador como él. La esposa se dedicó al cuidado de los chicos y las tareas del hogar, hasta el momento de la entrevista que entró en la misma empresa que Manuel, en el sector de preventa. La decisión de volver a trabajar, luego de tantos años (dejó de trabajar fuera del hogar cuando nació el último hijo) “es para estar un poco mejor”.

Caso 16. Inserción Formal - Roberto

Roberto es operario en una empresa hace 12 años en el parque industrial de Quilmes, sin embargo dice que le gustaría cambiar de trabajo ya que entre otras cosas le representa mucho tiempo en viaje. Asimismo complementa sus ingresos con algunas changas eventuales en albañilería y herrería. Vive con sus dos hijos y su esposa quien también está empleada en una fábrica de Capital Federal hace 10 años. Roberto además de su trabajo, está terminando la secundaria, y le da un gran valor a la educación de sus hijos, quienes además realizan actividades extracurriculares como patín o fútbol.

A continuación, presentamos un cuadro resumen con algunas de las características de cada uno de los casos que recién describimos.

Cuadro N° 1 Características Unidades Domésticas

Unidad Doméstica	Tipo de inserción laboral del jefe	Edad del jefe	Nivel Educativo del jefe	Tipo de inserción laboral del cónyuge	Tipo de hogar según ciclo de vida familiar
Caso 1	Informal	37	Terciario incompleto	Formal	Núcleo completo con hijos mayores y menores
Caso 2	Informal	43	Secundario incompleto	Formal	Núcleo completo con hijos mayores y menores
Caso 3	Informal	43	Secundario incompleto	Informal	Núcleo completo solo con hijos mayores
Caso 4	Informal	31	Primario completo	Informal	Núcleo completo solo con hijos menores
Caso 5	Informal	36	Primario completo	Inactiva	Núcleo completo solo con hijos menores
Caso 6	Informal	56	Primario completo	Informal	Núcleo completo solo con hijos mayores
Caso 7	Informal	53	Primario completo	Informal	Núcleo completo solo con hijos mayores
Caso 8	Informal	59	Secundario incompleto	Inactiva	Núcleo completo con hijos mayores y menores
Caso 9	Informal	57	Primario incompleto	No posee	Núcleo incompleto completo solo con hijos mayores
Caso 10	Informal	45	Secundario incompleto	Informal	Núcleo completo con hijos mayores y menores
Caso 11	Formal	55	Secundario completo	Inactiva	Núcleo completo solo con hijos mayores
Caso 12	Formal	28	Secundario incompleto	Inactiva	Núcleo completo solo con hijos menores
Caso 13	Formal	46	Secundario completo	Informal	Núcleo completo con hijos mayores y menores
Caso 14	Formal	61	Secundario completo	No posee	Núcleo incompleto solo con hijos mayores
Caso 15	Formal	42	Primario completo	Formal	Núcleo completo con hijos mayores y menores
Caso 16	Formal	27	Secundario incompleto	Formal	Núcleo completo solo con hijos menores

A lo largo de éste capítulo presentamos algunas consideraciones sobre los lineamientos explicativos y metodológicos por medio de los cuales buscamos captar la complejidad de las estrategias de reproducción. El sistema de subjetividades de los sujetos que lo construyen cobrará sentido en el marco de acciones concretas y en el contexto determinado en el que los hogares se desarrollen. En este sentido, no perder de vista las características del territorio y el perfil de las unidades domésticas de cada uno de los entrevistados, colabora a la riqueza de los relatos que analizaremos a continuación.

Capítulo 4. Representaciones sobre los recursos laborales: situación en el mercado de trabajo y rol de los ingresos laborales

El conjunto de prácticas económicas y no económicas llevadas a cabo por individuos para garantizar la reproducción de la unidad doméstica a la que pertenecen, constituyen las acciones que conforman las estrategias familiares. Dentro de la definición propuesta por Torrado (1998) en la articulación de estas prácticas podemos encontrar distintos tipos de recursos: por un lado, aquellos ligados a la actividad económica para generar ingresos monetarios, las transferencias provenientes del Estado, las redes de intercambio (familiares y no familiares) y por otro, las formas en las que se organiza el consumo en la unidad doméstica. Desarrollar determinadas acciones, frente a otras, implica la adopción de decisiones, aceptando los costos que estas pueden tener, en función de generar otros recursos a los que se les asigne mayor valor en el corto o largo plazo (Zafaroni, 1999).

Ahora bien, teniendo en cuenta que “las representaciones sociales son construidas a partir de los procesos de interacción y comunicación social, las conversaciones de la vida diaria, la recepción de los medios masivos -todos ellos procesos comunicacionales a los que también reconstruyen- y se cristalizan en prácticas sociales” (Pettracci y Kornblit, 2007:92), entendemos que estas decisiones para la reproducción no se toman aisladamente, sino que en ellas intervienen (como producto y proceso) valoraciones que dotan de sentido cada una de sus acciones.

Asimismo, de acuerdo con el planteo de Cariola (1992) para analizar las estrategias podemos diferenciar entre aquellas estrategias que articulan actividades y comportamientos destinados a obtener ingresos para la sobrevivencia de las relacionadas con las funciones de reproducción biológica. En función de la hipótesis que planteamos, nos centraremos en las primeras, diferenciando la situación de formalidad/informalidad en la inserción laboral del principal sostén económico de los hogares. Esta diferenciación se establece por la importancia de dar cuenta de los esquemas de percepción de manera relacional ya que los significados de las prácticas y experiencias de los sujetos cobran sentido según su posición en la estructura social y económica.

Los hogares donde los ingresos provistos a través del mercado de trabajo resulten insuficientes, se verán obligados a incorporar otros recursos claves para garantizar la

reproducción social de los mismos. Ahora bien, la representación que se tenga sobre las diferentes situaciones laborales, impactará en la manera en que estructuren simbólicamente y objetivamente otros recursos económicos, ya sea que estos provengan del mercado de trabajo como de la esfera estatal.

A partir de este planteo, es que en esta investigación nos preguntamos acerca de cómo influye la situación laboral de los hogares en los sentidos sobre los recursos monetarios que intervienen en sus estrategias, de qué manera se incorporan a la organización del hogar bajo una u otra situación, ¿cuál es el impacto, en términos de valoraciones, de las transferencias monetarias del Estado en los hogares que las perciben?. Es de esperar que el rol que se le otorgue a cada uno de los recursos y las percepciones que se tengan sobre ellos, varíe según el tipo de inserción laboral del jefe de hogar y las características de la estrategia de reproducción que se desarrolle.

Adicionalmente, es importante tener en cuenta que la situación laboral de un hogar no siempre es homogénea y que tal como se da en los hogares de esta muestra, existen casos en los que la inserción de los jefes de hogar es informal y de los cónyuges es formal (además de la situación laboral que puedan tener otros miembros). Sin embargo, consideramos que el ingreso del principal receptor condiciona las estrategias de reproducción, entre ellas, las estrategias vinculadas al trabajo secundario y que “el desarrollo de las actividades laborales en uno u otro sector condiciona la capacidad reproductiva de las familias ya que, ante contextos de trabajo inestables y con bajos ingresos, la unidad doméstica asume un rol central en la reproducción” (Comas, 2017).

Ahora bien, las estrategias no son elaboradas necesariamente de manera planificada y consciente (Gutiérrez, 2007), es por ello que a partir de conocer la situación laboral y los sentidos que los entrevistados tienen respecto a este tipo de recurso, podremos comprender el lugar que el ingreso laboral ocupa en relación al resto de los componentes puestos en interacción. Esto significa también dar cuenta, a través de sus valoraciones, de la posición de los sujetos, de los ámbitos específicos en los que las producen y por el cual conforman y dan sentido a diversas prácticas mediante posiciones subjetivas. Siguiendo esta línea y bajo el supuesto de que las articulaciones de los recursos disponibles adquieren cierta jerarquización en función de la situación laboral del jefe de hogar (Goren y Suárez, 2009),

podemos sostener que a través de los relatos se cristalizarán no solo las posibilidades objetivas presentes, sino también lo que subyace a la toma de decisiones, guía las prácticas y define su posición frente a diferentes escenarios.

Tal como lo expresa Battistini, “a lo largo de la historia el individuo se posiciona entonces de diferentes maneras, en principio, dependiendo de las coacciones del entorno social, económico, cultural y político en el cual su vida se desenvuelve, pero también, en segunda instancia, a partir de la capacidad subjetiva con la que cuenta, en cada momento, para resistir o incorporar elementos del contexto a su propia identidad” (2009:135). De acuerdo con lo planteado, a partir de las construcciones simbólicas sobre el ingreso proveniente del mercado de trabajo, y los relatos sobre las decisiones y acciones desplegadas a nivel familiar en términos de la producción de ingresos, es que podremos reconstruir el lugar que se le da al recurso del trabajo al interior de las estrategias de reproducción y ver las características que asume en cada caso.

A continuación, analizaremos las representaciones que tienen los jefes del hogar sobre los recursos movilizados relacionados al mercado de trabajo y sus valoraciones respecto a las transferencias monetarias del Estado.

El análisis se abordará a partir de las siguientes dimensiones analíticas:

- **Representaciones sobre la situación laboral actual:** Refiere a las percepciones sobre la actividad laboral del jefe de hogar. Decisiones vinculadas al cambio o la permanencia. Significaciones respecto a una situación de trabajo ideal. Valoración de los jefes respecto a ser proveedores de su bienestar. Representaciones en relación a que el ingreso laboral sea a través del mercado informal o formal según cada caso.
- **El rol del ingreso laboral frente a otros tipos de ingresos:** Representaciones del ingreso laboral frente a otros tipos de ingresos o ayudas económicas. Decisiones vinculadas a la posibilidad de incorporar otros miembros de la unidad doméstica al mercado de trabajo. Significados otorgados al ingreso proveniente de las transferencias del Estado.

4.1 Representaciones de Jefes de Hogar en situaciones de informalidad laboral

En el marco de la reproducción cotidiana, trabajar en condiciones de informalidad equivale a no tener acceso a un conjunto de derechos y beneficios y, por lo tanto, encontrarse en una situación caracterizada por “la debilidad en las seguridades relativas a las formas contractuales, las condiciones de desarrollo del trabajo cotidiano, las restricciones a los derechos individuales y colectivos del trabajo” (Battistini, 2009:126).

En consecuencia, esperábamos encontrar en este grupo de trabajadores una valoración positiva del sector formal en detrimento de su situación actual. Sin embargo, del relato surgieron diversas opiniones en donde la elección no siempre se inclinó hacia la posibilidad de la ocupación registrada. Específicamente, dentro de este grupo de entrevistados, 6 de ellos tuvieron acceso a un empleo registrado y por diversas causas dejaron de tenerlo, 2 se desarrollaron siempre bajo condiciones de informalidad sin que esto haya sido una elección, y otros 2, por el contrario, decidieron permanecer en la actividad informal, ya que era algo que les convenía.

4.1.1 Representaciones sobre la situación laboral actual

Las opiniones respecto a la situación laboral y económica se dividen según dos realidades diferentes vinculadas al tipo de actividad que desarrollan: por un lado jefes con inserciones irregulares, que desarrollan un oficio que les permite trabajar de forma sostenida, esto es con una continuidad de trabajo ya sea por sus propios clientes o bien porque cuentan con los recursos como para poder cubrir períodos de baja; y jefes que por el contrario, presentan una situación marcadamente inestable con períodos de alternancia entre changas y desempleo.

Frente a estas situaciones, las representaciones se pueden ver reflejadas en las siguientes respuestas frente a la pregunta de cómo estaba su situación laboral:

“¿cómo está el trabajo?

Yo tengo trabajo, trabajo siempre, a veces se para una semana, pero en lo mío es normal eso, siempre fue así” (Gabriel)

“en los últimos tres meses observo una merma muy importante en la cantidad de laburo, no es que necesariamente yo lo viva así porque atiendo clientes de muchos años, entonces... incluso distribuyo los turnos en función de eso, yo doy turnos de comienzo de mes tienen más que ver con el laburante y los turnos de mediados de mes tienen que ver con el profesional que en realidad se banca más” (Ernesto)

“en lo particular, muchos vaivenes, muy inestable todavía la cosa, yo por ejemplo había enganchado un trabajo en obra, tareas de obra, que no soy de hacer eso porque yo me dedico a la electrónica, y bueno me dediqué a hacer tareas de obra pero es como que por momentos había momentos buenos y de pronto nada, porque ahora ya hace eh..., octubre del año pasado ya estoy sin trabajo [al momento de realizar la entrevista llevaba un año y un mes desempleado]” (Dulio)

“yo sigo haciendo changuitas, lo que te decía acá vendemos pizzas [cocinan en la casa], hacemos algo ¿viste?, para sobrevivir, porque no es para otra cosa. Ya te digo, nos rebuscamos de todas maneras acá, porque si es por el tema trabajo, no hay” (Diego)

Dentro del primer grupo (informales con oficio estable) el trabajo en relación de dependencia es considerado en función de la posibilidad que tienen estos trabajadores de realizar su oficio de manera independiente, y en consecuencia, frente a esta opción, eligen continuar desarrollando su oficio de manera informal, sin expresar una vinculación necesaria entre el registro de la actividad y el bienestar económico.

En estos términos lo plantea Gabriel, quien desde chico aprendió el oficio de pintor y solo trabajó de manera registrada a los 20 años cuando llegó a Buenos Aires desde la Provincia de Jujuy:

“Si yo el oficio lo sé, ¿por qué tengo que trabajar para que otros ganen plata?, porque yo trabajando por mi cuenta, como yo trabajo, yo gano plata, pero porque trabajo bien, me sacrifico y veo la ganancia [...] si vos estarías en blanco te descuentan todo, todo, todo y ¿qué beneficio tenés? Ninguno, o sea como yo estoy, estoy bien” (Gabriel)

“¿Pensó en cambiar en algún momento de trabajo?

No, porque es lo que me gusta, yo hago pintura de casa, de edificios, todo lo que se da para pintar lo pinto, donde hay trabajo voy [...] El trabajo mío a mí me gusta, me encanta, no lo puedo cambiar por nada, por más que me digan te doy un laburo por mes, 12 mil pesos por mes... a mí no...” (Gabriel)

También es el caso de Ernesto, quien trabaja como mecánico desde su casa y si bien tuvo períodos de menor caudal de trabajo, tiene una mirada similar a la de Gabriel. De manera independiente trabaja más y puede mantener el mismo estilo de vida que si trabajase en relación de dependencia.

“yo laburo más hoy que si laburara para La Serenísima, teniendo el mismo estándar de vida, yo laburo más siendo un autónomo y me la banco porque prefiero esa decisión porque me siento más cómodo siendo un autónomo” (Ernesto)

Otros entrevistados, plantean su postura respecto a la preferencia de la actividad informal a partir de una evaluación de la ganancia que pueden obtener en una u otra situación, en este sentido, dejan entrever que, continuando bajo la modalidad en la que se encuentran, pueden generar un mayor ingreso que les queda “*limpio*” para ellos:

“Siempre laburé así, como empleado no, hubo épocas que ni te convenía. Para mi oficio..., porque chapa, pintura, electricidad del automóvil, caja, embrague, hacía todo. Mentiría si te digo que pasé hambre porque no tuve trabajo.” (Raúl)

“por ahora me conviene, porque en 1 año, en ese año que estoy acá, levante todo esto [con “todo esto” se refiere a su casa] y yo cuando estuve allá 7 años en la empresa no podía hacer nada porque siempre tenía que pagar, pagar, pagar, me descontaban” (Marcelo)

Distinta es la perspectiva de aquellos jefes trabajadores con una inserción más inestable, con ocupaciones sin un oficio definido y que presentan períodos de alternancia entre desocupación y changas eventuales. En estos casos, los relatos dan cuenta que el anhelo del

trabajo en blanco se relaciona con el valor que se le otorga a la seguridad de un ingreso fijo, el cual, según esta mirada, se traduce en posibilidades concretas.

“E: ¿Cómo es tu situación laboral?

Y... no estoy ganando bien. Yo te digo la verdad, preferiría tener un trabajo en blanco nada más. Me siento más seguro, no reniego de nada ¿entendés? Sé que tengo la plata todos los meses, todas las quincenas, mal o bien le puedo dar los gustos a mis hijos, yo que sé, hacer un montón de cosas, hacer mi casa, terminarla bien” (Ramiro)

“¿Quién no quiere tener un trabajo? Si a mí me dicen ‘vas a tener un laburo, una seguridad que cobras \$6000, \$7000’, la largo a la cooperativa, si ¿qué haces con la cooperativa? No importa que sean 8 horas, que tengas que viajar... yo no sé qué es un aguinaldo, porque el aguinaldo no lo cobramos nunca” (Ángel)

La situación laboral de los jefes del sector informal no es homogénea. Esta diferencia en el tipo de salida laboral, también se ve reflejada en las decisiones respecto al cambio o permanencia en su trabajo actual, y en su evaluación sobre la conveniencia de obtener un empleo registrado.

Tal como se puede observar a partir de estos fragmentos, para aquellos jefes que desarrollan sus oficios de manera informal, no siempre la idea del trabajo registrado es una opción, así lo plantean también algunas investigaciones respecto a la identidad que se configura entre los trabajadores de este sector, planteando que en muchos casos la precariedad de las condiciones laborales es incorporada en la subjetividad de los trabajadores generando frente a esta situación un determinado posicionamiento subjetivo a través del cual desarrollan determinadas acciones y elecciones (Battistini, 2009, Busso, 2004).

En estos casos identificamos dos tipos de jefes, un grupo de “informales por elección”, donde el saber de un oficio específico tiene un rol clave en su autopercepción como trabajadores cuentapropistas; y otro grupo de “informales por necesidad” donde lo que prima en sus percepciones es la ausencia de opciones y el deseo de un trabajo registrado con las seguridades que ello implica.

4.1.2 El rol del ingreso laboral frente a otros tipos de ingresos

Luego de haber descrito las valoraciones que estos trabajadores tienen respecto a su ingreso actual, resulta interesante analizar cómo simbolizan la obtención de otros recursos en el marco de sus estrategias de reproducción, qué lugar le asignan a los mismos y como cómo se articulan con el ingreso de su propio trabajo.

En los casos de los “informales por elección”, encontramos que sus hogares complementan los ingresos provenientes del trabajo del principal sostén con ingresos de aportantes complementarios, principalmente con la presencia de cónyuges activas en el mercado de trabajo formal y en algunos casos también con el aporte de otros miembros del hogar. En el primer caso, se trata de una empleada en la empresa YPF (al igual que la hija mayor), y en el segundo de una docente de nivel primario en la escuela pública. En este escenario, si bien desde el discurso y la práctica, ambos jefes adhieren a la idea de que, en la obtención de ingresos a través del mercado de trabajo, la modalidad cuentapropista es más beneficiosa, cabe destacar que esa modalidad tiene como respaldo hogares mixtos con presencia de ingresos regulares, los cuales brindan una cierta estabilidad a la economía familiar, permitiéndole enfrentar períodos de menor caudal de trabajo.

En estos casos la decisión de permanecer en el sector informal se vincula a una ponderación de los beneficios monetarios del no registro, no obstante, estas decisiones están dadas en un contexto donde también se ponen en juego la disponibilidad de otros recursos generadores de ingresos bajo modalidades registradas.

Asimismo, al ser consultados acerca de las transferencias estatales, éstos entrevistados muestran un distanciamiento con la idea del sujeto beneficiario. En este sentido, ponen de manifiesto que, en su caso, no reúnen las características para ser beneficiarios de los subsidios, señalando que su situación es diferente a la de los perceptores de estos tipos de ingresos. De este modo, desestiman la posibilidad de incorporarlo en sus estrategias de reproducción, ya que desde su mirada, éstas medidas no están destinadas para ellos.

Distinta es la perspectiva de quienes se encuentran en una inserción más inestable, con ocupaciones sin oficio definido y que presentan períodos de alternancia entre desocupación y changas eventuales. En estos casos, aparecen articulados al ingreso del jefe, el ingreso de las cónyuges como aportantes adicionales (principalmente en changas de limpieza), o bien

cónyuges dedicadas exclusivamente a las tareas del hogar y cuidados de los niños, sumado en algunos casos a la presencia de ingresos provenientes de la Asignación Universal por Hijo.

Resulta interesante ver cómo estos recursos son representados desde el relato:

“E: ¿su mujer trabaja?

Mi señora no, ella trabajó un tiempo, pero nunca me gusto que trabaje, siempre quise que esté en la casa con los chicos, no es que soy machista, no digo ´no trabajes´ pero ella no trabajó casi nunca. Ahora actualmente, hoy la llamaban para un trabajo, que estaba cuidando a una señora acá en Adrogué.

E: ¿está trabajando?

No, no, pero capaz que el lunes va a empezar. Casi muy poco trabajó, ella es la que manejo la plata que yo ganaba. Yo cobraba, “tomá, ¡pum!” ella es la que administra todo, sabe en qué se gasta, qué es lo que hace falta” (Romualdo)

“E: ¿Qué hacen cuando no tenés trabajo? [Trabaja por su cuenta haciendo changas de albañilería]

No me puedo quejar porque mis viejos me ayudan, a mi señora cada 2 por 3 le sale algún trabajito para limpiar casa de familia y yo changueando de lo que sea

E: ¿tienen algún otro ingreso?

La asignación, si, la de los chicos

E: ¿Qué pensás de ese ingreso?

y... esta bueno porque es una ayuda [...] me sirve y bueno si no es para mí, si el día de mañana puedo conseguir un trabajo en blanco será eso de los chicos, si es de ellos” (Ramiro)

Un aspecto significativo, es que tanto el ingreso proveniente de transferencias del Estado como el ingreso de trabajos fuera del hogar que realizan las cónyuges, aparecen como una ayuda o bien algo complementario a sus ingresos laborales, más allá de la situación de inestabilidad laboral en la que se encuentren los jefes.²⁷

²⁷ No debemos desconocer el juego de relaciones de poder de género que se da en estos casos, que si bien no es objeto de estudio de esta tesis no podemos dejar de mencionar. Numerosos estudios han abordado las

Adicionalmente, en los casos donde se percibe el beneficio de la AUH, se mantiene el deseo de obtener un trabajo registrado, sobre el cual ven una seguridad en términos de estabilidad económica. Estos relatos, en principio, rompen con una de las críticas que se desarrolló los primeros años de implementación de la medida, sobre la idea de que las transferencias monetarias del Estado representarían una problemática sobre los niveles de demanda de trabajo formal. En estos términos lo planteaban Garganta y Gasparini: “la incorporación de un beneficio como la AUH, que beneficia al trabajador desempleado o al inactivo que declara ser desempleado, reduce la ventaja relativa de un empleo formal. Si la brecha de utilidad entre el desempleo/inactividad y el trabajo formal era nula o reducida, este nuevo beneficio puede inducir una menor transición del desempleo/inactividad a la formalidad” (2012:8).

Si bien, no hay que desconocer que la salida al mercado laboral para estos grupos es casi siempre al interior sector informal, numerosos estudios descartan la posibilidad al desincentivo al trabajo formal, planteando que una medida redistributiva de las características de la AUH favorece la salida al mercado de trabajo ya que incrementa los recursos necesarios para hacerlo (Groisman, et. al, 2011; Boffi, 2013; Kliksberg y Novacovsky, 2015).

Las características de cada una de las estrategias económicas de los jefes informales, ya sean de único proveedor, con otros aportantes informales, o bien mixta con presencia de aportantes formales, tienen a su vez un doble juego a partir del cual pudimos analizar el discurso de los jefes. Por un lado, cargan de sentido las valoraciones respecto a su posición actual, y por el otro dan cuenta de las condiciones de oportunidad sobre las cuales subyacen sus decisiones y organizan sus prácticas económicas. De acuerdo con esto, podríamos pensar que a la hora de analizar en detalle las valoraciones que estos tengan sobre las transferencias monetarias del Estado, las mismas cobrarán sentido a la luz de éstas dos realidades.

Ahora bien, para poder comprender de manera acabada las construcciones simbólicas de los jefes con inserciones informales y sus valoraciones sobre el ingreso laboral, resulta

relaciones de género al interior de la organización doméstica, ligada a valoraciones ideológicas acerca de los roles que deben ocupar el hombre y la mujer y que asumen distintas modalidades de acuerdo con el ciclo de vida de cada hogar (Jelin, 1984)

relevante analizarlos en relación a aquellos jefes cuyos ingresos provengan del sector formal, ésto nos permitirá comprender mejor tanto las condiciones objetivas diferenciales como sus mecanismos de reproducción.

4.2 Representaciones de Jefes de Hogar en situaciones de formalidad laboral

El empleo en el sector formal del mercado de trabajo reúne un conjunto de características que hacen a la protección social y a la noción de estabilidad. Estos componentes, reflejados en el salario tales como: aguinaldo, aumentos anuales, asignación familiar y ayuda escolar y en derechos asignados como la obra social, la afiliación a un sindicato, las vacaciones pagas y la indemnización, conforman recursos que habilitan a oportunidades de acceso diferenciadas, cristalizadas en prácticas, consumos de bienes y servicios a través de los cuales se capitaliza dicho ingreso. Al igual que en los casos de informalidad laboral, los sujetos bajo estas circunstancias también construyen valoraciones en función de estas posibilidades, ya sea sobre el trabajo como sobre otros recursos que luego se ven capitalizados en sus estrategias de reproducción familiar.

En estos casos, el proceso de producción de bienestar estará demarcado por patrones culturales que guiarán las acciones de las estrategias de reproducción, pero, si bien los mecanismos desplegados tenderán a garantizar la reproducción material de la unidad doméstica, estas percepciones “en tanto prácticas sociales, están permeadas por valoraciones y expectativas extraeconómicas que les dan una expresión concreta y orientan la conducta de los diferentes miembros del hogar” (Cariola, 1992:103).

4.2.1 Percepciones y valoraciones sobre la situación laboral actual

Este grupo de trabajadores presenta largos períodos trabajando para el mismo empleador, la mayoría de ellos tienen más de 10 años de trayectoria laboral en el mismo lugar de trabajo (uno de ellos alcanzó los 39 años de servicios, toda su vida laboralmente activa). Otra de las características es que ninguno se encuentra realizando un trabajo calificado y que, si bien el grado de conformidad con el tipo de empleo y el salario varía de caso en caso, ninguno en

su relato expresó la intención de cambiar de trabajo o el tipo de modalidad de empleo en todos esos años.

En este contexto, podríamos considerar que el impacto del no cambio de trabajo durante tantos años se traducirá en una vulnerabilidad, tanto simbólica como real, sobre la propia estrategia de reproducción así como sobre las posibilidades de acceso a condiciones de mejora. Es decir, que aún en los casos de expresar como deseo la oportunidad de un cambio, esto ve anulado por los riesgos que representaría llevarlo adelante. En otros términos, prefieren quedarse en la situación actual con sus ventajas y desventajas, que arriesgarse a cambiar de trabajo.

Así lo planteaba Martín quien hace 8 años tiene un puesto de operario en una empresa láctea y para quien lo central en su balance pasa por la seguridad social que puede darle a su familia:

“E: ¿pensó en cambiar?

Digamos, si yo lo pusiera en la balanza, no lo cambiaría. Porque tengo unos beneficios que capaz con otra cosa no los tengo

E: ¿Cuáles son los beneficios?

Uno es la obra social, le puedo traer bienestar a mi familia [...] Lo que pasa que uno trabajando en relación de dependencia, en horarios rotativos es como que uno, no vive siempre a un ritmo del que quisiera, porque por ejemplo, esta semana estuve de noche, eso ya te cambia un montón de cosas” (Martín)

Por otra parte, nos encontramos con los casos de Eusebio quien trabaja en una empresa de seguridad privada hace 14 años y de Manuel quien se desempeña hace 22 años como chofer en una empresa distribuidora láctea, para ambos se ponen en juego las posibilidades en función de su edad. Mientras que uno está cerca de la jubilación y considera que además está obteniendo beneficios y el respeto que la antigüedad en un mismo trabajo le otorga, el otro plantea que ya pasó el límite de edad que el mercado de trabajo le impone.

“E: ¿Alguna vez pensaste en cambiar de trabajo?”

No, no y si tuviera una oportunidad ahora de cambiar de trabajo volvería a Ferrocarriles Argentinos que fue cuando se privatizó que quedamos todos libres [...] pero es lo que pasa dado mi edad, ya tengo 60 años, ya me falta muy poco para jubilarme, tengo años de aporte que me sobran entonces 5 años más sigo donde estoy, yo ya tengo una cierta antigüedad, tengo conocimiento en la empresa, me respetan” (Eusebio)

“E: ¿cómo es tu situación actual?”

En realidad mi vida sigue igual, o sea posiblemente haya cambiado un poco más en lo económico, pero bueno por cuestiones de trabajo nada más, nadie me da nada, nadie me regala nada, es por trabajo nada más.

E: ¿Pensaste en cambiar de trabajo alguna vez?”

No, no, menos a esta altura porque ya sabes cómo funciona esto acá, ya sos viejo para trabajar o sea mientras vos mantenés tu trabajo está todo bien, ahora donde vos no tenés trabajo a los 42 y años, sos viejo, en la mayoría de los trabajos la máxima son 35 años, 30 años” (Manuel)

Cuando el ingreso económico alcanza para la reproducción de la unidad doméstica, la respuesta inmediata ante la posibilidad de cambio es negativa y en la decisión intervienen cuestiones que van desde la seguridad por la estabilidad laboral hasta consideraciones respecto al funcionamiento del mercado de trabajo.

Sin embargo, más allá de la decisión de no cambiar, esto no implica que los entrevistados no encuentren críticas a su forma de contratación y tipo de trabajo que realizan. Algunas de las valoraciones negativas que surgieron del relato están relacionadas tanto al salario, como a la modalidad de trabajo o sus horarios, hasta la relación con el empleador.

Tal es el caso de Antonio que trabaja en una empresa de seguridad como vigilador hace 12 años y que si bien asegura que le alcanza para vivir considera que su empleo está mal pago en comparación a otros y de Roberto, quien también trabaja hace 12 años como operario en una papelería, y si bien cuenta de la seguridad que le confiere un salario fijo, deja en claro

que quisiera una mejora salarial aunque esto traiga como consecuencia un mayor tiempo de viaje.

“E: ¿está conforme con su trabajo?

No, o sea no es lo que más me gustaría hacer, pero es lo que me toco y doy gracias a Dios que tengo para comer, o sea, no me sobra la plata pero tampoco me falta, tengo para lo justo y necesario, que se yo [...] el vigilador gana muy poco, o sea, cualquiera gana más que un vigilador, un repositor...” (Antonio)

“acá estoy a tiempo determinado, tengo un sueldo fijo, trabaje o no trabaje, entonces igual me conviene. Yo lo que quiero es de ultima si tengo que viajar 3hs más y en vez de 6 mil gano 10 mil, me conviene. Me cansaría, pero no lo pienso, salga lo que salga, más que nada por el sueldo. Los aumentos que te dan hoy en día son del 20% y desde diciembre a ahora ya aumentaron las cosas un 35%, entonces es como que nos están debiendo siempre el 30%” (Roberto)

La representación sobre las posibilidades de acceso a una mejora laboral no aparece representada en ninguno de los casos entrevistados, ya sea por el tipo de actividad que realizan, ya que en todos los casos se trata de tareas de baja calificación, como por cuestiones que tienen que ver con la edad en alguno de los casos, del relato de los jefes surge que permanecer dónde y cómo están es la única alternativa posible.

4.2.2 El rol del ingreso laboral frente a otros tipos de ingresos

En esta dimensión, tal como lo hicimos para el grupo de los jefes con inserciones informales, buscamos describir el lugar que los entrevistados le dan al ingreso proveniente del mercado de trabajo, tanto el suyo como el generado por otros aportantes adicionales y la manera en que se articulan en la economía familiar.

Una de las características que presentan estas unidades domésticas, es que el ingreso del principal aportante al hogar no siempre es complementado con otros ingresos, sino que en

varios hogares, las cónyuges se dedican al trabajo doméstico y cuidado de los hijos. Por su parte, en los casos donde encontramos cónyuges aportantes, dos de ellas están insertas en el mercado de trabajo formal y otra en el sector informal realizando changas.

Es decir que en su mayoría son hogares netamente formales, lo cual podría impactar no solo en las valoraciones que tengan los jefes, en términos de la seguridad que les aporta la formalidad a la estrategia económica, sino que también en la posibilidad de condiciones de acceso a determinadas prácticas, bienes y servicios.

“E: tu esposa antes de entrar en este trabajo ¿tenía otro?

No, era ama de casa. Desde que quedó embarazada de él [en referencia a su hijo menor], ella trabajaba en casa de familia y bueno cuando quedó embarazada dejó de trabajar.

“E: y ¿por qué tomó la decisión de volver a trabajar después de tantos años?

Porque... para colaborar, o sea para estar un poco mejor” (Manuel)

“E: ¿Qué hacen cada uno de ustedes?

Yo trabajo y mi esposa trabaja

E: ¿de qué trabajan?

Yo operario en una empresa, como maquinista y mi esposa en una fábrica de jeans en Flores

E: ¿y los chicos?

Estudian, van a una escuela cerca de la estación de Glew. Es lo único que se consiguió, porque es un tema anotarlos en el colegio.

E: ¿es una escuela pública o privada?

Privada.” (Roberto)

“E: ¿De la familia solo usted trabaja?

Si, si, después mi señora me ayuda, ahora se fue a, como yo le digo ‘changan’, se fue a planchar por horas... entonces trae un ingreso, pero ponele, a veces va una vez por semana, dos, según como la llamen. Ella hace bastante que hace eso, pero lo hace, no es porque no consiga trabajo o porque yo no la deje, lo hace porque mi nena es muy chiquita todavía, tiene 8 años, entonces mi señora no la quiere dejar sola todavía” (Antonio)

“E: ¿su esposa trabaja?
No, ella se dedica a ser ama de casa, ama de casa, en 38 años de matrimonio.
E: ¿nunca salió a trabajar?
Yo preferí que le diera más a los chicos, que el ingreso que pudiera entrar a la casa, total con lo mío alcanzaba.
E: Entonces, ¿el único que trabaja para aportar a la casa es...
[Interrumpe]
Soy yo
E: ¿usted solo?
Si
E: ¿y los chicos lo ayudan? Sus hijos más grandes
Si, Ariel aporta para el mantenimiento de su hija.” (Eusebio)

Cuando el ingreso del jefe no alcanza, vemos que otros recursos económicos se hacen presentes en el relato, surge así el ingreso generado por el trabajo fuera del hogar de cónyuges u otros miembros de la familia, el cual es narrado simbólicamente como una colaboración o una ayuda al ingreso principal. Algo similar ocurre en algunos de los casos de jefes informales cuando interviene la percepción de ingresos por transferencias del Estado, donde este es percibido como una ayuda desde un lugar marginal.

4.3 Conclusiones del capítulo

El trabajo remunerado es el principal recurso del que dispone una familia para lograr su reproducción (Moser, 1998, González de la Rocha, 2006). Diferentes estudios muestran que a partir de distintos mecanismos las familias se insertan de manera informal o formal en el mercado de trabajo, a fin de conseguir los recursos necesarios para su reproducción (Eguía, 2004). Los hogares y sus miembros deben adaptarse a las condiciones de oportunidad a las que se enfrentan según el contexto en el que se desarrollan, así como también responder a las necesidades y características del grupo doméstico al que pertenecen. En este capítulo reconstruimos las estrategias económicas según las valoraciones respecto a la situación laboral, a través del relato de los jefes de hogar y del rol que los ingresos laborales tienen frente a otros tipos de ingresos desde su propia perspectiva.

En función de esto, observamos que existen dos tipos de representaciones dominantes al interior del grupo de trabajadores informales. La primera de ellas asociada a la actividad

laboral como elección, donde identifican ventajas relacionadas a la autonomía laboral y a la ganancia que esta actividad les significa, pero que se plantea en un marco de oportunidades caracterizado por un hogar de inserción mixta (es decir con cónyuges formales). El otro conjunto de representaciones corresponde a los trabajadores informales más vulnerables, que viven circunstancias de incertidumbre ligada a la falta de regularidad de los ingresos y las acciones desarrolladas para obtenerlos, donde no hallamos valoraciones positivas y en los cuales el anhelo laboral se asocia al trabajo en blanco.

Tanto en unos como en otros, y más allá del balance que hicieron sobre su situación, existieron otros ingresos para garantizar la reproducción del hogar. Sin embargo, para los primeros el sentido positivo de la informalidad está apoyada en la presencia de un aporte formal que amplía las decisiones de reproducción cotidiana del hogar y posibilita el acceso a bienes y servicios diferenciales. Para los otros, la ausencia de un ingreso regular, impregna sus sentidos de valoraciones negativas, fundamentalmente por la precariedad de los ingresos sumado a las condiciones desventajosas del contexto laboral que deben enfrentar. En estos casos cobran sentido los ingresos provenientes del Estado, aunque los mismos sean representados como una ayuda.

Por otro lado, en el caso de los jefes formales, podemos decir que en los hogares que se hacen presentes aportes de otros miembros a la estrategia económica, el entrevistado valora de manera relativa los ingresos de los aportantes secundarios. Éstos ingresos adicionales son representados como “colaboraciones” al ingreso principal. Frente a la pregunta de por qué sus conyugues habían elegido salir del ámbito doméstico e insertarse en el mercado de trabajo, las respuestas fueron para “colaborar”, “ayudarme” y “estar un poco mejor”. Es decir, como aportes complementarios y accesorios al propio.

Ahora bien, retomando el planteo de Cariola (1992) según el cual la articulación de las estrategias en las unidades domésticas se organiza según patrones de roles y responsabilidades, ya sea respecto a la generación de ingresos como en el mantenimiento cotidiano del ámbito doméstico, distinguimos cuatro tipos de organización de los recursos laborales del hogar, esquematizadas de la siguiente manera:

	Jefe de hogar formal	Jefe de hogar informal
Aportantes formales adicionales	Articulación de ambos ingresos en los gastos generales de consumo doméstico. Moderada presencia de redes de ayuda familiares o laborales y ausencia de transferencias del Estado.	Mayor peso del ingreso proveniente del ingreso formal. Moderada presencia de redes (laborales) y ausencia de transferencias del Estado.
Aportantes Informales adicionales	Cónyuges que combinan el trabajo doméstico con changas del mismo tipo, sumado a horas extras realizadas por el jefe de hogar. Así mismo se encuentra la presencia de redes de ayuda y transferencias del Estado.	Presencia de otros aportantes al hogar, además de la cónyuge. Fuerte valoración de las redes (laborales y familiares) y presencia de transferencias sociales.

Jefe formal con aportantes formales: Unidades domésticas con jefe y cónyuge en empleos registrados, ambos en actividades de baja calificación mayormente empleados en fábricas. Una característica de la trayectoria laboral de los jefes de este grupo es que presentan largos períodos empleados en el mismo puesto (en algunos casos más de diez años), en estos casos vemos como este tipo de ingresos habilita prácticas de consumo que en el resto de las estrategias no habían surgido, como el acceso a la educación privada, vacaciones, transporte escolar y en alguno de los casos, personal de trabajo doméstico.

Jefe formal con aportantes informales: Encontramos aquí unidades domésticas de núcleo completo con hijos en edades escolares. Si bien en la estrategia económica encontramos la participación de cónyuges, éstas se caracterizan por realizar tareas informales que combinan el trabajo doméstico con changas del mismo tipo. Asimismo, se encuentra la presencia de redes de ayuda y del recurso de transferencias de ingresos. A nivel de las representaciones aquí se da una clara situación de organización a nivel

doméstico, en la cual los jefes expresan sus preferencias de que la mujer se quede al cuidado de los hijos.

Jefe informal con aportantes formales: En estos casos coincide con el grupo anterior por tratarse de familias de núcleo completo con una alta tasa de dependencia debido a la mayor presencia de hijos menores. Las estrategias se caracterizan por presentar jefes que desarrollan trabajos vinculados a un oficio el cual representan como seguro, en términos de conocimientos vinculados al funcionamiento de la demanda laboral de los mismos. Estos ingresos se ven complementados con el ingreso aportado por las cónyuges proveniente del sector formal. De esta articulación surgen el acceso a bienes y servicios específicos de la formalidad, como ser la obra social, y prácticas de consumo acordes a la estabilidad de un ingreso fijo. Asimismo, presentan un moderado acceso a redes laborales, ligadas principalmente al oficio del jefe y ausencia de políticas sociales.

Jefe informal con aportantes informales: Aquí el ingreso aportado por todos los miembros de la unidad doméstica es fundamental. Caracterizada por jefes de hogar y cónyuges que realizan trabajos informales de subsistencia (por ejemplo, changas de jardinería, cuida coches en la vía pública, cuidado de ancianos, trabajo doméstico), estos hogares presentan una dependencia hacia el aporte económico de cualquier otro miembro de la unidad. En algunos casos se da la presencia de otros aportantes, y hay una fuerte valoración de las redes de parentesco y reciprocidad (laborales y familiares). Sumado a estos recursos, tienen centralidad las transferencias sociales, además del recurso de co-residencia en algunos casos.

En el marco de las representaciones, el punto en común que vincula a ambos grupos (formales e informales), es una mirada jerárquica sobre la que organizan los ingresos económicos de sus hogares, donde ubican sus propios aportes en un primer lugar, tanto en términos económicos como simbólicos, asignando un rol marginal al dinero proveniente de otras fuentes. Aún cuando estos otros aportes sean monetariamente significativos, y hasta en algunos casos, más estables y regulares (como en algunos jefes informales). Contrariamente a lo que esperábamos, nuestros entrevistados tendieron a centrarse en su propio trabajo y su rol en la reproducción del hogar, por sobre el reconocimiento de la

multiplicidad de estrategias económicas necesarias para alcanzar los mínimos necesarios de bienestar.

A continuación, se analizarán qué implicancias tiene a nivel simbólico la percepción de ingresos provenientes de programas sociales en general y la implementación de políticas universales como la Asignación Universal por Hijo en particular, según cada grupo de unidades domésticas, ya sea que en la misma esté presente o no en sus estrategias de reproducción familiar.

Capítulo 5. Las transferencias monetarias del Estado: perspectivas y roles en las estrategias familiares de reproducción

La implementación de un conjunto de instrumentos que tienen por objetivo garantizar a todas las personas un acceso seguro a los “mínimos necesarios” para su reproducción económica y social, definen el modelo de bienestar de cada Estado. En la mayoría de los países de la región, la redistribución a través de transferencias monetarias condicionadas a los hogares más vulnerables ha sido el principal mecanismo que caracterizó los modelos aplicados. En términos generales, este tipo de medidas apuntó por un lado a reducir la condición de pobreza a través del ingreso monetario y por otro a generar capacidades en los individuos que los doten de herramientas para poder superar la reproducción intergeneracional de la pobreza (Bustos y Villafañe, 2011; Trujillo y Sarabia, 2011).

En Argentina, tal como ya hemos planteado, la Asignación Universal por Hijo representó un giro en el sistema de protección social, modificando el sistema de asignaciones familiares, extendiendo un derecho que hasta el momento era solo para los hijos de trabajadores registrados, a todos los hijos del conjunto de trabajadores no registrados y desocupados. Esta medida, que a su vez fue acompañada por otras acciones como el Plan de Inclusión Previsional (en el año 2004, que permitió acceder a jubilaciones a personas que no habían podido hacerlo por faltas de aportes), marcó la postura del Estado respecto a las transferencias de ingresos y su impacto en la reproducción de sectores marcados por la informalidad laboral y abrió amplios debates acerca del efectivo logro de un quiebre con el modelo de políticas focalizadas instalado en nuestro país durante décadas, las cuales con predominio de las relaciones de favor por sobre las de derecho, dejaron como consecuencia “un proceso de subjetivación arraigado que todavía dificulta que la AUH, planteada como un derecho ciudadano, pueda ser interiorizada como tal” (Aquín, 2015:44).

En este sentido, teniendo en cuenta que, a nivel de la conformación de subjetividades, no es lo mismo acceder a este tipo de recurso como beneficiario de un programa que como beneficiario de un derecho social, interesa particularmente analizar las valoraciones que los jefes de hogar tienen sobre este ingreso a la luz de los cambios introducidos por la AUH. Algunas de las preguntas que guiaron el análisis se orientaron a la vinculación de este tipo de ingreso con la inserción laboral del jefe de hogar, ¿cómo se relaciona la articulación de

este recurso dentro de las estrategias familiares de reproducción con la ampliación de derechos que implicó la AUH?, ¿supuso algún impacto el cambio en materia de seguridad social en sus propias estrategias?, en el caso de los jefes que, en tanto asalariados formales cobran el salario familiar y la ayuda escolar ¿qué valoraciones predominan respecto de esta medida?, ¿logra ser representado efectivamente como un derecho y no simplemente como una transferencia del Estado? y por el contrario en aquellos jefes de inserciones informales con ingresos inestables ¿Cuál es la relevancia que tienen estos ingresos no laborales?, ¿qué ponderación le dan en relación a la propia generación de dinero?, ¿lo representan de igual manera aquellos jefes identificados con un oficio “estable”?

Como ya lo mencionamos anteriormente, el trabajo es el recurso más importante del que dispone un hogar para su reproducción, y como vimos los sentidos desarrollados respecto al mismo, no son iguales cuando provienen de un sector u otro del mercado de trabajo. Lo propio sucede con las miradas en relación a otros recursos económicos complementarios y su organización, los cuales de acuerdo con Goren y Suarez (2009), nunca podrán verse equiparados al ingreso proveniente de un trabajo. Sin embargo, creemos que estas otras fuentes de ingresos, en determinados contextos de menor cantidad de trabajo, tienen un peso importante en la reproducción de los hogares, ubicándose por encima del ingreso laboral.

Las construcciones subjetivas que los jefes de hogar tengan tanto respecto a su trabajo como a otros recursos no laborales, se verán implicadas en los arreglos familiares que realicen en conjunto con el resto de los miembros de la unidad doméstica para lograr su reproducción económica. En este juego de relaciones simbólicas es que las familias deben organizar de hecho los recursos disponibles, y para ello deberán reconciliar la mirada interpretativa que cada uno tenga sobre las posibilidades de acción concretas.

Se trata entonces, de arreglos atravesados por relaciones de género y de poder, ya sea que las decisiones pasen por la salida al mercado de trabajo de cónyuges u otros miembros del hogar, o bien el acceso y utilización de redes sociales y reciprocidad. En todos estos arreglos relacionales, la mirada del jefe de hogar sobre el propio lugar ocupado en la estructura laboral, delimitará la manera en que las estrategias colectivas tomen un curso de acción u otro.

Entendemos, siguiendo el planteo de Bourdieu (1988) respecto a que estas acciones pueden ser conscientes o inconscientes, que las conductas que se desarrollen en estos hogares estarán guiadas por el significado que los entrevistados le otorguen a cada uno de los recursos, y que el mismo dependerá de la interacción con el resto de los actores, tanto de la propia unidad doméstica como de la sociedad en general. Desde el interaccionismo simbólico (Blumer, 1937) se explica que “estos procesos mentales como, el contenido de los símbolos, se aprenden de aquellos individuos con quienes interactuamos [...]. Los seres humanos deciden lo que hacer y lo que no a partir de los símbolos que han aprendido en interacción con otros y de sus creencias sobre la importancia de estos significados” (Pons Diez, 2010). Por lo tanto, los significados que guían las acciones de manera subyacente emergen de esas interacciones.

A lo largo de este capítulo intentaremos reconstruir el contenido simbólico que se construye alrededor de los recursos que provienen de la esfera estatal, abordándolo en ambos grupos a partir de las dimensiones que fueron surgiendo al indagar sobre este tipo de ingresos, partiendo del supuesto de que el proceso interpretativo que surja en torno al mismo estará vinculado al propio lugar en la estructura laboral.

5.1 Representaciones sobre las transferencias monetarias del Estado de jefes de hogar informales

Los programas Argentina Trabaja, Jefes y Jefas de Hogar Desocupados y la Asignación Universal por Hijo fueron algunos de los que surgieron de los relatos, siendo en algunos casos beneficiarios y en otros no.

Las desventajas asociadas a la actividad informal (horas de trabajo, salario, niveles de protección, etc.) sumado a los condicionamientos del mercado a los que estos trabajadores se ven expuestos, hace que las acciones desarrolladas desde el Estado en materia de derechos sociales, adquiera una importancia decisiva en relación a la disminución de las desigualdades. Desde nuestra perspectiva, estas medidas de redistribución de recursos determinan significativamente la distancia entre las situaciones de formalidad e informalidad laboral, a la vez que crean nuevas condiciones de posibilidad para la construcción de ciudadanía.

A continuación, analizaremos algunas de las percepciones que surgieron en relación a este tipo de ingresos en clave a dos dimensiones: la valoración respecto a las transferencias y el rol que asume al interior de la estrategia familiar de reproducción.

5.1.1 Valoraciones sobre el ingreso: “No es mucho, pero ayuda”

La cadena de sentidos sobre los recursos no laborales difiere cuando los ingresos provenientes del trabajo remunerado son del sector formal o informal. En estos últimos, una de las primeras percepciones que surge del análisis de las entrevistas es la idea de que el ingreso a través de los planes o programas “no es mucho, pero ayuda”. Esto lo podemos interpretar en dos sentidos, por un lado desde un plano objetivo, lo que significa en términos del capital adquisitivo este ingreso respecto al conjunto de ingresos que conforman la economía del hogar, y por otro lado desde un plano simbólico, como la representación de un ingreso que en relación a lo ganado través de su propio trabajo queda al margen en la estrategia económica, aún cuando la actividad consista en la de realizar changas de manera intermitente.²⁸

En ninguno de los casos entrevistados existe un cuestionamiento sobre la cantidad de dinero que se percibe a través del plan o programa, sino que se recibe como lo que es, sin importar si este fuese de un monto mayor o menor, para todos ellos ocupa el mismo lugar: una ayuda. Esta representación se puede ver reflejada en los siguientes fragmentos:

“E: ¿cobran la Asignación Universal por Hijo?

Si, esa sí, de él solo es que tengo

E: Ah, por el más chiquito, por Ezequiel...

Si, él sí, esa es la única entrada que tenemos. Y después lo otro es lo que yo gano todos los días en la calle, nada más. No es mucho pero es con lo que más o menos vamos saliendo adelante” (Ramiro)

²⁸ En el estudio realizado por Kliksberg y Novacovsky, respecto al impacto de la AUH sobre el ingreso de los hogares postulan que “en casi 6 de cada 10 hogares receptores, la AUH no exceden el 20 % de los ingresos totales. Y en tres cuartas partes no supera el 30%” (2015:116).

“E: ¿Qué te parece la plata que da la asignación?

No te alcanza, es lo mismo que la cooperativa, con el tema de la cooperativa no vivís pero es algo fijo que todos los meses, contás con eso. Yo te digo una cosa, yo en la cooperativa a veces no quiero ni ir, porque no haces nada con esa plata, no haces nada, pero que pasa si yo no voy, es menos, porque yo sé que a fin de mes pago las cuentas, pago la luz, los impuestos municipales, y son gastos que están libres en la casa” (Ángel)

“No, si vamos en valores ¿Cuánto te puede durar 200 pesos? Dos días, en cosas básicas ¿Cuánto te puede alcanzar? Por ahí le compras algo especial al chico” (Dulio)

Dentro de la identificación que tienen los jefes respecto a este ingreso, una característica es que lo ubican en un rol complementario al ingreso principal, pero sus expresiones no sugieren que el mismo sea de menor importancia. Tal como lo plantea Ángel, quien realiza changas de jardinería (a través del programa Argentina Trabaja) y en su estrategia se complementan los ingresos con las changas de limpieza que realiza su cónyuge: es *algo fijo*.

En sus relatos se puede reconocer otro de los sentidos que configuran sus representaciones, la estabilidad de este ingreso es algo con lo que pueden contar todos los meses que, frente a los ingresos provenientes de su actividad informal no siempre está garantizado. La previsibilidad de este ingreso hace que la valoración positiva que tienen los entrevistados respecto a este recurso resida en que logra conferirles un determinado grado de seguridad sobre el cual depositan la tranquilidad de cubrir gastos básicos que hacen al mantenimiento del hogar, en este sentido pareciera que la construcción simbólica que hacen del mismo, acompaña la lógica de las transferencias del Estado, las cuales funcionan como generadoras de cierto grado de desmercantilización de bienes y servicios en pos de un acceso más igualitario entre las personas. Tal como lo plantean Barbetti y Butti, “efectivamente y más allá del bienestar personal que conlleva el acceso a ciertos bienes, participar en la lógica del capitalismo de consumo se ha convertido en uno de los modos privilegiados de integración y normalización social, aportando -en alguna medida- a apaciguar el conflicto social” (2016:117).

Sin embargo, el hecho de que las transferencias sean vistas como una ayuda, sugiere por un lado que las representaciones simbólicas quisieran alejarse de lo que sucede en términos objetivos y por otro, que las mismas aún no han podido ser reapropiadas como un derecho, tal como al menos es planteado desde las bases de la AUH y en consecuencia no entren dentro de la representación que se hacen de su estructura de oportunidades.

En este orden de ideas, podemos recuperar la definición de activos de Katzman (1999, 2002), y preguntarnos si para nuestros entrevistados efectivamente el ingreso proveniente de la AUH se configura como un recurso que los hogares capitalizan para alcanzar determinados niveles de bienestar y de inclusión en las sociedades modernas. Nos preguntamos hasta qué punto este tipo de ingresos emerge en los relatos de estos sujetos como un efectivo acceso a otras oportunidades: es decir, desde el discurso y las representaciones, perciben la AUH como un ingreso que facilita algunos consumos, pero pareciera que no termina de configurarse un activo como tal.

En concordancia con lo planteado por Goren y Suarez (2009) en relación a la jerarquización que hacen los sujetos de los ingresos, una interpretación adicional es que así como del relato surge la centralidad que le otorgan al trabajo remunerado como la principal fuente de ingresos más allá de la calidad del mismo, emerge también la idea de que el ingreso de la AUH (así como también los ingresos de otras transferencias condicionadas) no podría nunca ocupar ese lugar, ya que, en términos de jerarquía, éste siempre queda en una posición inferior a los ingresos laborales.

Es decir, se percibe como una ayuda o complemento, pero la idea de que deben ser proveedores a partir de una inserción laboral sigue siendo predominante. Esto guarda relación con lo mencionado en el capítulo anterior donde más allá de que el hogar recibiera dinero a través de un programa social, los jefes expresaban su deseo de acceder a un trabajo formal. Emerge en sus relatos, la dimensión moral construida en torno a la idea del rol que debe tener el ingreso proveniente del mercado de trabajo y en función del cual articulan el resto de los recursos económicos.

Ahora bien, estas valoraciones surgieron en los casos que anteriormente identificamos como informales en situaciones vulnerables. Por el contrario, en aquellos jefes que denominamos “informales por elección” no existe la identificación de este recurso como un

activo dentro de sus estrategias familiares, por el contrario, sus relatos operan diferenciando su situación económica de la de aquellos que son beneficiarios. Sin dudas, el contexto desde el que surgen estas valoraciones tiene un rol central, ya que se trata de hogares en los que se encuentran presentes ingresos adicionales del sector formal.

Aquí, podemos recuperar el planteo de Torrado (1998), en el que se señala cómo las estrategias de reproducción poseen una autonomía relativa respecto a las condiciones estructurales: podemos ver como en los casos en los que se esperaría que la inserción informal implique una desventaja estructural, los actores involucrados ponderan positivamente esta inserción y priorizan la independencia, por sobre la seguridad y el acceso a determinadas ventajas propias de la formalidad.

5.1.2 Los usos del ingreso: “es para los chicos”

Otra de las dimensiones en torno a la cual surgieron representaciones en relación a este recurso, tiene que ver con las prácticas de consumo y los destinos asignados a este ingreso. Como es sabido, las transferencias condicionadas del Estado le otorgan a las familias una suma de dinero la cual es depositada en una cuenta bancaria. De acuerdo con Aquín, las prácticas de consumo pueden ser asociadas a la accesibilidad a ciertas pautas de consumo, y en consecuencia define al consumo como “una práctica sociocultural a partir de la cual los sujetos otorgan múltiples y diversos sentidos a sus acciones” (2014:69).

Si bien en las entrevistas surge cómo el mecanismo de cobro de la AUH habilitó nuevas prácticas de organización de los gastos diarios, nos interesa analizar otro punto que emergió con fuerza y es puntualmente en torno a las construcciones simbólicas respecto al dinero. En este punto, acordamos con Wilkis y Hornes, acerca de que el dinero pone en juego relaciones de poder, de la mano de implicancias morales sobre el mismo, y específicamente que “el dinero de las transferencias monetarias actúa como un gran calificador social, a través del cual las personas evalúan las prácticas de otros agentes o son evaluados por sus propias prácticas, creando jerarquías morales y sociales” (2017:171)

Específicamente en relación a la AUH, el tema del destino del dinero se conforma en la dimensión sobre la cual se posiciona inevitablemente la valoración sobre la legitimidad de la medida. La significación del “buen uso” que le puedan dar los beneficiarios a este dinero,

es la base sobre la cual se construye la opinión acerca de la misma y se juzga si está bien o mal otorgado ese dinero por el Estado.

Esta representación parte del sentido común dominante durante años de políticas focalizadas, en donde el sujeto es beneficiario y asistencializado por el Estado, conforma la idea de la responsabilidad sobre los usos “correctos”. Bajo la generalidad de “gastos para los chicos”, se limita el buen destino del dinero: las compras de útiles escolares, zapatillas o ropa para ir a la escuela, dejando por fuera cualquier otro tipo de acceso a bienes o servicios que también hacen a la inclusión social.

En función de estas ideas es que los entrevistados conciben el destino de un ingreso que, discursivamente, se desvincula de los gastos generales del hogar, adecuándose de este modo al discurso de sentido común dominante. Tal es así que lo primero que responden los jefes ante la pregunta específica sobre la AUH es que “*es para los chicos*” condicionando de ante mano el tipo de uso que se le asigna.

“Para mi está bien para ella [refiere a su hija] porque es una piba que lo va a gastar en el niño, no es que va a gastar en los vicios de ella [...] porque yo veo gente de acá que cobra y los querés matar, si a vos te dan, te dan algo para tu hijo, no para vos, ahí están los vivos” (Gabriel)

“y bueno, es una ayuda, es una ayuda, algo ayuda en el mes. Por lo menos para ropita para los chicos, zapatillas que van al colegio. Por lo menos es una ayuda” (Fernando)

Recuperamos el testimonio de Gabriel porque es representativo de varias cuestiones. En primer lugar, debemos señalar que la perceptora de la AUH a la que se refiere en la entrevista es su propia hija. La persona sobre quien elabora la mirada en torno al destino del dinero es un miembro de su propia familia, frente a otro no definido, sobre quien deposita los usos de los “vivos” que destinan los mismos a sus propios “vicios”.

Sin embargo, a través del relato de este u otros casos, podemos ver que el destino del dinero no siempre está dirigido específicamente a consumos de los niños sino que naturalmente

cubre otros gastos generales que hacen a la manutención del hogar, por ejemplo pago de servicios, la compra de comida, de materiales para la mejora del hogar.

“E: y la asignación universal ¿para qué la usan?

La asignación universal es para comprar para el nene que está estudiando, o para algún... para cargar una tarjeta SUBE²⁹, o para algún remedio que necesitemos, para eso, más para el chico que es el que está haciendo el colegio ahora y es muy bueno” (Romualdo)

“E: ¿el dinero de la asignación en qué lo usan generalmente?

Creo que lo más normal es en alimento, ¿no? Más que otra cosa, nada más que eso viene a sumar un granito más para la olla, porque no hay distinción digamos, no se le hace una comida especial para él, se cocina al conjunto más ese granito de arena siempre va a caer a ese fondo común, es así, así es como nos estamos manejando”. (Dulio)

Podríamos pensar, entonces, que estas contradicciones entre las representaciones que algunos actores sostienen sobre los usos “legítimos” de la AUH y los concretos a los que los hogares dedican estos ingresos surgen, al menos en parte, de contradicciones en el diseño y aplicaciones propias de la AUH como programa. Si bien, desde la normativa, la comunicación oficial y de los medios de comunicación, a lo largo de su implementación lo instalaron como un ingreso universal por niñez, en lo concreto adoptó una lógica de AA.FF (Arcidiacono, 2012).

Tal como lo plantea Dulio, la realidad es que en estos hogares no hay una *distinción* entre un dinero para un fin específico, frente a otro para el resto de los gastos, sino que el mismo conforma una suma diaria que se gasta indistintamente, tal vez la diferencia resida en quién es el encargado de llevar adelante la organización económica en general.

Respecto a este punto, Kliksberg y Novacovsky señalan que “los ingresos de los hogares constituyen el principal determinante en sus pautas de consumo. Por lo tanto, al verse incrementados como consecuencia de la recepción de la AUH, se puede esperar una

²⁹ Sistema Único de Boleto Electrónico, es un sistema implementado en Argentina por el cual los usuarios del transporte público pueden abonar el costo del viaje utilizando una tarjeta magnética.

transformación en la forma en que estos hogares gastan su dinero. La menor restricción presupuestaria puede influir en el aumento del consumo y la capacidad de elección de los hogares” (2015:134).

En esta línea, si bien las respuestas que dan los jefes en relación a los usos de este ingreso evidencian la accesibilidad a determinados bienes y servicios, no podríamos afirmar que se trate de “nuevos consumos” sino que, en general, este ingreso se incorpora a las estrategias de reproducción como una parte fundamental para garantizar los mínimos necesarios en relación al bienestar de los hogares, de modo que comprar útiles escolares para sus hijos, comprar zapatillas o cargar la tarjeta SUBE representan consumos con una carga simbólica socio culturalmente definida, y en consecuencia su acceso da cuenta de procesos de integración en términos de bienestar.

Por otro lado, tal como lo explica Vasilachis (citado por Guimenez y Zibecchi, 2005) “las personas aún en condiciones de extrema pobreza no son pasivas y construyen su identidad personal y social, ratificando o rechazando la identidad propuesta por ellos, vinculando su identidad con discursos preexistentes, definiéndose en términos de sus diferencias con los otros”, en otras palabras, la situación de informalidad construye en los sujetos una determinada representación sobre sí mismos, de su propia realidad laboral así como también de la política social. De modo que, creemos que el rol subsidiario que nuestros entrevistados asignan a los ingresos provenientes de las transferencias monetarias, podría deberse a un intento de resignificar su identidad como sujeto trabajador, aún cuando los ingresos provenientes de la venta de su fuerza de trabajo sean eventuales y bajos en términos monetarios. Al mismo tiempo, probablemente la política social no modifique las condiciones de oportunidades que identifican estos sujetos y sobre las cuales se estructuran las estrategias familiares de reproducción, sino que queda en el lugar de paliativo de una situación que también ven muy difícil de cambiar.

En este sentido, si hablamos de un nuevo contexto en materia de políticas sociales con la implementación de la AUH, vemos que este no alcanza a modificar la percepción sobre la estructura de oportunidades de los jefes. Si bien emerge de los relatos que la misma es valorada en términos de “ayuda”, en ningún caso esto corre del centro de sus valoraciones

la carga simbólica sobre que la responsabilidad de reproducción del hogar sea de ellos y que la misma se logre a través del trabajo.

Esto ocurre por igual en las percepciones de todo el grupo de jefes informales, ya que en aquellos que no reciben ayuda del Estado, pero sus cónyuges están trabajando fuera del hogar, se replican los mismos sentidos respecto a que la responsabilidad de la reproducción económica del hogar es de ellos y a través de su trabajo.

Una posible explicación podría estar en el hecho de que hacen de la identificación como jefes de hogar una construcción simbólica donde la idea de principal sostén económico tiene una fuerte carga moral. Sobre ella es que construyen y relatan la organización económica de los hogares que, al menos simbólicamente, ellos mantienen. En este sentido, la inestabilidad que caracteriza sus inserciones informales, queda en un segundo plano a la hora de configurar los roles de cada uno de los ingresos presentes en las estrategias y en función de los cuales buscan el bienestar de sus hogares.

5.2 Representaciones sobre las transferencias monetarias del Estado de jefes de hogar formales

Una de las características del trabajo asalariado en el sector formal es la percepción de una serie de beneficios entre los que se encuentra la Asignación Familiar. Este tipo de ingreso, que es percibido además por los desempleados que cobran el seguro por desempleo y los jubilados con niños o adolescentes a cargo, forma parte del bloque contributivo de la protección social a la niñez y adolescencia correspondiente al conjunto de beneficios comprendidos en las Asignaciones Familiares (AA.FF)³⁰. De acuerdo con esto, resulta interesante ubicar este componente del salario como un recurso más con el que cuentan estos hogares y sobre el cual se generan subjetividades y valoraciones por parte de los trabajadores, e indagar sobre las opiniones que éstos tienen en relación a la política social

³⁰ “Además de la asignación por hijo (mensual), las AA.FF comprenden diferentes tipos de beneficios y, en algunos casos, su monto varía según la zona donde se encuentre el trabajador y el salario que perciba. Las otras asignaciones que perciben los trabajadores formales son: a) remuneración bruta durante el período de licencia legal en caso de maternidad y asignación por nacimiento o por adopción; b) asignación por matrimonio (única vez); y c) asignación por ayuda escolar (una vez al año). Los montos de las asignaciones en caso de tratarse de hijos con discapacidad se cuadruplican.” (Lombardía, M. L. y Rodríguez, K.: 2015:8)

en general y la AUH en particular, medida que se equipara a este tipo de ingresos, ¿tiene algún impacto la ampliación de las transferencias sociales en las representaciones de los jefes pertenecientes al sector formal?.

Proponemos como respuesta preliminar que la inserción en el mercado de trabajo estable determinará el tipo de valoraciones en relación a las acciones de redistribución social, donde las medidas de transferencias condicionadas en general y la implementación de la AUH en particular, no serán vistas como mecanismos legítimos de reproducción de los hogares en situaciones vulnerables.

5.2.1 Legitimidad y fuentes del ingreso: “Nos sacan a nosotros para darles a ellos”

La situación que encontramos en el análisis de las entrevistas respondía en gran medida a una particularidad de la coyuntura económica de ese momento, en relación a una serie de medidas gubernamentales que se establecieron respecto al sistema de AA.FF. La mayoría de los jefes con inserciones formales no percibían la AA.FF debido a que sus ingresos superaban el tope impuesto³¹.

Lo que sucedía específicamente fue que “en 2012 se realiza una importante reforma al régimen de AA.FF por un lado, se modifica el parámetro para calcular el valor de la prestación, que pasa del ingreso individual al ingreso total familiar y, por el otro, se alteran los tramos y topes de ingreso para acceder al cobro de estas transferencias.” (Lombardía, M. L. y Rodríguez, K.: 2015:8). Este cambio, respondía a la idea de mantener el esquema vigente pero actualizando los valores nominales de los beneficios del sistema de AA.FF contributivas y no contributivas (AUH), así como también los rangos de ingresos para poder acceder a los beneficios. Lo que sucedió fue que mientras “por un lado las asignaciones familiares (contributivas y no contributivas) han ido achicando coberturas y

31 En el Decreto 1668/201 Se establecen los rangos, topes y montos de las Asignaciones Familiares, contempladas en la Ley N° 24.174. Artículo 1° — El límite de ingresos mínimo y máximo aplicable a los beneficiarios de los incisos a) y b) del artículo 1° de la Ley N° 24.714 y sus modificatorias, correspondientes al grupo familiar referido en el artículo 1° del Decreto N° 1.667 de fecha 12 de setiembre de 2012, será de PESOS DOSCIENTOS (\$ 200) y PESOS CATORCE MIL (\$ 14.000) respectivamente. Art. 2° — La percepción de un ingreso superior a PESOS SIETE MIL (\$ 7.000) por parte de uno de los integrantes del grupo familiar excluye a dicho grupo del cobro de las asignaciones familiares, aun cuando la suma de sus ingresos no supere el tope máximo establecido en el artículo 1° del presente.

niveles de beneficio; por el otro, un mayor número de trabajadores fueron progresivamente alcanzados por el impuesto a las ganancias y/o contribuyen con tasas más elevadas” (Chahbenderian y Méndez, 2012).

En este marco, teniendo en cuenta que específicamente la AUH se financia con recursos de ANSES (aportes y contribuciones de los trabajadores activos, sumado a los impuestos y recaudaciones en concepto de multas, etc.) las valoraciones de este grupo de entrevistados vincularon esta medida del gobierno con el hecho de no percibir el ingreso correspondiente a las AA.FF y sobre lo cual construyen una representación negativa de la política social en general.

Tal es el caso de Martín (Operario en empresa láctea) quien, debido a esta medida impositiva, nos cuenta que optó por dejar de hacer horas extras.

“E: ¿percibieron en algún momento algún ingreso por plan social?
No, ninguno. Yo te cuento, ya hace más de 7 años que estoy pagando impuestos a las ganancias. O sea que la asignación por hijo no la tengo, no beneficia, y hoy por hoy opté por no hacer más horas extras. Era una barbaridad lo que me sacan de impuestos a las ganancias” (Martín)

Como lo explicamos en la primera parte de este capítulo, los sujetos construyen su propia cadena de sentidos sobre un objeto en particular según el modo en que se relacionan con ese objeto. En estos casos, parte del entramado simbólico que hacen los jefes en relación a la política social está muy arraigado a la experiencia de su situación, la cual representan como injusta. Cuando se indaga sobre sus opiniones respecto a la ampliación de derechos sociales, resulta inevitable la asociación con el no cobro de las AA.FF y, en consecuencia, describen la situación a partir de la identificación de que “le sacan a ellos, para darle a los otros”, señalando en ese “otro” a aquellos que no trabajan o no hacen nada para ganarse ese dinero. De modo que, no se piensa al receptor de la AUH como un trabajador sujeto a una situación de precariedad laboral en una posición desventajosa en materia de derechos, sino que se lo reduce a la idea de “vago”.

Si bien, algunos de los entrevistados establecen una diferenciación, entre su situación económica respecto a la de quienes “deberían” percibir las transferencias, estableciendo que estas medidas son para gente “que realmente lo necesita”, se trata de miradas que plantean

la existencia de una redistribución monetaria, a partir del aporte de los trabajadores formales, hacia quienes “no trabajan”.

“creo que esos planes son para gente que realmente no trabaja ninguno, no tienen ningún ingreso [...] Para los de primera necesidad, los que tienen cero ingresos. O sea que no están en blanco. Porque muchos, hay muchos que trabajan que están en los planes, trabajan en negro y ganan mucho más que yo” (Antonio)

Hay una construcción identitaria del beneficiario estigmatizante, aún muy arraigada a los programas asistencialistas de los ´90, a partir de la cual los sujetos no perceptores desarrollan una valoración negativa sobre la AUH, reforzando la idea del que el beneficio es para los desempleados alejándose de una visión de derechos respecto a la misma y habilitando entonces al cuestionamiento de quién lo recibe o en qué lo gasta.

Los entrevistados visualizan este tipo de medidas como injustas a la luz de su propio contexto, “le saca al que trabaja para darle al que no trabaja”, a pesar de que algunos puedan estar de acuerdo con que “la ley sea pareja para todos” consideran que en su caso no se está cumpliendo. A su vez, estos mismos relatos sobre el no cobro de las AAFP da cuenta del rol que se le da a al mismo, el cual tendería a alivianar la carga sobre sus ingresos actuales.

5.2.2 Construcciones simbólicas acerca de la estructura de oportunidades: “Hay más posibilidades para el que no trabaja”

En este sentido, encontramos en nuestras entrevistas que aquellos jefes de hogar con inserciones laborales en el sector formal, y por lo tanto, no perceptores ni de la AUH ni de las AA.FF percibían como injusta la lógica con la que operaba la política social. En esta línea, otra de las representaciones que surgieron del análisis de las entrevistas están vinculadas a una lectura personal de la estructura de oportunidades que tienen ellos como trabajadores en oposición a quienes consideran como beneficiarios de los programas de transferencia. Los siguientes *verbatim* son característicos de un discurso que encontramos en nuestras entrevistas:

“No, lógicamente no va, para mí no va. Ya te digo, hay más probabilidad [posibilidad de estar mejor] para la persona que no trabaja. Yo entiendo que hay gente que no tiene empleo, esta todo perfecto, pero sale de nosotros. Si sale de nosotros para pagarle a gente que no tiene ¿por qué no nos corresponde a nosotros cuando nos vamos un poquito más elevado? Yo eso lo veo mal, está mal. Entiendo que hay gente que no tiene trabajo, por no decir ‘no trabaja’ y ahora se les aumento [la AUH] a \$320, \$360 y el trabajador está cobrando \$110 [de AA.FF.]. Yo cuando cobraba, cobraba \$110 por cada uno [de mis hijos]. Entonces no estoy de acuerdo con varias cosas: que te pongan un tope entre dos [ingresos], porque cuatro integrantes, o cinco, o seis, y trabaja una sola persona [de ingresos por familia], no llegas a nada. No se puede, y entre dos, más o menos podés vivir un poquito mejor” (Roberto)

En esta cita, por ejemplo, el entrevistado vive como una injusticia que la transferencia por AUH sea de un monto mayor a los de las AA.FF. que correspondían a ese momento, y que, además, la suma de dos ingresos al interior de un hogar ya superaba el límite máximo de ganancias para percibirla. A su vez, esto también nos señala que más allá de poseer un ingreso formal y regular, este tipo de recursos no son desestimados, ya que no obstante se trata de hogares donde objetivamente la inserción laboral no se realiza en los segmentos ocupacionales más altos y donde la reproducción del hogar no es tan sencilla.

También en su referencia a uno y otro monto, señala algo que podría considerarse desde su perspectiva un error en el diseño a la política impositiva del impuesto a las ganancias: que el límite para la percepción de AAFF se encuentra por debajo de los ingresos necesarios para lograr el bienestar de un hogar de “cuatro integrantes, o cinco, o seis”.

“E: ¿cobras por los chicos la asignación familiar?

No, yo no cobro nada, por los ingresos que tengo hace años que no me pagan.

E: ¿consideras que te serviría recibir ese dinero?

Le sacan al que trabaja para darle al que no trabaja. Para mí la asignación la tendría que cobrar el que trabaja, no el que no trabaja, porque aparte me parece que todos tenemos que tener derecho a cobrar una asignación. Ella [la ex Presidenta Cristina Kirchner] habla de que quiere que sea ley pareja para todos, pero no es pareja para todos, o la cobramos todos o no la

cobra nadie, yo dejé de cobrar asignación y dejé de cobrar ayuda escolar”
(Manuel)

Por otra parte, Manuel hace una lectura similar sobre las oportunidades a los que deberían tener acceso todos o al menos quienes desde su perspectiva “trabajan”. En este sentido que “la ley sea pareja para todos” da cuenta del sentimiento de desventaja que tienen estos trabajadores, desventaja que en sus propias palabras se traduce en que “haya más posibilidades para la persona que no trabaja”.

Bajo estas percepciones se cristaliza una tensión entre la identidad del trabajador (la cual en estos casos se simbolizan en el esfuerzo, el compromiso, etc), y la identidad negativa del perceptor, tensión que como lo explicábamos más arriba se da de manera relacional y en oposición a un otro antagónico, en otras palabras “el Sí (el agente) construye su identidad incesantemente en las narraciones que realiza, narraciones que nunca pueden ser éticamente neutras ya que siempre implican estimaciones, valoraciones y juicios propios y ajenos, es decir, implican a Otros” (Soldano, 2000:14), en el cual, en este caso, se representa al sujeto “no trabajador” y en consecuencia merecedor o no de las acciones del Estado.

5.3 Conclusiones del capítulo

A partir de las representaciones que se analizaron a lo largo de este capítulo, podemos resaltar algunos puntos. En primer lugar, cabe destacar la construcción simbólica de los jefes informales sobre el ingreso proveniente de la AUH. En este sentido, el hecho de asignarle el rol de un ingreso secundario, podríamos pensar que parte de la internalización de un discurso moralizante en el cual se construye la dicotomía trabajo versus transferencias del Estado (y todas las asociaciones respecto a la idea negativa de ser un beneficiario). En ningún momento se percibe como la combinación necesaria entre un trabajo que no puede garantizar por sí mismo la reproducción de las condiciones de vida de los hogares y la acción del Estado de intervenir para garantizarla.

Otro punto a destacar es la oposición que hacen los jefes formales entre “nosotros y ellos”. No buscamos en el marco de esta tesis dar una respuesta sobre por qué quienes poseen una inserción formal al mercado de trabajo, pero en el cual ocupan posiciones poco calificadas,

mal remuneradas, y que perciben como rutinarias, sostienen estas miradas distantes de otros trabajadores con inserciones sumamente desventajosas. Sobre todo pensando que estos hogares, si se cayera este ingreso principal proveniente del sector formal, seguramente pasarían a percibir transferencias del Estado. Sin embargo es llamativa la linealidad de la relación. Es decir cómo se plantea como algo directamente relacional *“nos sacan a nosotros para darles a ellos”*.

Finalmente, un punto en común que emerge de las valoraciones en relación a los ingresos provenientes de las transferencias del Estado, es que de ninguno de los dos grupos de jefes entrevistados surge la percepción de la AUH como un derecho adquirido por un sector de la sociedad expuesto a condiciones laborales desventajosas, esto nos permitiría acordar con Arcidiácono y Gamallo, la necesidad de llamar la atención sobre si esta medida implicó efectivamente “una adecuación a una visión que a priori puede ser considerada próxima a derecho” (2012:66) o bien la misma quedó solo en el plano discursivo de la letra de la reglamentación, replicando en los hechos concretos algunas continuidades respecto a modelos de políticas sociales anteriores.

Creemos que esta medida implicó un avance relevante en materia de políticas sociales destinadas a la ampliación de ciudadanía, no obstante, presenta ciertos rasgos, particularmente vinculados a sus condicionalidades, que resultan cuestionables si se la piensa estrictamente en términos de su universalidad.

Asimismo, y de acuerdo con el planteo de Arcidiácono entendemos que “a diferencia del concepto de universalidad tradicional antes planteado, se trata de una universalización dentro del universo focalizado. En el sentido más práctico de la política pública un esquema universal implicaría un formato de implementación y gestión más sencillo al no utilizar parte de los recursos en distinguir los ‘merecedores’ o no de la política” (Arcidiacono, 2012:150). La dinámica que adoptó la implementación de la AUH permite pensar que aún faltan avances que permitan penetrar en el sentido colectivo de la población.

Capítulo 6. Reflexiones finales

Esta tesis tuvo por objetivo analizar las valoraciones y representaciones que los jefes de hogar, residentes en un territorio periférico del sur del conurbano bonaerense, tienen respecto a dos recursos presentes en sus estrategias de reproducción económico- familiares: el trabajo y las transferencias del Estado. Se planteó que, tanto las condiciones socio-económicas como las transformaciones en materia de política social, marcaron las principales percepciones de los entrevistados y que, partiendo de las mismas, éstos han delineado parte de las estrategias reproductivas de sus hogares.

Realizar el análisis según el sector de la economía dentro del cual los jefes se desarrollaran laboralmente, parte de entender que el fenómeno de la reproducción social y las construcciones simbólicas forman un sistema de relaciones condicionadas por la posición en la estructura, así como por el contexto político, económico y social. De modo que, cuando pensamos en las transferencias del Estado como recurso fundamental de hogares en posiciones vulnerables, los cambios introducidos en los últimos años resultan significativos. Es decir, preguntarnos por el rol de este ingreso en las estrategias económicas, es preguntarnos por el impacto del giro que implicó una medida como la AUH en la manera que el Estado abordó la cuestión social y la construcción de ciudadanía.

Adicionalmente, situar nuestro caso de estudio en un barrio con las características presentes Ministro Rivadavia, implicó no desconocer que el fenómeno de la búsqueda de bienestar esta fundamentalmente atravesado por la vulnerabilidad que supone el acceso restringido a servicios públicos de salud, educación, transporte, coartando desde un principio las oportunidades. Finalmente, abordar la investigación desde una perspectiva cualitativa buscó conectar representaciones y conductas a partir de las percepciones que generan posiciones objetivas.

A continuación, presentamos los principales hallazgos en relación al análisis de las entrevistas junto con nuevos interrogantes.

En primer lugar, cabe resaltar el rol que le dimos en términos analíticos a la inserción laboral, la cual es central a la hora de dar cuenta de las características de procesos macrosociales que intervienen en las prácticas a nivel microsocioal. De este modo,

utilizamos la distinción formal-informal ya que consideramos que nos brindaba la posibilidad de establecer comparaciones a partir del reconocimiento de un conjunto de condiciones de precariedad (producto de largos procesos de crisis económicas, sociales e institucionales) que frente a condiciones de seguridad laboral concretas sin duda impactarían en los sentidos de los sujetos.

En este punto, podemos diferenciar dos dimensiones que emergieron del relato de los entrevistados: aquella vinculada a la significación respecto a la condición estructural en la que se encuentran los jefes de hogar (incluyendo los sentidos sobre las expectativas laborales y económicas), y otra ligada a las representaciones construidas respecto a su propio ingreso y otros recursos económicos del hogar.

En el caso de los jefes con inserción informal, encontramos que la situación no es homogénea al interior de este grupo. Por un lado, los jefes que caracterizamos como “informales por opción” presentan una valoración positiva respecto a su situación laboral que parte directamente del saber de un oficio específico. La satisfacción con la situación particular de cada uno se estableció en función del tipo de oficio que realiza y la capitalización de un saber hacer específico, lo cual les confiere cierta “seguridad” respecto a las posibilidades concretas de reproducción económica del hogar. Por el contrario, en quienes se encontraban realizando actividades “informales por necesidad” y de subsistencia, a través de changas y trabajos eventuales, emergieron fuertes expresiones que dan cuenta de barreras en relación a sus posibilidades de movilidad hacia una mejor posición, seguidos de claros deseos de que esto sucediera. En estos casos la formalidad es expresión del bienestar que estos hogares perdieron o no pudieron alcanzar, reforzada en algunas historias por trayectorias que incluyeron trabajos registrados durante algún período.

Entre quienes se encontraban trabajando de manera asalariada en el sector formal, vimos que sus representaciones ponderaban positivamente la estabilidad del ingreso acompañado de valoraciones negativas sobre el tipo de tareas de baja calificación y los ingresos salariales que, en algunos de los casos, no alcanzaban por sí mismo a cubrir todas las necesidades del hogar. Sin embargo, los ingresos de este trabajo formal son ubicados en un lugar primordial, y todos los otros recursos económicos del hogar son desestimados por nuestros entrevistados como complementos.

Como planteamos, lo que se buscó fue recuperar aquellos aspectos simbólicos que construyeran al recurso como tal y la forma en que este es capitalizado, para ver, a través de sus valoraciones, cuál es el rol que asume en sus estrategias. De este modo pudimos reconstruir distintos tipos de organización de los recursos económicos que componen sus estrategias, donde las combinaciones fueron desde la incorporación de otros miembros al mercado de trabajo a la percepción de transferencias del Estado. En este marco, encontramos puntos comunes en ambos grupos: el propio trabajo es el recurso central a partir del cual se reproduce el hogar. Incluso en aquellos casos donde la unidad doméstica puede reproducirse a partir de otros mecanismos, el trabajo sigue apareciendo como el articulador fundamental.

Finalmente, planteamos que las intervenciones del Estado en materia de política social constituyen un recurso fundamental a tener en cuenta en el estudio de la reproducción cotidiana de hogares en situaciones de vulnerabilidad económico-social. En este sentido, nos interesó especialmente comprender desde la perspectiva del actor los balances subjetivos y sentidos respecto a la percepción de este tipo de programas, y ver a través de sus valoraciones la relación que asume en la organización de sus hogares y estrategias.

Creemos que fue enriquecedor analizar el rol de un recurso tan importante en relación al bienestar de estos hogares desde una lógica relacional, es decir no como recurso aislado sino dentro de la estrategia familiar general. En este punto, uno de los hallazgos sobresalientes, es la manera en que las construcciones simbólicas repercuten en el balance de los entrevistados en relación a los ingresos laborales y no laborales. Resultó novedoso para nosotros, que las transferencias se perciban desde una mirada que, siguiendo a Arcidiacono (2012) podemos definir como “trabajocéntrica”.

Si bien estas valoraciones son transversales a todas las transferencias del Estado, en el caso de la AUH surgen representaciones asociadas a sus criterios de clasificación que indican la intención de distanciarse o no percibirse como población objetivo de este tipo de ingresos. En consecuencia, pudimos ver que, en la necesidad de diferenciarse, los entrevistados reproducen categorías y sentidos discriminatorios respecto a la identificación del beneficiario bajo las ideas de “vagos”, “vivos”, desde un lugar de no dignidad.

Percepciones que forman parte del sentido común dominante, fuertemente asociados a los años de crisis y transferencias focalizadas.

Solo en aquellos casos donde el nivel de vulnerabilidad es más alto, aparecen rasgos positivos en tanto resaltan la idea de un monto de dinero fijo mensual. No obstante, simbólicamente no adquiere la centralidad de la estrategia económica, los jefes le dan un lugar secundario a este recurso (al igual que sucede con los ingresos generados por el trabajo de sus cónyuges). En estos casos, encontramos que más allá de que la aplicación de esta política no revierte las condiciones de vulnerabilidad, el ingreso es incorporado efectivamente a las estrategias con un rol fundamental para garantizar los mínimos necesarios de bienestar en estos hogares. Es representado como una “ayuda” funcionando en la reproducción del hogar como posibilitador de gastos de supervivencia más que destinado exclusivamente “para el niño” y los consumos relacionados a su escolaridad.

En estos casos vemos que interviene en los sentidos construidos una tensión entre las identidades de trabajador versus la de beneficiario. Donde la primera a través de las nociones de esfuerzo y responsabilidad de la reproducción económica tiene un peso decisivo sobre la construcción de la identidad de beneficiario, en la cual se depositan valoraciones negativas asociadas a la idea de la ganancia sin esfuerzo a cambio. Esta domina el sentido que le dan a cada uno de estos ingresos y define el lugar que le dan en sus estrategias de reproducción.

El análisis que presentamos pretendió ser un aporte a las discusiones en torno a la política social como ámbito de producción de un tipo de orden social, entendiendo que aún es necesario continuar profundizando el análisis sobre el impacto de medidas tendientes a la ampliación de derechos, en sus diversas dimensiones. Así como también avanzar en la comprensión de las relaciones que se vienen desarrollando, y la distribución de responsabilidades entre Estado, mercado y familia en el contexto actual.

Sin lugar a dudas, reconocemos los avances que introdujo la AUH en materia de protección social y como mecanismo redistributivo, sin embargo, creemos que todavía enfrenta desafíos tanto políticos, ideológicos y culturales, que impactan en la construcción del bienestar, y en el marco de oportunidades objetivas que como Estado se les está garantizando a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad.

En este sentido creemos que la AUH en tanto herramienta política aún debe avanzar en la optimización de aspectos que hacen a su implementación y romper con la idea de que los receptores son meros sujetos pasivos para resignificarlos como verdaderos portadores de derecho. Algunos de los elementos comunicacionales y de implementación de esta política conspiraron contra los objetivos declarados de construcción igualitaria de un ciudadano sujeto de derechos: la inflexibilidad de las condicionalidades, las responsabilidades depositadas sobre la mujer como titular preferencial, y la falta de claridad en la comunicación sobre las fuentes económicas del beneficio (subsistema de asignaciones familiares del ANSES), alimentaron representaciones heredadas de los beneficiarios de la política social como personas carentes de recursos que reciben lo que “otros aportan por ellos”. También queda pendiente para esta política constituirse en una herramienta que favorezca el desarrollo de relaciones de género más igualitarias al interior de estos hogares.

Actualmente, la mayoría de los trabajos realizados se centran en las opiniones de los titulares, en este sentido, en línea con algunos planteos de esta tesis, sería interesante explorar la percepción sobre la AUH en otros miembros que no sean solo los titulares. Quedarían pendientes algunos de los siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las diferencias en las percepciones de las receptoras del beneficio y de los jefes del hogar hombres entrevistados? ¿Estas diferencias son el resultado de diferentes posiciones al interior del hogar? ¿Son diferentes en aquellos hogares monoparentales?, ¿Poseen otros miembros no jefes, como hijos/as o abuelos/as, estas miradas relegadoras de los ingresos aportados por la AUH a la reproducción del hogar?

En futuras investigaciones creemos que sería muy enriquecedor llevar el análisis de las representaciones a todos los miembros de la unidad doméstica, de modo de poder analizar de forma más acabada el entramado de relaciones que tienen lugar en la configuración de estrategias familiares de reproducción articulando las miradas de todos los integrantes. Entendemos que poner en diálogo el conjunto de significaciones de jefes de hogar, cónyuges e hijos nos permitirá avanzar en una comprensión reflexiva de las tramas reproductivas que se desarrollan de manera colectiva.

Bibliografía

- Adato, M., B. de la Brière, A. Quisumbing y D. Mindek (2000), *The Impact of Progresá on Women's Status and Intrahousehold Relations*, Washington dc, International Food Policy Research Institute.
- Aenlle, M.B (2013) Representaciones de pobres y pobreza en los agentes de la política social argentina en *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*. Año 2 N° 4 pp. 135-163.
- Agis, E., Cañete, C. y Panigo, D. (2010), “El impacto de la asignación universal por hijo en Argentina”, CENDA; SID PROFOPE CEIL-PIETTE.
- Aguiló, J.C., Lobos, N., Neri, L., Rubio, R. (2013) “La Asignación Universal por Hijo para Protección Social: su lugar en la lucha ideológica en la Argentina Actual”. *Revista Confluencias*, Año 6, N° 13, pp. 173-198. Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Alquina Condor, M. E. 2014. *Las remesas como estrategia de reproducción familiar y las inversiones en emprendimientos productivos*. Tesis de maestría, FLACSO Ecuador.
- ANSES (2010), “Asignación Universal por Hijo. Primer aniversario” Buenos Aires.
- ANSES (2011) “La inclusión social como transformación: Políticas públicas para todos” Observatorio de la Seguridad Social, Administración Nacional de Seguridad Social.
- ANSES (2012) “La asignación universal por hijo para protección social en perspectiva. La política pública como restauradora de derechos” Observatorio de la Seguridad Social, Administración Nacional de Seguridad Social.
- Aquín, N. (coord.) (2014) “Asignación Universal por Hijo: ¿Titulares o tutelados? Espacio Editorial, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Arcidiácono, P. (2011) “Estado y sociedad civil: ¿proveedores de bienestar social? Políticas sociales en Argentina (2002-2007)” Tesis de Doctorado. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

- _____ (2012) “Políticas sociales y bienestar en Argentina 2002-2009. Entre el trabajo asalariado y los programas sociales”, Revista Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP), Vol. 6, N° 2, pp. 319-341.
- Arcidiácono, P. y Gamallo, G. (2012) Políticas sociales y derechos. Acerca de la producción y reproducción de las marginalidades sociales. En ¿Mas derechos, menos marginaciones? Pautassi, L Gamallo G. (Directores) Editorial Biblos. Buenos Aires.
- Argüello, O. (1981) “Estrategias de Supervivencia: Un concepto en busca de su contenido”, en Demografía y Economía. El Colegio de México. Vol XV N° 2 (46).
- Armas Dávila, A. (2004), “La equidad de género y el Programa del Bono de Desarrollo Humano en Ecuador”, Seminario Internacional “Gobernabilidad democrática e igualdad de género”, Santiago de Chile, 1-2 de diciembre.
- Arrollo, D. (2006) “La política social ante los nuevos desafíos de las políticas públicas”. Centro de Documentación en Políticas Sociales, Documento N° 36. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Arteaga, A. C. (2007) “Pobreza y Estrategias Familiares: Debates y reflexiones” en Revista Mad. N° 17, Chile.
- Ariza, M. y Oliveira, O., (2001) Transiciones familiares y trayectorias laborales femeninas en el México urbano” en Gomes, C. comp. Procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre la vida doméstica. México, FLACSO y Editorial Porrúa.
- _____ (2003) Acerca de las Familias y los Hogares: estructura y dinámica. En Wainerman C.(comp.) Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica-Unicef.
- Barbetti, P. y Butti, F. (2016) “El programa Ingreso Social con Trabajo. Implementación y significaciones construidas por los sujetos participantes” en Políticas Sociales: significados y prácticas. Barbetti, P. y Pérez Rubio, A.M compiladores. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.

- Battistini, O. (2009) “La precariedad como referencial identitario. Un estudio sobre la realidad del trabajo en la Argentina actual” *Psicoperspectivas*, VIII (2), 120-142.
- Beccaria, A. y Curcio, J. (2011), “Análisis del impacto de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUHPS) sobre la situación de la niñez y sus familias”, Congreso Nacional de Ciencia Política. Ponencia presentada en el X Congreso Nacional de Ciencia Política, organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político y la Universidad Católica de Córdoba, Córdoba.
- Beck, U., (2007) “Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización”, Paidós, Madrid.
- Bestard, A. M., Carrasco M. y Kantor, M. (2012), “El Poder Legislativo Nacional y los programas sociales en el período 2002-2009” en Pautassi, Laura y Gamallo, Gustavo, *¿Más derechos, menos marginaciones? Políticas sociales y bienestar en la Argentina*, Editorial Biblios, Buenos Aires.
- Bleichmar, S. (2005) “Subjetividad en riesgo: herramientas para el rescate”. Ciclo de conferencias del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Educación.
- Blumer, H. (1937) *Symbolic interaction*. En E.P. Schmidt (Ed.), *Man and Society*. Nueva York. Prentice Hall.
- Boffi, S. (2013), “Políticas de transferencias de ingresos. Su impacto en el mercado de trabajo. Experiencias en Latinoamérica y los casos de la Asignación Universal por Hijo y el programa de Inclusión Previsional en Argentina”, *Avances de Investigación*, N° 16, Centro de Investigación en Trabajo, Distribución y Sociedad (CITRADIS).
- Bonfiglio, J. (2010) “Heterogeneidad estructural y movilidad ocupacional: análisis y trayectorias laborales de jóvenes en Ministro Rivadavia entre 1970 y 2010”, II Jornada de investigadores/as en Juventudes Argentinas.
- Bonfiglio, J. (2016) *Cambio estructural y transformaciones en la reproducción de la marginalidad económica. Un estudio de caso sobre las trayectorias de inserción al mercado de trabajo de dos cohortes de trabajadores en una localidad de la periferia*

del Conurbano Bonaerense. Tesis de Maestría. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.

- Borsotti, C. (1981) “La organización social de la reproducción de los agentes sociales, las unidades familiares y sus estrategias”, en Demografía y Economía. El Colegio de México. Vol XV Nro. 2 (46).
- Bourdieu, P. (1980) “Le capital social. Notes provisoires” en Actes de la Recherche en Sciences Sociales, N°31.
- _____(2011) “Las estrategias de la reproducción social”. Ed. Siglo XXI, ISBN: 978-987-629-187-3.
- Bracchi, C. (2010), “Asignación Universal por Hijo y el impacto en la educación”, en “Asignación Universal por Hijo”, ciclo de conferencias organizado por la Asociación Argentina de Políticas Sociales y la Red Argentina de Ingreso Ciudadano, con el auspicio de unicef Argentina y la colaboración de la Asociación Mutual Israelita.
- Busso, M. (2004) “Los trabajadores informales y sus formas de organización colectiva. Un estudio en ferias de la ciudad de La Plata (2001-2003)” Tesis de Maestría, Universidad de Buenos Aires.
- Bustos, J.M., Villafañe, S. (2011) “Asignación universal por hijo. Evaluación del impacto en los ingresos de los hogares y el mercado de trabajo”.loEn: Serie Estudios 10. Trabajo, ocupación y empleo Direccion de Estudios y Coordinacion Macroeconomica, SSPTyEL, MTEySS.
- Cal Barredo, M. L. y Martinez Monje, P. (2009) “Barrios con privación y exclusión social. Estructura de oportunidades y aislamiento institucional.” Zainak. 32, pp. 877-896.
- Carvallo Ponce, P. M. (2011). Estado, mercado y familia en México: distinguiendo el sentido del bienestar en los trabajadores por cuenta propia. Maestría en Ciencias Sociales; FLACSO México. México.
- Castel, R., (2004) La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido? Buenos Aires, Ed. Manantial.

- Cacciamali, M.C., Tatei, F., Ferreira Batista, N. (2010) “Impactos do Programa Bolsa Familia Federal sobre o trabalho infantil e a frequência escolar” Revista de Economía Contemporánea, Vol. 14, Núm. 2, pp. 269-301.
- Chahbenderian, F. y Méndez, F. (2012) “La reforma en el Sistema de Asignaciones Familiares. Alcances y limitaciones” Serie Análisis de Coyuntura N° 24. Centro Interdisciplinario para el estudio de políticas públicas.
- Chávez Molina, E. (2002) “Estudio de las condiciones de vida en Ministro Rivadavia”, Informe para el Secretariado de Enlace de Comunidades Autogestionadas.
- Chávez Molina, E., Pla, J. y Molina Derteano, P. (2011) “Entre la adscripción, la estructura y el logro: Determinantes de la movilidad. Rivadavia, Sur del Gran Buenos Aires 2008-2009”, Laboratorio N° 11, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- Cariola, C. (coord.) (1992) “Sobrevivir en la pobreza: el fin de una ilusión”. CENDES. Editorial Nueva Sociedad.
- Cecchini, S., Martínez, R. (2011) Protección social inclusiva en América Latina. Una mirada integral, un enfoque de derechos, CEPAL, Santiago de Chile, marzo.
- Colombo, C. (2012) “Evaluación de diseño de la Asignación Universal por Hijo para protección social”. Universidad Internacional de Andalucía.
- Comas, G. (2012) “Marginalidad e informalidad: un estudio de caso sobre condicionantes estructurales de las trayectorias laborales en una localidad del Conurbano Bonaerense (1994-2008)” Tesis de Doctorado, Facultad de Cs. Sociales, UBA.
- Comas, G. (2016) “Cambios en la informalidad: un estudio sobre los perfiles de las trayectorias laborales” en Ministro Rivadavia. Claves sobre la marginalidad económica y la movilidad social. Agustín Salvia y Eduardo Chávez Molina (coordinadore), Ed. Biblos. ISBN 978-987-691-382-9.
- Comas, G. (2017) “Heterogeneidad del mercado laboral y estrategias familiares de vida en la Argentina actual” Ediciones CLACSO -IIGG en prensa

- Comas, G. y Ventura, M.V. (2013) La articulación entre las trayectorias laborales y las estrategias familiares de reproducción desde una perspectiva metodológica. Ponencia presentada en el 11° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo El mundo del trabajo en discusión. Facultad de Cs Económicas de la UBA.
- Comas, G. y Rubio, M.B. (2016) “Protección social e inserción laboral desde una perspectiva dinámica. Una mirada sobre las políticas de transferencias monetarias y las trayectorias de trabajo en un barrio popular (crisis y postconvertibilidad en Argentina)” en Ruiz del Ferrier, C. y Tirenni, J. (coomp.) *El sistema de protección social en la Argentina y América Latina contemporánea*. El rol del Estado frente a la cuestión social. Documento de trabajo N° 3. FLACSO Argentina.
- Comas, G.; Márquez, A. (2014) “Trabajo y hábitat: Dinámicas en las estrategias de reproducción de los sectores populares del GBA” VIII Jornadas de Sociología de la UNLP, 3 al 5 de diciembre de 2014, Ensenada, Argentina. En Memoria Académica.
- Cruces G., Moreno J. M., Ringold D., Rofman R. (2008) “Los programas sociales en Argentina hacia el Bicentenario: visiones y perspectivas” Buenos Aires: Banco Mundial, 2008.
- Daeren, L. (2004), “Mujeres pobres: ¿prestadoras de servicios o sujetos de derecho? Los programas de superación de la pobreza en América Latina desde una mirada de género”, documento preparado para la reunión de expertos “Políticas y programas de superación de la pobreza desde la perspectiva de la gobernabilidad democrática y el género”, Unidad de la Mujer cepal-conamu, Quito, agosto.
- Danani, C. (1996) “Algunas precisiones sobre la política social como campo de estudio y la noción de población objeto.” En: Hintze, Susana (org.): “Políticas sociales. Contribución al debate teórico-metodológico”. CEA-CBC.
- _____ (1998) El trabajo es un sueño eterno: pensando en lo político de la integración social, en Castronovo, R. (coord.), Integración o desintegración social en el mundo del siglo XXI, Buenos Aires, Ed. Espacio.

- _____(2005) “La construcción sociopolítica de la relación asalariada: obras sociales y sindicatos en la Argentina, 1960-2000” Tesis Doctoral en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Mimeo.
- Danani, C., Hintze, S. (2010) “Reformas y Contrarreformas de la Protección social: la seguridad social en la Argentina en la primera década del siglo”. Reflexión Política, vol. 12, núm. 24, diciembre, 2010, pp. 18-29. Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia.
- Dalla Torre, J. (2008) “Participación en el mercado laboral como estrategia familiar de generación de ingresos. Expectativas y representaciones en torno al trabajo”. V Jornadas de Sociología de la UNLP, 10, 11 y 12 de diciembre de 2008, La Plata, Argentina. En Memoria Académica.
- Dávalos, P (2013) “La Asignación Universal por Hijo desde la perspectiva de los hogares perceptores. Novedades y continuidades” en Revista Estudios del Trabajo N° 45, Argentina.
- Descombe, M. (1999), The Good Research Guide for small-scale social research projects, Buckingham, Open University Press (traducción parcial).
- Doeringer, P. y Piore, M. (1983) Internal Labour Markets and Manpower Analysis, Lexington, Mass., Lexington Books, 1971. Publicado en español como El mercado de Trabajo: teorías y aplicaciones, L. Toharia, comp., Madrid, Alianza Universidad.
- Duque, J. y Pastrana, E. (1973) Estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector popular urbano: una investigación exploratoria. Santiago: PROELCE.
- Erlandson, D. A., Harris, E. L., Skipper, B. L., & Allen, S. D. (1993). Doing naturalistic inquiry: a guide to methods. Newbury Park, CA: Sage Publications, Inc.
- Garganta, S. y Gasparini, L. (2012) El impacto de un programa social sobre la informalidad laboral: el caso de la AUH en Argentina. CEDLAS, Universidad Nacional de La Plata.

- Groisman, F., Bossert, F., Sconfienza, M. E. (2011) “Políticas de protección social y participación económica de la población argentina (2003-2010)”. VI Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- Guber, R. (2004) “El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo”. Paidós, Buenos Aires.
- Eguía, A. y Ortale, S. (coordinadoras) (2007) Los significados de la pobreza. Publicación con referato externo e interno. Editorial Biblos, Bs. As. ISBN 978-950-786-640-1.
- Eguía, A. (2004) “Pobreza y Reproducción Familiar: propuesta de un enfoque para su estudio” en Revista Caderno CRH, Vól. 17, N° 40, Salvador.
- Escobar, A. y González de la Rocha, M. (2009) “Girls, mothers and poverty reduction in México: Evaluating Progres-Oportunidades”, en Shahra Razavi (ed.), The Gendered Impacts of Liberalisation, Nueva York-Abingdon, Routledge-unrisd.
- Esping Andersen, G. (1993) “Los tres mundos del Estado de bienestar”, Valencia, Alfons el Magnanim.
- _____(2000) “Fundamentos sociales de las economías postindustriales”, Barcelona, Ariel.
- Falappa, F. y Andrenacci, L. (2008) “La política social de la Argentina democrática (1983-2008)”. Buenos Aires, Biblioteca Nacional.
- Feres, J. C. y Mancero , X. (2001) Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura. CEPAL. División de Estadística y Proyecciones Económicas. Santiago de Chile.
- Filgueira, F. (1998) “El nuevo modelo de prestaciones sociales en América Latina: Eficiencia, residualismo y ciudadanía estratificada”, en Roberts, B. (ed.), *Ciudadanía y política social*, San José, FLACSO/SSRRC.
- _____(2014) “Hacia un modelo de protección social universal en América Latina”. *Serie Políticas Sociales*. CEPAL.

- García, B y De Oliveira, O. (2012) “Familia y Trabajo: un recorrido por las diversas perspectivas de análisis” en Estudios Sociológicos XXX: Número Extraordinario.
- García, B. y De Oliveira, O. (1996) Trabajo femenino y vida familiar en México: tendencias recientes, en Comisión Nacional de la Mujer Trabajadora. Una propuesta, Documentos de trabajo, México, Mujeres en Acción Sindical/ Fundación Friedrich Ebert, pp. 21-36.
- Gasparini, L. y Cruces, G., (2010) “Las asignaciones universales por hijo. Impacto, discusión y alternativas”, Documento de trabajo N° 102, CEDLAS.
- Gluz, N. y Rodríguez Moyano, I. (2011) “Análisis de los primeros impactos en el sector educación de la Asignación universal por HIjo (AUH) en la Provincia de Buenos Aires”, Resumen Ejecutivo, Polvorines, Universidad General de Sarmiento.
- Golbert, L. (1996) Viejos y Nuevos problemas de la política social. Serie Estudios n° 12. Buenos Aires: Centro de Estudios para el Cambio Estructural.
- Golbert, L. y Giacometti, C. (2008) “Los programas de transferencia de ingresos condicionados: el caso argentino” Ed. iFHC- CIEPLAN
- González de la Rocha, M. (1986) Los recursos de la pobreza: familias de bajos ingresos de Guadalajara. Guadalajara: El Colegio de Jalisco/ CIESAS/SPP.
- _____(1995) Familia urbana y pobreza en América Latina, CEPAL, Naciones Unidas, Reunión Regional de América Latina y el Caribe Preparatoria del Año Interamericano de la Familia, Cartagena de Indias, Colombia.
- _____(1999) “Cambio social y dinámica familiar” en Revista Nómadas N°11.
- Gonzalez de la Rocha, M. y Escobar Latapí, A. (2006) “Familia, Trabajo y Sociedad: el caso de México” en Teoría Social y Estudios del Trabajo: nuevos enfoques. Coord. De la Garza Toledo, E. - Rubí (Barcelona) Antrhopos Ed.; México, UAM. Itzalapa. División Cs. Sociales y Humanidades (Cuadernos A. Temas de innovación social). ISBN 84-7658-789-9.

- Goren, N. (2011) La Asignación Universal por Hijo. ¿Conquista de nuevos derechos? ¿Viejas o nuevas identidades femeninas?, Ponencia presentada en 10º Congreso Nacional de Estudio del Trabajo, Buenos Aires.
- Goren, N. (2012) “Alivio a la pobreza, política social y relaciones de género. Un estudio sobre un Programa de Transferencia Condicionada de Ingresos”, ponencia presentada en, Congress of the Latin American Studies Association, San Francisco, California.
- Goren y Suárez (2009) “Trabajo en unidades domésticas del Gran Buenos Aires. Dinámicas y bienestar familiar”. Estudios del Trabajo N° 37-38, enero-diciembre, pp. 85-116.
- Grassi, E. (1999) “La familia: un objeto polémico. Cambios en la dinámica de la vida familiar y cambios en el orden social” En Neufeld, M.R., Grimberg, M., Tiscornia, S. y Wallace, S. (comps.): Antropología social y política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento. Ed. Eudeba, Buenos Aires. Pp. 95-119.
- _____(2003) “Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame (I)” Buenos Aires: Espacio.
- Goffman, E. (2008) “Estigma: La identidad deteriorada”. Ed. Amorrortu, 2da ed.
- Guimenez, S. y Zibecchi, C. (2005) “El sentido del trabajo y la subjetividad de los ‘beneficiarios’. Desafíos para futuras orientaciones en materia de políticas sociales. Ponencia presentada en 7mo Congreso Nacional de Estudios del Trabajo.
- Gutiérrez, A. (2004) “Pobre, como siempre... Estrategias de reproducción social en la pobreza”. Ferreira Editor, Córdoba.
- _____(2010) “El análisis de las redes sociales y la producción/reproducción de la pobreza. Notas sobre una investigación en curso”. VI Jornadas de Sociología de la UNLP, 9 y 10 de diciembre de 2010, La Plata, Argentina. En Memoria Académica.
- _____(2011) Clases, espacio social y estrategias en Bourdieu, P. “las estrategias de la reproducción social”

- Hernández Licona, G. y Del Razo Martínez, L. M. (2014) “Lo que dicen los pobres: evaluación del impacto de los programas sociales sobre la percepción de los beneficiarios”. Secretaría de Desarrollo Social, Serie: Documentos de Investigación, 14. México.
- Hintze, S. (2004) “Capital social y estrategias de supervivencia. Reflexiones sobre el ‘Capital social de los pobres’” en Danani, C. (compiladora) Políticas sociales y economía social: debates fundamentales. UNGS-Fundación OSDE-Altamira, Colección de Lecturas sobre Economía Social N° 17, ISBN: 987-9017-33-1 – 234.
- _____(1987) “La reproducción de los sectores populares: estrategias y reivindicaciones” Departamento de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- _____(2007) “Las políticas sociales en el cambio de siglo. Conjeturas sobre lo posible”. Buenos Aires, Espacios Editorial.
- Hopp, M. (2009) “Políticas sociales de empleo en la Argentina 2003-2008: un estudio comparativo de planes de promoción del auto-empleo” Ponencia presentada en el 9° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Disponible en: http://www.aset.org.ar/congresos/9/ponencias/p5_hopp.pdf
- Hornes, M. (2011) Las políticas sociales de transferencias monetarias condicionadas. Una perspectiva desde el Trabajo Social. En: Arias, García Godoy, Bazzalo (comps.) Aportes a la reconstrucción de lo público. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Disponible en línea: <http://www.trabajosocial.fsoc.uba.ar/jornadas/contenidos/05.pdf>.
- _____(2012) Los programas de transferencias monetarias condicionadas. Una aproximación desde la socio-antropología económica. Debate Público (5), (págs. 103-112).
- Isuani, A., (2008) “La política social Argentina en perspectiva” en, Cruces, G. y otros, Los programas sociales en Argentina hacia el Bicentenario, Banco Mundial, Bs. As.

- Jelín, E. (1984) “Familia y Unidad Doméstica: mundo público y vida privada” Editorial Estudios CEDES, Buenos Aires.
- _____(1998) “Pan y afectos. La transformación de las familias” Ed. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Kabeer, N. (1998) Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo, México: Paidós.
- Katzman, R. (1999) Activos y Estructuras de oportunidades. Estudio sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay, CEPAL - PNUD, Montevideo, Uruguay.
- _____(2001) “Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos”, en *Revista de la CEPAL*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Kessler, G., Repetto, F., Acuña C. (2002) “Evolución de la Política Social Argentina en la Década de los Noventa: Cambios en su Lógica, Intencionalidad y en el Proceso de Hacer la Política Social” Buenos Aires.
- Kliksberg, B. y Novacovsky, I. (coord.) (2015) El gran desafío: romper la trampa de la desigualdad desde la infancia” Ed. Biblos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires:
- Larrañaga, O., (2007) La medición de la pobreza en dimensiones distintas al ingreso. Serie Estudios estadísticos y prospectivos, N° 58, CEPAL, Santiago de Chile.
- Lombardía, M. L. y Rodríguez, K. (2015) “La experiencia argentina en políticas de transferencias monetarias durante la última década” Documento de trabajo elaborado por la Subsecretaría de Programación Macroeconómica. Ministerio de Economía, Argentina.
- Lomnitz, L. (1975) “Cómo sobreviven los marginados”. Siglo XX, México.
- Lo Vuolo, R. (2009) “Asignación por Hijo”, Serie Análisis de Coyuntura, N° 21, CIEPP.
- Lozano, C. (coord.) y Raffo, T. (coord.) (2011) “Actualización de la cobertura “Asignación Universal por Hijo para la Protección Social” (AUH) y “Asignación Universal por Embarazo para la Protección Social” (AUE)”, Buenos Aires, YPyPP.

- Maldonado, I., Nájera, M. y Segovia, A. (2006) “Efectos del Programa Oportunidades en las relaciones de pareja y familiares”, en M. de la P. López y V. Salles (coords.), El Programa Oportunidades: examinado desde el género, México df, Oportunidades-unifem-colmex.
- Martínez Franzoni, J. (2005) “Regímenes de bienestar en América Latina: consideraciones generales e itinerarios regionales” en Revista Centroamericana de Ciencias Sociales, N° 2. Vol. II, diciembre.
- Maurizio, R. (2008) Políticas de transferencias monetarias en Argentina: Una evaluación de su impacto sobre la pobreza y la desigualdad y de sus costos”, Universidad de General Sarmiento-CONICET.
- Mazzola, R. (2012) Nuevo Paradigma. La Asignación Universal por Hijo en la Argentina, Prometeo Libros, Buenos Aires.
- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (2006) “El desarrollo local en el eje de la política social”, Buenos Aires.
- Ministerio de Educación de la Nación (2011) “Análisis y evaluación de los aspectos educativos de la Asignación Universal por Hijo (AUH)”, Argentina, noviembre.
- Ministerio de Salud de la Nación (2012) Estudio evaluativo para caracterización cuali-cuantitativa de impactos de la Asignación Universal por Hijo (AUH) en consumos vinculados a salud: la construcción de la relación salud-alimentación-escolaridad como situación inicial (línea de base) determinante para la futura evaluación y diseño de programas de salud.
- Molina, M. (2006) “Estrategias de sobrevivencia e inequidades de género: el caso de Argentina en el contexto latinoamericano” Revista Enfoques N°005, Universidad Central de Chile Santiago.
- Moser, C. (1996) Situaciones críticas. Reacción de los hogares de cuatro comunidades urbanas pobres ante la vulnerabilidad y la pobreza. Washington: Banco Mundial. Serie de estudios y monografías sobre el desarrollo ecológicamente sostenible No 75.

- _____(1998) The Asset Vulnerability Framework: Reassessing Urban Poverty Reduction Strategies, en World Development, vol. 26, N° 1, pages 1-19.
- Murillo, S. (2008) “Producción de pobreza y construcción de subjetividad” Colección CLACSO-CROP. Ed. Siglo del Hombre – CLACSO. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/clacsocrop/20120620115204/04muri.pdf>
- Musante, B. y Ventura, M.V. (2016) “Estrategias de reproducción de hogares en un contexto de recuperación económica” en Ministro Rivadavia. Claves sobre la marginalidad económica y la movilidad social. Agustín Salvia y Eduardo Chávez Molina (coordinadore), Ed. Biblos. ISBN 978-987-691-382-9.
- Nun, J. (1969) “Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal” en Revista Mexicana de Sociología, Vol. 5, N° 2, Mexico.
- _____(1999) “El futuro del empleo y la tesis de la masa marginal” en Revista Desarrollo Económico, IDES, Vol. 5, N° 2, México.
- Nun, J.; Marín, J. C., y Murmis, M. (1968) “La marginalidad en América Latina: Informe Preliminar” Documento de Trabajo N° 35, Buenos Aires, CIS.
- Organización Internacional del Trabajo (2010) “Aportes para la construcción de un piso de protección social en Argentina. El caso de las asignaciones familiares”, Bertranou, F. (Coord.), Buenos Aires, OIT/UNGS.
- Organización Internacional del Trabajo - PREALC (1978) Sector Informal. Funcionamiento y Políticas, PREALC, OIT, Santiago de Chile.
- Ortale, S. (2011) “Pobreza y estrategias de reproducción familiar: La perspectiva de estudio de un equipo de investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP. En Miradas sobre la pobreza. Intervenciones y análisis en la Argentina posneoliberal. Colección Problemas Sociales, Debates Pendientes. EDULP.
- Pardías, Silvina (2013). Es como que uno ya nace... Trabajo, herencia y transformaciones en las estrategias de reproducción social de unidades familiares tamberas en Entre Ríos. Tesis de Maestría. FLACSO. Sede Académica Argentina, Buenos Aires.

- Patton, M. (2002) “Cuestiones conceptuales en la investigación cualitativa” En *Qualitative Research and evaluation methods*. California: SAGE.
- Pautassi, L. (2007) “¡Cuánto trabajo mujer! El género y las relaciones laborales. Claves Para Todos”, Capital Intelectual, Buenos Aires.
- Pautassi, L., Arcidiácono, P. y Straschnoy, M. (2013) Asignación Universal por Hijo para la Protección Social de la Argentina. Entre la satisfacción de necesidades y el reconocimiento de derechos, Serie Políticas Sociales, CEPAL-UNICEF, Santiago de Chile.
- _____ (2012) “La Asignación Universal por Hijo para la Protección Social ¿Una vía de transformación en la política social argentina?, en Pautassi, Laura y Gamallo, Gustavo, ¿Más derechos, menos marginaciones? Políticas sociales y bienestar en la Argentina, Editorial Biblos, Buenos Aires.
- Peiró, M. L. (2005) La organización doméstica en el marco de las estrategias familiares de reproducción en la pobreza: El caso de las unidades domésticas del barrio La Unión [en línea]. Trabajo final de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- PFIMAB (2010) “Diagnóstico Urbano de Almirante Brown”. Programa de Fortalecimiento Institucional para el Municipio de Almirante Brown. FADU/UBA – Fundación Metropolitana.
- PNUD (2009) Aportes para el desarrollo humano en Argentina: Segregación Residencial en Argentina.
- Petracci, M. y Kornblit, A.L. (2007) “Representaciones sociales: una teoría metodológicamente pluralista” en Ana Kornblit (coord.) Metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis. Ed. Biblos 2da ed.
- Pérez Sáinz (1989) “Respuestas Silenciosas” UNESCO, Editorial Nueva Sociedad, Venezuela.
- Pinto, A. (1970) Heterogeneidad estructural y modelo de desarrollo reciente de la América Latina. Inflación: raíces estructurales. México, FCE.

- Pons Diez, X. (2010) “La aportación a la psicología social del interaccionismo simbólico: una revisión histórica” en Revista EduPsykhé. Vol. 9, N° 1, pp. 23-41.
- Prebisch, R. (1949) El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas (E.CN.12/89), Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Quijano, A. (1989) “La nueva heterogeneidad estructural de América Latina” en Sotang, H. (ed.) ¿Nuevos temas, nuevos contenidos? Las ciencias sociales de América Latina y el Caribe ante el nuevo siglo. UNESCO-Nueva Sociedad, Caracas.
- Repetto, F., (2010) “Coordinación de políticas sociales: abordajes conceptuales y revisión de experiencias latinoamericanas”, en, Acuña, C. (comp.), Los desafíos de la coordinación e integralidad de las políticas y gestión públicas en América Latina, Buenos Aires, Jefatura de Gabinete de Ministros.
- Repetto, F., G. Díaz Langou, (2010) Desafíos y enseñanzas de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social a un año de su creación, Documento de Políticas Públicas, Recomendación n° 88, CIPPEC.
- Repetto, F. y Potenza Dal Masetto, F. (2012) Sistemas de protección social en América Latina y el Caribe: Argentina, CEPAL, Santiago de Chile.
- Rivera, L., B. Hernández y R. Castro (2006) “Asociación entre la violencia de pareja contra las mujeres de las zonas urbanas en pobreza extrema y la incorporación al Programa Oportunidades”, en M. de la P. López y V. Salles (coords.), El Programa Oportunidades examinado desde el género, México df, Oportunidades-unifem-colmex.
- Roca, E. (2010) “Impacto de la Asignación Universal por Hijo en la pobreza y el ingreso de los hogares”, MTEySS, Buenos Aires.
- Salas, M. (2010) “Isomorfismo en los programas de lucha contra la pobreza. Los Programas Oportunidades y Puente”, en Desafíos, Vol. 22 N° 1, Universidad del Rosario. Bogotá, pp. 57-101.
- Sáenz, A. y Di Paula, C. (1981) “Precisiones teórico-metodológicas sobre la noción de estrategias de existencia”, en Demografía y Economía. El Colegio de México. Vol XV Nro. 2 (46).

- Saltalamacchia, H. (2005) “Del proyecto al análisis: Aportes a una investigación cualitativa socialmente útil” Primer Tomo: Sujetos, teoría y complejidad. Ed. El Artesano.
- Salvia, A. (1995) “Unidades Domésticas, Familia y Estrategias Familiares de Vida (una totalidad compleja y multifacética).
- _____(2002) “Segmentación de la Estructura Social del Trabajo en la Argentina. El problema, debate y alternativas de política” en Lavboratorio, Estudios sobre el cambio estructural y la desigualdad social. Año 4, N° 9, pp. 11-16, Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- _____(2003) Mercados segmentados en la Argentina 1991-2002. En Revista Lavboratorio. Informe de Coyuntura Laboral, Año 4, N° 11-12, Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- _____(2007) “Consideraciones sobre la transición a la modernidad. La exclusión social y la marginalidad económica. Un campo abierto a la investigación social y al debate político” en Salvia, Chavez Molina (comps.) Sombras de una marginalidad fragmentada. Aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares de la Argentina. Miño y Dávila editores. Buenos Aires.
- _____(2011) “La trampa neoliberal. Un estudio sobre los cambios en la heterogeneidad estructural y la distribución del ingreso en la Argentina: 1990-2003”. Buenos Aires, Eudeba.
- _____(2011b) “Cobertura, alcances e impacto de la Asignación Universal por Hijo/ Pensiones no contributivas sobre la infancia urbana en Argentina 2007-2010” Observatorio de la deuda social argentina. UCA
- Salvia, A. y Donza, E. (2001) “Cambios en la capacidad de bienestar y en la desigualdad distributiva bajo el nuevo modelo económico en el gran buenos aires”. Papeles de Población, julio-septiembre, N° 29 pp. 55-81. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.
- Salvia, A., Fraguglia, L., Metlika, U. (2005) “¿Una mejor calidad ocupacional en los mercados laborales de la Argentina post devaluación?” en Lavboratorio/on

Line., Año III. Número 17-18. 2005, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

- Salvia, A., Musante, B., Jaramillo, A., (2013) Estimación del impacto de la AUH y las pensiones para madres con siete hijos sobre los ingresos familiares, la indigencia y la pobreza urbana en la Argentina del bicentenario. Documento I, Observatorio de la Deuda Social Argentina, Buenos Aires, mayo.
- _____(2013b) Análisis del impacto de la AUH en materia de seguridad alimentaria y escolarización de los niños, niñas y adolescentes. Documento II, Observatorio de la Deuda Social Argentina, Buenos Aires.
- Salvia, A., Stefani F., y Comas G. (2007). “Ganadores y perdedores en los mercados de trabajo en la Argentina de la post devaluación.” Laboratorio/on line,año VIII. número 21.
- Salvia, A., Vera, J., y Poy, S. (2014) “La política social y sus efectos sobre la - pobreza durante distintas etapas macroeconómicas. Argentina, 1992-2012” Buenos Aires. ODSA – UCA. Ed. Mimeo.
- Schmink, M. (1984) “Household Economic Strategies: Review and Research Agenda”. Publicado por The Latin American Studies Association.
- Sen, A. (2000) Desarrollo y Libertad. Editorial Planeta Argentina, SAIC, Buenos Aires.
- Selby, H. y Murphy, A. D. (1982) The Mexican Urban Household and the Decision to Migrate to the United Steates. Philadelphia: Institute fhor the study of human issues, Occasional Papers in Social Change N° 4.
- Stiglitz, J. (1988) “Economía del Sector Público” Ed. Antoni Bosch, Barcelona.
- _____(2010) “Regulación y fallas” Revista de Economía Institucional, Vol. N° 12, segundo semestre, pp. 13-28.
- Soldano, D. (2008) “Relegación, desplazamiento, conflicto. Notas para pensar la cuestión social urbana en la Argentina contemporánea” en Apuntes de Investigación del CECYP, N° 13.

- _____(2000) “Subjetividad y vida política: Transformaciones identitarias en tiempo de exclusión” en Apuntes de investigación del CECYP N° 6.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1998) Introducción a los métodos cualitativos de investigación, La búsqueda de significados, Paidós, Barcelona, España.
- Tavares, P. (2008) “Efeito do Programa Bolsa Família sobre a oferta de trabalho das mães”, *Economia e Sociedade*, vol. 19, N° 3 (40).
- Torrado, S. (1981): “Sobre los conceptos de ‘Estrategias Familiares de Vida’ y ‘Proceso de Reproducción de la Fuerza de Trabajo’: Notas Teórico-Methodológicas” en *Demografía y Economía*. El Colegio de México. Vol XV Nro. 2 (46).
- _____(1998) “Familia y Diferenciación Social. Cuestiones de método”. Ed. EUDEBA, ISBN: 950-23-0742-9.
- Trujillo, L. y Sarabia, M. (2011) “El mundo del trabajo y la territorialidad en la Argentina a partir de los hogares con programas de transferencias monetarias”. En: Serie Estudios 10. Trabajo, ocupación y empleo, MTEySS, Argentina.
- Tuñon, I. y González, M. S. (2012) “Efecto de las políticas de transferencias condicionadas en la inclusión educativa”. *Revista CEE*. Vol. 42, Núm. 4, pág. 33-53. México.
- Ubasart González, G. y Minteguiaga, A. (2017) “Esping Andersen en América Latina. El estudio de los regímenes de bienestar”, en *Política y Gobierno*, Vol. XXIV, N° 1, enero-junio, pp. 2013-236. Centro de Investigaciones y Docencia Económicas, A. C., DF México.
- Valdez, X. y Acuña, M. (1981) “Precisiones Metodológicas sobre las Estrategias de Supervivencia”, en *Demografía y Economía*. El Colegio de México. Vol XV Nro. 2 (46).
- Valles, M. (1999) “Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional”. Ed. Síntesis S.A, Madrid.

- Villatoro, P. (2007) “Las transferencias condicionadas en América Latina: Luces y sombras”. Documento de la CEPAL, para el Seminario Internacional Evolución y desafíos de los programas de transferencias condicionadas.
- Wainerman, C (2003) “Familia y Trabajo. La reestructuración de las fronteras de género”. En Wainerman C.(comp.) Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica-Unicef.
- Wilkis, A. y Hornes, M. (2017) “Dinero, moral y poder: el enraizamiento de los programas de transferencias monetarias en la vida familiar” en Carla Zibecchi y Pilar Arcidiácono La trama de las políticas sociales. Estado, Saberes y Territorio. Buenos Aires: Editorial Biblos. pp. 169-192.
- Zibecchi, C. (2008) “Programas de transferencia de ingresos. ¿Más condicionalidades y menos derechos para madres pobres? Un análisis en base a tres experiencias en América Latina”, Revista Aportes Andinos. Derechos humanos y políticas públicas. N°21, Quito. Universidad Andina Simón Bolívar.
- Zibecchi, C. y Mouriño, C. (2012) “Estrategias alimentarias, económicas y provisión de cuidado: el caso de las familias receptoras de programas sociales asistenciales” en Pautassi, Laura y Gamallo, Gustavo, ¿Más derechos, menos marginaciones? Políticas sociales y bienestar en la Argentina, Editorial Biblos, Buenos Aires.